

**Gramática de la lengua Castellana
De Antonio de Nébrica [1492]**

[PRÓLOGO]

LIBRO PRIMERO, EN QUE TRATA DE LA ORTHOGRAPHÍA

CAPÍTULO I, EN QUE PARTE LA GRAMÁTICA EN PARTES
CAPÍTULO II, DE LA PRIMERA INVENCION DE LAS LETRAS, ET DE DÓNDE VINIERON PRIMERO A NUESTRA ESPAÑA
CAPÍTULO III, DE CÓMO LAS LETRAS FUERON HALLADAS PARA REPRESENTAR LAS BOZES
CAPÍTULO IIII, DE LAS LETRAS ET PRONUNCIACIONES DE LA LENGUA LATINA
CAPÍTULO V, DE LAS LETRAS ET PRONUNCIACIONES DE LA LENGUA CASTELLANA
CAPÍTULO VI, DEL REMEDIO QUE SE PUEDE TENER PARA ESCRIVIR PURA MENTE EL CASTELLANO
CAPÍTULO VII, DEL PARENTESCO ET VEZINDAD QUE LAS LETRAS ENTRE SÍ TIENEN
CAPÍTULO VIII, DE LA ORDEN DE LAS VOCALAS CUANDO SE COGEN EN DIPHTHONGO.
CAPÍTULO IX, DE LA ORDEN DE LAS CONSONANTES ENTRE SÍ
CAPÍTULO X, EN QUE PONE REGLAS GENERALES DEL ORTHOGRAPHÍA DEL CASTELLANO

LIBRO SEGUNDO, EN QUE TRATA DE LA PROSODIA ET SÍLABA

CAPÍTULO I, DE LOS ACIDENTES DE LA SÍLABA
CAPÍTULO II, DE LOS ACENTOS QUE TIENE LA LENGUA CASTELLANA
CAPÍTULO III, EN QUE PONE REGLAS PARTICULARES DEL ACENTO DEL VERBO
CAPÍTULO IIII, EN QUE PONE REGLAS PARTICULARES DE LAS OTRAS PARTES DE LA ORACIÓN
CAPÍTULO V, DE LOS PIES QUE MIDEN LOS VERSOS
CAPÍTULO VI, DE LOS CONSONANTES, ET CUÁL ET QUÉ COSA ES CONSONANTE EN LA COPLA
CAPÍTULO VII, DE LA SINALEPHA ET APRETAMIENTO DE LAS VOCALAS
CAPÍTULO VIII, DE LOS GÉNEROS DE LOS VERSOS QUE ESTÁN EN EL USO DE LA LENGUA CASTELLANA, ET PRIMERO DE LOS VERSOS IÁMBICOS
CAPÍTULO IX, DE LOS VERSOS ADÓNICOS
CAPÍTULO X, DE LAS COPLAS DEL CASTELLANO ET CÓMO SE COMPONEN DE LOS VERSOS

LIBRO TERCERO, QUE ES DE LA ETIMOLOGÍA ET DICIÓN

CAPÍTULO I, DE LAS DIEZ PARTES DE LA ORACIÓN QUE TIENE LA LENGUA CASTELLANA
CAPÍTULO II, DEL NOMBRE
CAPÍTULO III, DE LAS ESPECIES DEL NOMBRE
CAPÍTULO IIII, DE LOS NOMBRES DENOMINATIVOS
CAPÍTULO V, DE LOS NOMBRES VERBALES
CAPÍTULO VI, DE LA FIGURA, GÉNERO, NÚMERO, DECLINACIÓN ET CASOS DEL NOMBRE
CAPÍTULO VII, DE LOS NOMBRES QUE NO TIENEN PLURAL O SINGULAR
CAPÍTULO VIII, DEL PRONOMBRE
CAPÍTULO IX, DEL ARTÍCULO
CAPÍTULO X, DEL VERBO
CAPÍTULO XI, DE LOS CIRCUNLOQUIOS DEL VERBO
CAPÍTULO XII, DEL GERUNDIO DEL CASTELLANO
CAPÍTULO XIII, DEL PARTICIPIO
CAPÍTULO XIII, DEL NOMBRE PARTICIPIAL INFINITO
CAPÍTULO XV, DE LA PREPOSICIÓN
CAPÍTULO XVI, DEL ADVERBIO
CAPÍTULO XVII, DE LA CONJUNCIÓN

LIBRO CUARTO, QUE ES DE SINTAXI ET ORDEN DE LAS DIEZ PARTES DE LA ORACIÓN

CAPÍTULO I, DE LOS PRECEPTOS NATURALES DE LA GRAMÁTICA
CAPÍTULO II, DE LA ORDEN DE LAS PARTES DE LA ORACIÓN
CAPÍTULO III, DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS VERBOS DESPUÉS DE SÍ
CAPÍTULO IIII, DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NOMBRES DESPUÉS DE SÍ
CAPÍTULO V, DEL BARBARISMO ET SOLECISMO
CAPÍTULO VI, DEL METAPLASMO
CAPÍTULO VII, DE LAS OTRAS FIGURAS

**LIBRO QUINTO, DE LAS INTRODUCCIONES DE LA LENGUA CASTELLANA PARA LOS QUE DE
ESTRAÑA LENGUA QUERRÁN DEPRENDER**

PRÓLOGO

CAPÍTULO I, DE LAS LETRAS, SÍLABAS ET DICIONES

CAPÍTULO II, DE LA DECLINACIÓN DEL NOMBRE

CAPÍTULO III, DE LA DECLINACIÓN DEL PRONOMBRE

CAPÍTULO IIII, DE LA CONJUGACIÓN DEL VERBO

CAPÍTULO V, DE LA FORMACIÓN DEL VERBO: REGLAS GENERALES

CAPÍTULO VI, DE LA FORMACIÓN DEL INDICATIVO

CAPÍTULO VII, DEL IMPERATIVO

CAPÍTULO VIII, DEL OPTATIVO

CAPÍTULO IX, DEL SUBJUNCTIVO

CAPÍTULO X, DEL INFINITIVO

CAPÍTULO XI, DEL GERUNDIO, PARTICIPIO, ET NOMBRE PARTICIPIAL INFINITO

[Prólogo]

A la mui alta et assí esclarecida princesa doña Isabel, la tercera deste nombre, Reina i señora natural de España et las Islas de nuestro Mar. Comiença la gramática que nueva mente hizo el maestro Antonio de Lebrixa sobre la Lengua castellana. et pone primero el prólogo. Lee lo en buen ora.

Quando bien conmigo pienso, mui esclarecida Reina, i pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas que para nuestra recordación et memoria quedaron escriptas, una cosa hállo et sáco por conclusión mui cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio; et de tal manera lo siguió, que junta mente començaron, crecieron et florecieron, et después junta fue la caida de entrambos. I dex~adas agora las cosas mui antiguas de que a penas tenemos una imagen et sombra de la verdad, cuales son las de los assirios, indos, sicionios et egipcios, en los cuales se podría muy bien provar lo que digo, vengo a las más frescas, et aquellas especial mente de que tenemos maior certidumbre, et primero a las de los judíos. Cosa es que mui ligera mente se puede averiguar que la lengua ebraica tuvo su niñez en la cual a penas pudo hablar. I llámo io agora su primera niñez todo aquel tiempo que los judíos estuvieron en tierra de Egipto. Por que es cosa verdadera o mui cerca de la verdad, que los patriarcas hablarían en aquella lengua que trax~o Abraham de tierra de los caldeos, hasta que decendieron en Egipto, et que allí perderían algo de aquélla et mezclarían algo de la egipcia. Mas después que salieron de Egipto et començaron a hazer por sí mesmos cuerpo de gente, poco a poco apartarían su lengua, cogida, quanto io pienso, de la caldea et de la egipcia, et de la que ellos començó a caducar la lengua latina, hasta que vino al estado en que la recebimos de nuestros padres, cierto tal que cotejada con la de aquellos tiempos, poco más tiene que hazer con ella que con la aráviga. Lo que dix~imos de la lengua ebraica, griega et latina, podemos mui más claramente mostrar en la castellana: que tuvo su niñez en el tiempo de los juezes et reies de Castilla et de León, et començó a mostrar sus fuerças en tiempo del mui esclarecido et digno de toda la eternidad el Rei don Alonso el Sabio, por cuió mandado se escribieron las *Siete Partidas*, la *General Istoría*, et fueron trasladados muchos libros de latín et arávigo en nuestra lengua castellana; la cual se estendió después hasta Aragón et Navarra, et de allí a Italia, siguiendo la compañía de los infantes que embiamos a imperar en aquellos reinos. I assí creció hasta la monarchía et paz de que gozamos, primera mente por la bondad et providencia divina; después, por la industria, trabajo et diligencia de vuestra real Majestad; en la fortuna et buena dicha de la cual, los miembros et pedaços de España, que estaban por muchas partes derramados, se redux~eron et aiuntaron en un cuerpo et unidad de Reino, la forma et travazón del cual, assí está ordenada, que muchos siglos, injuria et tiempos no la podrán romper ni desatar. Assí que, después de repurgada la cristiana religión, por la cual somos amigos de Dios, o reconciliados con Él; después de los enemigos de nuestra fe vencidos por guerra et fuerça de armas, de donde los nuestros recibían tantos daños et temían mucho maiores; después de la justicia et essecución de las leyes que nos aiuntan et hazen bivar igual mente en esta gran compañía, que llamamos reino et república de Castilla; no queda ia otra cosa sino que florezcan las artes de la paz. Entre las primeras, es aquélla que nos enseña la lengua, la cual nos aparta de todos los otros animales et es propria del ombre, et en orden, la primera después de la contemplación, que es oficio proprio del entendimiento. Ésta hasta nuestra edad anduvo suelta et fuera de regla, et a esta causa a recibido en pocos siglos muchas mudanças; por que si la queremos cotejar con la de oi a quinientos años, hallaremos tanta diferencia et diversidad cuanta puede ser maior entre dos lenguas. I por que mi pensamiento et gana siempre fue engrandecer las cosas de nuestra nación, et dar a los ombres de mi lengua obras en que mejor puedan emplear su ocio, que agora lo gastan leyendo novelas o istorias embueltas en mil mentiras et errores, acordé ante todas las otras cosas reduzir en artificio este nuestro lenguaje castellano, para que lo que agora et de aquí adelante en él se escriviere pueda quedar en un

tenor, et estender se en toda la duración de los tiempos que están por venir, como vemos que se ha hecho en la lengua griega et latina, las cuales por aver estado debax~o de arte, aun que sobre ellas an pasado muchos siglos, toda vía quedan en una uniformidad.

Por que si otro tanto en nuestra lengua no se haze como en aquéllas, en vano vuestros cronistas et estoriadores escriven et encomiendan a immortalidad la memoria de vuestros loables hechos, et nos otros tentamos de passar en castellano las cosas peregrinas et estrañas, pues que aqueste no puede ser sino negocio de pocos años. I será necessaria una de dos cosas: o que la memoria de vuestras hazañas perezca con la lengua; o que ande peregrinando por las naciones estrangeras, pues que no tiene propria casa en que pueda morar. En la çanja de la qual io quise echar la primera piedra, et hazer en nuestra lengua lo que Zenodoto en la griega et Crates en la latina; los cuales aun que fueron vencidos de los que después dellos escrivieron, a lo menos fue aquella su gloria, et será nuestra, que fuemos los primeros inventores de obra tan necessaria. Lo cual hezimos en el tiempo más oportuno que nunca fue hasta aquí, por estar ia nuestra lengua tanto en la cumbre, que más se puede temer el decendimiento della que esperar la subida. I seguir se a otro no menor provecho que aqueste a los ombres de nuestra lengua que querrán estudiar la gramática del latín; por que después que sintieren bien el arte del castellano, lo cual no será mui difficile, por que es sobre la lengua que ia ellos sienten, quando passaren al latín no avrá cosa tan oscura que no se les haga mui ligera maior mente entreveniando aquel *Arte de la Gramática* que me mandó hazer vuestra Alteza, contraponiendo línea por línea el romance al latín; por la qual forma de enseñar no sería maravilla saber la gramática latina, no digo io en pocos meses, más aún en pocos días, et mucho mejor que hasta aquí se deprendía en muchos años. El tercero provecho deste mi trabajo puede ser aquel que, quando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real Majestad, et me preguntó que para qué podía aprovechar, el mui reverendo padre Obispo de Ávila me arrebató la respuesta; et, respondiéndome por mí, dix~o que después que vuestra Alteza metiesse debax~o de su iugo muchos pueblos bárbaros et naciones de peregrinas lenguas, et con el vencimiento aquellos ternían necesidad de recibir las leies quel vencedor pone al vencido, et con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi *Arte*, podrían venir en el conocimiento della, como agora nos otros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latín. I cierto assí es que no sola mente los enemigos de nuestra fe, que tienen ia necesidad de saber el lenguaje castellano, mas los vizcainos, navarros, franceses, italianos, et todos los otros que tienen algún trato et conversación en España et necesidad de nuestra lengua, si no vienen desde niños a la deprender por uso, podrán la más aína saber por esta mi obra. La qual, con aquella vergüença, acatamiento et temor, quise dedicar a vuestra real Majestad, que Marco Varrón intituló a Marco Tulio sus *Orígenes de la Lengua Latina*; que Grilo intituló a Publio Virgilio poeta, sus *Libros del Acento*; que Dámaso papa a Sant Jerónimo; que Paulo Orosio a Sant Augustín sus *Libros de Istorias*; que otros muchos autores, los cuales endereçaron sus trabajos et velas a personas mui más enseñadas en aquello de que escrivían, no para enseñar les alguna cosa que ellos no supiesen, mas por testificar el ánimo et voluntad que cerca dellos tenían, et por que del autoridad de aquéllos se consiguiesse algún favor a sus obras. I assí, después que io deliberé, con gran peligro de aquella opinión que muchos de mí tienen, sacar la novedad desta mi obra de la sombra et tinieblas escolásticas a la luz de vuestra corte, a ninguno más justa mente pude consagrar este mi trabajo que a aquella en cuiá mano et poder, no menos está el momento de la lengua que el arbitrio de todas nuestras cosas.

Libro primero, en que trata de la Orthographía

Capítulo I, en que parte la gramática en partes.

Los que bolvieron de griego en latín este nombre, gramática, llamaron la arte de letras, et a los professores et maestros della dix~eron grammáticos, que en nuestra lengua podemos dezir letrados. Ésta, según Quintiliano, en dos partes se gasta: la primera los griegos llamaron methódica, que nos otros podemos bolver en doctrinal, por que contiene los preceptos et reglas del arte; la cual, aun que sea cogida del uso de aquellos que tienen autoridad para lo poder hazer, defiende que el mesmo uso no se pueda por ignorancia corromper. La segunda los griegos llamaron istórica, la cual nos otros podemos bolver en declaradora, por que expone et declara los poetas et otros autores por cuiá semejança avemos de hablar. Aquélla que dix~imos doctrinal en cuatro consideraciones se parte: la primera los griegos llamaron Orthographía, que nos otros podemos nombrar en lengua romana, sciencia de bien et derecha mente escribir. A ésta esso mesmo pertenece conocer el número et fuerça de las letras, et por qué figuras se an de representar las palabras et partes de la oración. La segunda los griegos llaman Prosodia; nos otros podemos la interpretar acento, o más verdadera mente, cuasi canto. Ésta es arte para alçar et abax~ar cada una de las sílabas de las diciones o partes de la oración. A ésta se reduce esso mesmo el arte de contar, pesar et medir los pies de los versos et coplas. La tercera los griegos llamaron Etimología; Tulio interpretóla anotación; nos otros podemos la nombrar verdad de palabras. Ésta considera la significación et accidentes de cada una de las partes de la oración, que, como diremos, en el castellano son diez. La quarta los griegos llamaron Syntaxis, los latinicos construcción; nos otros podemos la llamar orden. A ésta pertenece ordenar entre sí las palabras et partes de la oración. Assí que será el primero libro de nuestra obra, de Orthographía et letra; el segundo, de Prosodia et sílaba; el tercero, de Etimología et dición; el cuarto de Sintaxi, aiuntamiento et orden de las partes de la oración.

Capítulo II, de la primera invención de las letras, et de dónde vinieron primero a nuestra España.

Entre todas las cosas que por experiencia los ombres hallaron, o por revelación divina nos fueron demostradas para polir et adornar la vida umana, ninguna otra fue tan necessaria, ni que maiores provechos nos acarreasse, que la invención de las letras. Las cuales, assí como por un consentimiento et callada conspiración de todas las naciones fueron recebidas, assí la invención de aquellas todos los que escribieron de las antigüedades dan a los assirios, sacando Gelio, el qual haze inventor de las letras a Mercurio en Egipto; et en aquella mesma tierra, Anticlides a Menón, quinze años antes que Foroneo reinasse en Argos, el qual tiempo concurre con el año ciento et veinte después de la repromisión hecha al patriarca Abraham. Entre los que dan la invención de las letras a los assirios ai mucha diversidad. Epigenes, el autor más grave de los griegos, et con él Critodemo et Beroso, hazen inventores de las letras a los babilonios, et segund el tiempo que ellos escriven, mucho antes del nacimiento de Abraham. Los nuestros, en favor de nuestra religión, dan esta onra a los judíos; como quiera que la maior antigüedad de letras entre ellos es en la edad de Moisés, en el qual tiempo, ia las letras florecían en Egipto, no por figuras de animales, como de primero, más por líneas et traços. Todos los otros autores dan la invención de las letras a los fenices, los cuales no menos fueron inventores de otras muchas cosas, como de cuadrar piedras, de hazer torres, de fundir metales, de formar vasos de vidro, de navegar al tino de las estrellas, de teñir el carmeso con la flor et sangre de las púrpuras, de trabucos et hondas, no, como dix~o Juan de Mena, los mallorqueses. Assí que los judíos las pudieron recibir de aquéstos, por ser tan vezinos et comarcanos, que deslindavan et partían término con ellos; o de los egipcios, después que Jacob decendió con sus hijos en Egipto, a causa de aquella hambre que leemos en el libro de la *Generación* del ciclo et de la tierra; lo qual se me haze más provable, por lo que entre los griegos escribe Eródoto, padre de las istorias, et entre los latinicos Pomponio Mela: que los egipcios usan de sus letras al revés, como agora vemos que los judíos lo hazen. et si verdad es lo que escriven Epigenes, Critodemo et Beroso, la inventora de las letras fue Babilonia; considerando el tiempo que ellos escriven, pudo las traer Abraham, quando por mandado de Dios salió de tierra de los caldeos, que propria mente son babilonios, et vino en tierra de Canaán; o, después, quando Jacob bolvió en Mesopotamia et sirvió a Laban, su suegro.

Mas, assí como no es cosa mui cierta quién fue el primero inventor de las letras, assí entre todos los autores es cosa mui constante que de Fenicia las trax~o a Grecia, Cadmo, hijo de Agenor, quando por la forçosa condición que su padre le puso de buscar a Europa, su ermana, la qual Júpiter avía robado, vino a Boecia, donde pobló la ciudad de Thebas. Pues ia ninguno dubda que de Grecia las trax~o a Italia, Nicostrata, que los latinicos llamaron Carmenta, la qual siguiendo el voluntario destierro de su hijo

Evandro, vino de Arcadia en aquel lugar donde agora Roma está fundada, et pobló una ciudad en el monte Palatino, donde después fue el palacio de los reies et emperadores romanos. Muchos podrían venir en esta duda: ¿quién trax~o primero las letras a nuestra España, o de dónde las pudieron recibir los ombres de nuestra nación? E aun, que es cosa mui semejante a la verdad, que las pudo traer de Thebas las de Boecia, Bacco, hijo de Júpiter et Semele, hija de Cadmo, cuando vino a España, quasi dozientos años ante de la guerra de Troia, donde perdió un amigo et compañero suio, Lisias, de cuió nombre se llamó Lisitania, et después Lusitania, todo aquel trecho de tierra que está entre Duero et Guadiana; et pobló a Nebrissa, que por otro nombre se llamó Veneria, puesta, según cuenta Plinio en el tercero libro de la *Natural Istoría*, entre los esteros et albinas de Guadalquivir; la cual llamó Nebrissa, de las nebrides, que eran pellejas de gamas de que usavan en sus sacrificios, los cuales él instituió allí, según escribe Silio Itálico en el tercero libro de la *Segunda Guerra Púnica*. Assí que si queremos creer a las istorias de aquellos que tienen autoridad, ninguno me puede dar en España cosa más antigua, que la población de mi tierra et naturaleza; por que la venida de los griegos de la isla Zacinto et la población de Sagunto, que agora es Monviedro, o fue en este mesmo tiempo o poco después, según escriven Bocco et Plinio en el *Libro XVI* de la *Natural Istoría*. Pudo las esso mesmo traer, poco antes de la guerra de Troia, Ércules el Thebano, cuando vino contra Geriones, rei de Lusitania, el cual los poetas fingieron que tenía tres cabeças; o poco después de Troia tomada, Ulisses, de cuió nombre se llamó Olissipo, la que agora es Lisboa; o Astur, compañero i regidor del carro de Menón, hijo del Alva, el cual, tan bien después de Troia destruida, vino en España, et dio nombre a las Asturias; o en el mesmo tiempo, Teucro, hijo de Telamón, el cual vino en aquella parte de España donde agora es Carthagena, et se passó después a reinar en Galizia; o los moradores del monte Parnasso, los cuales poblaron a Cazlona, nombre sacado del nombre de su fuente Castalia; o los mesmos fenices, inventores de las letras, los cuales poblaron la ciudad de Calez, no Ércules ni Espán, como cuenta la *General Istoría*; o, después, los cartagineses, cuiá possession por muchos tiempos fue España. Mas io creería que de ninguna otra nación las recebimos primero, que de los romanos, cuando se hizieron señores della, cuasi dozientos años antes del nacimiento de nuestro Salvador: por que, si alguno de los que arriba dix~imos trax~era las letras a España, oi se hallarían algunos momos, a lo menos de oro et de plata, o piedras cavadas de letras griegas et púnicas, como agora las vemos de letras romanas, en que se contienen las memorias de muchos varones illustres que la regieron et governaron, desde aquel tiempo hasta quinientos et setenta años después del nacimiento de nuestro Salvador, cuando la ocuparon los godos. Los cuales, no sola mente acabaron de corromper el latín et lengua romana, que ia con las muchas guerras avía comenzado a desfallecer, mas aun torcieron las figuras et traços de las letras antiguas, introduziendo et mezclando las suias, cuales las vemos escritas en los libros que se escrivieron en aquellos ciento et veinte años que España estuvo debax~o de los reies godos; la cual forma de letras duró después en tiempo de los juezes et reies de Castilla et de León, hasta que después, poco a poco, se comenzaron a concertar nuestras letras con las romanas et antiguas, lo cual en nuestros días et por nuestra industria en gran parte se a hecho. et esto abasta para la invención de las letras, et de dónde pudieron venir a nuestra España.

Capítulo III, de cómo las letras fueron halladas para representar las bozes.

La causa de la invención de las letras primera mente fue para nuestra memoria, et después, para que por ellas pudiésemos hablar con los absentes et los que están por venir. Lo cual parece que ovo origen de aquello que ante que las letras fuessen halladas, por imágenes representavan las cosas de que querían hazer memoria; como por la figura de la mano diestra significavan la liberalidad, por una culebra enroscada significavan el año. Mas por que este negocio era infinito et mui confuso, el primer inventor de letras, quien quiera que fue, miró cuántas eran todas las diversidades de las bozes en su lengua, et tantas figuras de letras hizo, por las cuales, puestas en cierta orden, representó las palabras que quiso. De manera que no es otra cosa la letra, sino figura por la cual se representa la boz; ni la boz es otra cosa sino el aire que respiramos, espessado en los pulmones, et herido después en el áspera arteria, que llaman gargavero, et de allí comenzado a determinarse por la campanilla, lengua, paladar, dientes et beços. Assí que las letras representan las bozes, et las bozes significan, como dize Aristóteles, los pensamientos que tenemos en el ánima. Mas, aun que las bozes sean al ombre connaturales, algunas lenguas tienen ciertas bozes que los ombres de otra nación, ni aun por tormento no pueden pronunciar. E por esto dize Quintiliano, que assí como los trepadores doblegan et tuercen los miembros en ciertas formas desde la tierna edad, para después hazer aquellas maravillas que nos otros los que estamos ia duros no podemos hazer, assí, los niños, mientras que son tiernos, se an de acostumbrar a todas las pronunciaciones de letras de que en algún tiempo an de usar. Como esto que en nuestra lengua común escrivimos con doblada *l*, assí es boz propia de nuestra nación, que ni judíos, ni moros, ni griegos, ni

latinos, la pueden pronunciar, et menos tienen figura de letra para la poder escribir. Esso mesmo, esto que nos otros escribimos con $x\sim$, assí es pronunciación propia de moros, de cuja conversación nos otros la recibimos, que ni judíos, ni griegos, ni latinos, la conocen por suia. Tan bien aquello que los judíos escriben por la décima nona letra de su a b c, assí es boz propia de su lenguaje, que ni griegos, ni latinos, ni otra lengua de cuantas io e oído, la pronuncia ni puede escribir por sus letras. E assí, de otras muchas pronunciaciones, que de tal manera son propias de cada lengua, que por ningún trabajo ni diligencia ombre de otra nación las puede espessa mente proferir, si desde la tierna edad no se acostumbra a las pronunciar.

Capítulo III, de las letras et pronunciaciones de la Lengua latina.

Dize nuestro Quintiliano en el primero libro de sus *Oratorias Instituciones*, que el que quiere reducir en artificio algún lenguaje, primero es menester que sepa si de aquellas letras que están en el uso sobran algunas, et si, por el contrario, faltan otras. E por que las letras de que nos otros usamos fueron tomadas del latín, veamos primero cuántas son las letras que están en el uso de la lengua latina, et si de aquellas sobran o faltan algunas, para que de allí más ligera mente vengamos a lo que es propio de nuestra consideración. E primera mente dezimos assí: que de veinte et tres figuras de letras que están en el uso del latín: *a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, x, y, z*, las tres *c, k, q*, tienen un sonido, et por consiguiente las dos dellas son ociosas, et presupongo que sean la *k, q*; et que la *x* no es necessaria, por que no es otra cosa sino breuiatura de *cs*; et que la *y* griega et la *z* sola mente son para las diciones griegas; et que la *h* no es letra, sino señal de espíritu et soplo. Tan bien, por el contrario, dezimos que faltan dos vocales, como más larga mente lo disputé en otro lugar: una que suena entre *e, i*; otra que suena entre *i, u*. Las cuales, por que en el latín no tenían figuras, ni desde la niñez nos otros acostumbramos a las pronunciar, agora en ninguna manera las podemos formar ni sentir; et mucho menos hazer diferencia entre la *i* iota et la *y* sotil, siendo tanta cuanta puede ser maior entre dos vocales. Faltan esso mesmo dos consonantes, las cuales representamos por *i, u*, cuando no suenan por sí, mas hiriendo las vocales; et entonces dex~an de ser *i, u*, et son otras quanto a la fuerça, mas no quanto a la figura. Por que no puede ser maior distancia entre dos letras, que sonar por sí, o sonar con otras; et assí como dix~imos que la *c, k, q*, son una letra, por que tienen una fuerça, assí, por el contrario, dezimos agora que la *i, u*, son cuatro pues que tienen cada dos fuerças; por que la diversidad de las letras no está en la diversidad de las figuras, mas en la diversidad de la pronunciación. et por que, como dize Plinio en el libro séptimo de la *Istoria Natural*, los latinos sienten en su lengua la fuerça de todas las letras griegas, veamos cuántas son las diversidades de las bozes que están en el uso del latín. et dezimos que son por todas, veinte et seis: ocho vocales: *a, e, i, o, u*, y griega, con las otras dos, cuias figuras dix~imos que faltavan en el latín; diez ocho consonantes: *b, c, d, f, g, l, m, n, p, r, s, t, z*, la *i, u*, cuando usamos dellas como de consonantes, et en las diciones griegas tres consonantes que se soplan: *ch, ph, th*. Assí que por todas son las veinte et seis pronunciaciones que dix~imos: *a, b, c, ch, d, e, f, g, i* consonante, *l, m, n, o, p, ph, r, s, t, th, u, u* consonante, y griega, *z*, et las dos vocales de que arriba dix~imos. Llamaron se aquellas ocho vocales, por que por sí mesmas tienen boz sin se mezclar con otras letras; llamaron se las otras consonantes, por que no pueden sonar sin herir las vocales. Estas se parten en doze mudas: *b, c, ch, d, f, g, p, ph, t, th, i, u* consonantes, et en seis semivocales: *l, m, n, r, s, z*. Mudadas se dizen aquellas, por que en comparación de las vocales quasi no tienen sonido alguno; las otras semivocales, por que en comparación de las mudas tienen mucho de sonoridad. Lo qual acontece por la diversidad de los lugares donde se forman las bozes: por que las vocales suenan por sí, no hiriendo alguno de los instrumentos con que se forman las consonantes, mas sola mente colando el espíritu por lo angosto de la garganta, et formando la diversidad dellas en la figura de la boca; de las mudas, la *c, ch, g*, apretando o hiriendo la campanilla más o menos: por que la *c* suena limpia de aspiración; la *ch*, espessa et más flox~a; la *g*, en media manera, por que comparada a la *c* es gruessa, comparada a la *ch* es sotil. La *t, th, d*, suenan expediendo la boz, puesta la parte delantera de la lengua entre los dientes, apretándola o aflox~ándola más o menos; por que la *t* suena limpia de aspiración; la *th*, flox~a et espessa; la *d*, en medio, por que comparada a la *th* es sotil, comparada a la *t* es flox~a. La *p, ph, b*, suenan expediendo la boz, después de los beços apretados más o menos; por que la *p* suena limpia de aspiración; la *ph*, espessa; la *b*, en medio, por que comparada a la *ph* es sotil, comparada a la *p* es gruessa. La *m* suena en aquel mesmo lugar, mas, por sonar hazia dentro, suena escuro, maior mente, como dize Plinio, en fin de las diciones; la *f* con la *v* consonante, puestos los dientes de arriba sobre el beço de bax~o, et soplando por las helgaduras dellos; la *f* más de fuera, la *v* más adentro un poco. Las medio vocales todas suenan arrimando la lengua al paladar, donde ellas pueden sonar mucho, en tanto grado, que algunos pusieron la *r* en el número de las vocales; et por esta razón podríamos poner la *i* consonante entre las semivocales. De donde se convence el manifiesto error de los que assí pronuncian la *ch* como la *c*, cuando se siguen *a, o, u*, et cómo la pronuncian falsa mente en el castellano, cuando se siguen *e, i*; la *th* como la *t*, la *ph*

como la *f*; la *t*, cuando se sigue *i* et después de la *i* otra vocal, assí como la *c*; et por el contrario, los que en otra manera pronuncian la *c*, *g*, cuando se siguen *a*, *o*, *u*, que cuando se siguen *e*, *i*; et los que assí pronuncian la *i* griega como la latina, como más copiosa mente lo provamos en otro lugar.

Capítulo V, de las letras et pronunciaciones de la Lengua castellana.

Lo que dix~imos en el capítulo passado de las letras latinas, podemos dezir en nuestra lengua: que de veinte et tres figuras de letras que tenemos prestadas del latín para escribir el castellano, sola mente nos sirven por sí mismas estas doce: *a*, *b*, *d*, *e*, *f*, *m*, *o*, *p*, *r*, *s*, *t*, *z*; por sí mismas et por otras, estas seis: *c*, *g*, *l*, *n*, *u*; por otras et no por sí mismas estas cinco: *h*, *q*, *k*, *x*, *y*. Para maior declaración de lo cual avemos aquí de presuponer lo que todos los que escriben de orthographía presuponen: que assí tenemos de escribir como pronunciamos, et pronunciar como escribimos; por que en otra manera en vano fueron halladas las letras. Lo segundo, que no es otra cosa la letra, sino figura por la cual se representa la boz et pronunciación. Lo tercero, que la diversidad de las letras no está en la diversidad de la figura, sino en la diversidad de la pronunciación. Assí, que contadas et reconocidas las bozes que ai en nuestra lengua, hallaremos otras veinte et seis, mas no todas aquellas mismas que dix~imos del latín, a las cuales de necessidad an de responder otras veinte et seis figuras, si bien et distinta mente las queremos por escriptura representar. Lo cual, por manifiesta et suficiente indución, se prueba en la manera siguiente: de las doce letras que dix~imos que nos sirven por sí mismas, no ai duda sino que representan las bozes que nos otros les damos; et que la *k*, *q*, no tengan oficio alguno pruevase por lo que dix~imos en el capítulo passado: que la *c*, *k*, *q*, tienen un oficio, et por consiguiente las dos dellas eran ociosas. Por que de la *k* ninguno duda sino que es muerta; en cuió lugar, como dize Quintiliano, sucedió la *c*, la cual igual mente traspassa su fuerça a todas las vocales que se siguen. De la *q* no nos aprovechamos sino por voluntad, por que todo lo que agora escribimos con *q*, podríamos escribir con *c*, maior mente si a la *c* no le diésemos tantos oficios cuantos agora le damos. La *y* griega tan poco io no veo de qué sirve, pues que no tiene otra fuerça ni sonido que la *i* latina, salvo si queremos usar della en los lugares donde podría venir en duda, si la *i* es vocal o consonante; como escribiendo *raya*, *ayo*, *yunta*, si pusiésemos *i* latina, diría otra cosa muy diversa: *raía*, *aio*, *junta*. Assí que de veinte et tres figuras de letras quedan solas ocho, por las cuales agora representamos quatorze pronunciaciones multiplicándoles los oficios en esta manera: La *c* tiene tres oficios: uno proprio, cuando después della siguen *a*, *o*, *u*, como en las primeras letras destas diciones: *cabra*, *coraçón*, *cuero*. Tiene tan bien dos oficios prestados: uno, cuando debax~o della acostumbramos poner una señal, que llaman cerilla, como en las primeras letras destas diciones: *çarça*, *çevada*; la cual pronunciación es propria de judíos et moros, de los cuales, quanto io pienso, las recibió nuestra lengua, por que ni los griegos, ni latinos que bien pronuncian, la sienten ni conocen por suia; de manera que, pues la *c*, puesta debax~o aquella señal, muda la substancia de la pronunciación, ia no es *c*, sino otra letra, como la tienen distinta los judíos et moros, de los cuales nos otros la recebimos quanto a la fuerça, mas no quanto a la figura que entrellos tiene. El otro oficio que la *c* tiene prestado es cuando después della ponemos *h*, cual pronunciación suena en las primeras letras destas diciones: *chapin*, *chico*; la cual, assí es propria de nuestra lengua, que ni judíos, ni moros, ni griegos, ni latinos, la conocen por suia; nos otros escribimos la con *ch*, las cuales letras, como dix~imos en el capítulo passado, tienen otro son mui diverso del que nos otros les damos. La *g* tiene dos oficios: uno proprio, cual suena cuando después della se siguen *a*, *o*, *u*; otro prestado, cuando después della se siguen *e*, *i*; como en las primeras letras destas diciones: *gallo*, *gente*, *girón*, *gota*, *gula*; la cual, cuando suena con *e*, *i*, assí es propria de nuestra lengua, que ni judíos ni griegos, ni latinos, la sienten ni pueden conocer por suia, salvo el morisco, de la cual lengua io pienso que nos otros la recebimos. La *h* no sirve por sí en nuestra lengua, mas usamos della para tal sonido cual pronunciamos en las primeras letras destas diciones: *hago*, hecho; la cual letra, aunque en el latín no tenga fuerça de letra, es cierto que como nos otros la pronunciamos hiriendo en la garganta, se puede contar en el número de las letras, como los judíos et moros, de los cuales nos otros la recebimos, quanto io pienso, la tienen por letra. La *i* tiene dos oficios: uno proprio, cuando usamos della como de vocal, como en 1as primeras letras destas diciones: *ira*, *igual*; otro común con la *g*, por que cuando usamos della como de consonante, ponemos la siguiéndose *a*, *o*, *u*, et ponemos la *g* si se siguen *e*, *i*; la cual pronunciación, como dix~imos de la *g*, es propria nuestra et del morisco, de donde nos otros la pudimos recibir. La *l* tiene dos oficios: uno proprio, cuando la ponemos sencilla, como en las primeras letras destas diciones: *lado*, *luna*; otro ageno, cuando la ponemos doblada et le damos tal pronunciación, cual suena en las primeras letras destas diciones: *llave*, *lleno*; la cual boz, ni judíos, ni moros, ni griegos, ni latinos, conocen por suia. Escribimos la nos otros mucho contra toda razón de orthographía, por que ninguna lengua puede sufrir que dos letras de una especie puedan juntas herir la vocal, ni puede la *l* doblada apretar tanto aquella pronunciación, para que por ella podamos representar el sonido que nos otros le damos. La *n* esso mesmo tiene dos oficios: uno proprio, cuando la ponemos sencilla, cual suena en las primeras letras destas diciones: nave,

nombre; otro ageno, quando la ponemos doblada o con una tilde encima, como suena en las primeras letras destas diciones: *ñudo*, *ñublado*, o en las siguientes destas: *año*, *señor*; lo qual no podemos hazer más que lo que dezíamos de la *l* doblada, ni el título sobre la *n* puede hazer lo que nos otros queremos, salvo si lo ponemos por letra, et entonces hazemos le injuria en no la poner en orden con las otras letras del a b c. La *u*, como dix~imos de la *i*, tiene dos officios: uno proprio, quando suena por sí como vocal, assí como en las primeras letras destas diciones: uno, *uso*; otro prestado, quando hiere la vocal, qual pronunciación suena en las primeras letras destas diciones: *valle*, *vengo*. Los gramáticos antiguos, en lugar della ponían el digama eólico, que tiene semejança de nuestra *f* et aun en el son no está mucho lex~os della; mas después que la *f* succedió en lugar de la *ph* griega, tomaron prestada la *u*, et usaron della en lugar del digama eólico. La *x*, la dix~imos qué son tiene en el latín, et que no es otra cosa sino breuiatura de *cs*. Nos otros damos le tal pronunciación, qual suena en las primeras letras destas diciones: *x~enabe*, *x~abón*, o en las últimas de aquestas: *relox~* *balax~* mucho contra su naturaleza, por que esta pronunciación, como dix~imos, es propria de la lengua aráviga, de donde parece que vino a nuestro lenguaje. Assí que, de lo que avemos dicho, se sigue et concluie lo que queríamos provar: que el castellano tiene veinte et seis diversas pronunciaciones; et que de veinte et tres letras que tomó prestadas del latín, no nos sirven limpia mente sino las doze, para 1as doze pronunciaciones que trax~eron consigo del latín, et que todas las otras se escriben contra toda razón de orthographía.

Capítulo VI, del remedio que se puede tener para escribir pura mente el castellano.

Vengamos agora al remedio que se puede tener para escribir las pronunciaciones que agora representamos por ageno officio de letras: la *c*, como dix~imos, tiene tres officios, et por el contrario, la *c*, *k*, *q*, tienen un officio; et si agora repartiéssemos estas tres letras por aquellas tres pronunciaciones, todo el negocio en aquesta parte sería hecho. Mas, por que en aquello que es como lei consentida por todos, es cosa dura hazer novedad, podíamos tener esta templança: que la *c* valiesse por aquella boz que dix~imos ser suia propria, llamándola, como se nombran las otras letras, por el nombre del son que tiene; et que la *ç*;, puesta debax~o aquella señal que llaman çerilla, valiesse por otra, para representar el segundo officio de la *c*, llamándola por el nombre de su boz; et lo que agora se escribe con *ch*, se escribiesse con una nueva figura, la qual se llamasse del nombre de su fuerça; et mientras que para ello no entreviene el autoridad de vuestra Alteza, o el común consentimiento de los que tienen poder para hazer uso, sea la *ch*, con una tilde encima⁽¹⁾

; por que si dex~ássemos la *ch* sin señal, verníamos en aquel error: que con unas mesmas letras pronunciaríamos diversas cosas en el castellano et en el latín. La *g* tiene dos officios: uno proprio, et otro prestado. Esso mesmo la *i* tiene otros dos: uno, quando es vocal; et otro, quando es consonante, el qual concurre con la *g*, quando después della se siguen *e*, *i*. Assí que, dex~ando la *g* *i*, en sus propias fuerças, con una figura que añadamos para representar lo que agora escribimos con *g*, *i*, quando les damos ageno officio, queda hecho todo lo que buscamos, dándoles toda vía a las letras el son de su pronunciación. Ésta podría ser la *y* griega, sino que está en uso de ser siempre vocal; mas sea la *j* luenga, por que no seamos autores de tanta novedad, et entonces quedará sin officio la *y* griega. La *l* tiene dos officios: uno proprio, que trax~o consigo del latín; otro prestado, quando la ponemos doblada. et por no hazer mudança sino donde mucho es menester, dex~aremos esta doblada *ll* para representar lo que por ellas agora representamos, con dos condiciones: que quitando el pie a la segunda, las tengamos entrambas en lugar de una, et que le pongamos tal nombre qual son le damos. La *n* tiene dos fuerças: una que trax~o consigo del latín, et otra que le damos agena, doblándola, et poniendo encima la tilde. Mas dex~ando la *n* sencilla en su fuerça, para representar aquel son que le queremos dar prestado, ponemos una tilde encima, o haremos lo que en esta pronunciación hazen los griegos et latinos, escribiéndola con *gn*; como quiera que la *n* con la *g* se hagan adulterinas et falsas, según escribe Nigidio, varón en sus tiempos, después de Tulio, el más grave de todos et más enseñado. la *u* tiene dos fuerças: una de vocal, et otra de vau consonante. Tan bien tiene entre nos otros dos figuras: una de que usamos en el comienço de las diciones, et otra de que usamos en el medio dellas; et, pues que aquella de que usamos en los comienços, siempre allí es consonante, usemos della como de consonante; en todos los otros lugares, quedando la otra siempre vocal. La *h* entre nos otros tiene tres officios: uno proprio, que trae consigo en las diciones latinas, mas non le damos su fuerça, como en éstas: *humano*, *humilde*, donde la escribimos sin causa, pues que de ninguna cosa sirve; otro, quando se sigue *u* después della, para demostrar que aquella *u* no es consonante, sino vocal, como en estas diciones: *huésped*, *huerto*, *huevo*; lo qual ia no es menester, si las dos fuerças que tiene la *u* distinguimos por estas dos figuras: *u*, *v*. El tercero officio es quando le damos fuerça de letra haziéndola sonar, como en las primeras letras destas diciones: *hago*, *hijo*; et entonces ia no sirve por sí, salvo por otra letra, et llamarla emos 'he', como los judíos et moros, de los cuales recebimos esta pronunciación. La *x*, aun que en el griego y latín, de donde

recibimos esta figura, vale tanto como *cs*, por que en nuestra lengua de ninguna cosa nos puede servir, quedando en su figura con una tilde, damos le aquel son que arriba dix~imos nuestra lengua aver tomado del arávido, llamándola del nombre de su fuerça. Assí que será nuestro a b c destas veinte et seis letras: a, b, c, ç; ch, d, e, f, g, h, i, l, ll, m, n, o, p, r, s, t, v, u, x, z; por las cuales distinta mente podemos representar las veinte et seis pronunciaciones de que arriba avemos disputado.

Capítulo VII, del parentesco et vezindad que las letras entre sí tienen.

Tienen entre sí las letras tanta vezindad et parentesco, que ninguno se deve maravillarse, como dize Quintiliano, por que las unas passan et se corrompen en las otras; lo qual principal mente acontece por interpretación o por derivación. Por interpretación se corrompen unas letras en otras, como bolviendo de griego en latín este nombre 'sicos', dezimos 'ficus'; et de latín en romance, 'ficus', *higo*, mudando la *s* en *f* et la *o* en *u*, et la *f* en *h*, et la *c* en *g*, et la *u* en *o*. Por derivación passa una letra en otra, quando en la mesma lengua una dición se saca de otra, como de *miedo*, *medroso*, mudando la *ie* en *e*; de *rabo*, *raposa*, mudando, la *b* en *p*. De donde manifiesta mente demostraremos que no es otra cosa la lengua castellana, sino latín corrompido. Assí que pasa la *au* en *o*, como en el mesmo latín, de 'caupo', 'copo', por el tavernero; et de latín en romance, como de 'maurus', *moro*; de 'taurus', *toro*. Corrómpese tan bien la *a* en *e*, como en el latín, de 'facio', *feci*, por hazer; et de latín en romance, de 'factum', *hecho*; de 'tractus', *trecho*; de 'fraxinus', *fresno*. Corrómpese la *b* en *f* o *ph*, como de griego en latín, 'triambos', 'triumphus', por el triunfo; et de latín en romance, como de 'scobina', *escofina*. Corrómpese esso mesmo en *u* vocal, como en el mesmo latín, de 'faveo', *fautor*, por favorecedor; et de latín en romance, como de 'debitor', *deudor*. Corrómpese en *v* consonante, como de 'bibo', *bevo*; de 'debeo', *devo*. Passa la *c* en *g* como de latín en romance, de 'dico', *digo*; de 'facio', *hago*. Corrómpese en *z*, como de latín en romance, de 'recens', *reziende*; de 'racemus', *razimo*. La *d* corrómpese en *l* como en el latín, de 'sedeo', 'sella', por la *silla*; et de latín en romance, como de 'cauda', *cola*; de 'odor', *olor*. Corrómpese en *t*, como de 'duro', *turo*; de 'coriandrum', *culantro*. La *e* corrómpese en *i*, como de 'peto', *pido*; de 'metior', *mido*. Corrómpese en *ie*, como de 'metus', *miedo*; de 'caecus', *ciego*. La *f* corrómpese en *h*, como nos otros la pronunciamos, dándole fuerça de letra, como de 'filius', *hijo*; de 'fames', *hambre*. Corrómpese en *v* consonante, como de 'rafanus', *rávano*; de 'cofinus', *cuévano*. Corrómpese en *b*, como de griego en latín, de 'amfo', 'ambo', por ambos; et de latín en romance, de 'trifolium', *trébol*; de 'fremo', *bramo*. La *g* corrómpese en *c*, como de 'Gades', *Calez*; de 'gammarus', *camarón*. La *gn* passan en aquel son que nos otros escrivimos con *n* doblada, o con *ñ* tilde, como de 'signum', *seña*; de 'lignum', *leña*. La *h*, como no tiene en el latín sino fuerça de espíritu et soplo, no se corrompe en alguna letra de latín en romance. La *i* corrómpese en *e*, como de 'pica', *pega*; de 'bibo', *bevo*. Corrómpese en *ie*, como de 'rigo', *riego*; de 'frico', *friego*; et, por el contrario, la *ie* en *e*, como de *viento*, *ventana*. Corrómpese en *i* consonante, como de 'Iesus', *Jesús*; et, por el contrario, la *i* consonante en *i* vocal, como de 'jugum', *iugo*. La *l* doblada, o con la *c*, *f*, *p*, delante de sí, o con la *e*, *i*, después de sí, corrómpese en aquella boz, la qual dezíamos que se escribe en el castellano con doblada *l*; como de 'villa', *vida*; de 'clavis', *llave*; de 'flamma', *llama*; de 'planus', *llano*; de 'talea', *talla*; de 'milia', *milla*. La *m* passa en nuestra lengua tomando consigo *b*, como de 'lumen', *lumbre*; de 'estamen', *estambre*; et, por el contrario, la *m* echa de sí la *b*, como de 'plumbum', *plomo*; de 'lambo', *lamo*; et en el mesmo castellano, de *estambre*, *estameña*; de *ombre*, *omezillo*. La *n* doblada passa en aquella boz que dix~imos que se avía de escribir con *gn*, como de 'annus', *año*; de 'pannus', *pañó*. La *o* corrómpese en *u* como de 'locus', *lugar*; de 'coagulum', *cuajo*. Corrómpese esso mesmo en *ue* diphthongo, como de 'porta', *puerta*; de 'torqueo', *tuerço*; et, por el contrario, la *ue* en *o*, como de *puerta*, *portero*; de *tuerço*, *torcedura*. La *p* corrómpese en *b*, como de 'lupus', *lobo*; de 'sapor', *sabor*. Corrómpese tan bien en *u* vocal, como de 'rapidus', *raudo*; de 'captiveus', *cautivo*. La *q*, por ser, como dix~imos, la mesma letra que la *c*, corrómpese como ella en *z*, como de 'laqueus', *lazo*; de 'coquo', *cuezo*. Corrómpese tan bien en *g*, como de 'aquila', *águila*; de 'aqua', *agua*. El asperidad de la *r* passa en la blandura de la *l*, como los latinos, que de Remo, hermano de Rómulo, hizieron 'Lemures', por las ánimas de los muertos que andan entre nos otros; et de latín en romance, de 'practica', *plática*; et en el mesmo castellano, por lo que los antiguos dezían *branca tabra*, nos otros agora dezimos *blanca tabla*. La *s* corrómpese en *c*, como nos otros la pronunciamos quando se siguen *e*, *i*. como de 'setaceum', *cedaço*; de 'sucus', *çumo*. Corrómpese en nuestra *x*, como de 'sapo', *x~abón*; de 'sepia', *x~ibia*. La *t* corrómpese en *d*, como de 'mutus', *mudo*; de 'lutum', *lodo*. La *u* vocal passa en *ue* sueltas, como de 'nurus', *nuera*; de 'muria', *salmuera*; et, por el contrario, la *ue* buélvese en *o*, como de 'nuevo', *novedad*; et de *salmuera*, *salmorejo*. Corrómpese muchas vezes en *o*, como de 'curro', *corro*; de 'lupus', *lobo*; de 'lucrum', *logro*. Corrómpese la *v* consonante en *b*, como de 'volo', *buelo*; de 'vivo', *bivo*. Corrómpese esso mesmo en *u* vocal, como de 'civitas', *ciudad*, por lo qual nuestros maiores escrivían *cibdad*; et en el mesmo castellano, de *levadura*, *leudar*; como los latinos hizieron de 'caveo', *cautela*; de 'avis', *auceps*, por el caçador de aves; et, por el contrario, de 'Juanes', *Ivañes*. La *x*, por ser, como dix~imos, breviatura de *cs*, passa en *z*,

como entrambas ellas; et assí, de 'lux' dezimos *luz*; de 'pax', *paz*. et esto abasta para poner en camino a los que se quieren ex~ercitar en las letras, et conocer cómo tienen vezindad unas con otras.

Capítulo VIII, de la orden de las vocales cuando se cogen en diphthongo.

Hasta aquí avemos disputado de las figuras et fuerça que tienen las letras en nuestra lengua: sigue se agora de la orden que tienen entre sí; no, como dize Sant Isidro, de la orden del a b c, que la a es primera, la b, segunda, la c, tercera; por que desta orden no tiene que hazer el gramático, antes, como dize Quintiliano, daña a los que comiençan aprender las letras; que saben el a b c por memoria, et no conocen las letras por sus figuras et fuerças; mas diremos de las letras en qué manera se ordenan et cogen en una sílaba. Lo cual demostraremos primera mente en las vocales, cuando se aiuntan et cuajan entre sí por diphthongo. Diphthongo llaman los griegos, quando en una sílaba se arrebatan dos vocales, et llámase assí, por que como quiera que sea una sílaba haze en ella dos heridas. I aunque, según Quintiliano, nunca en una sílaba se pueden cuajar más de dos vocales, en nuestra lengua ai algunas diciones en que se pueden coger tres vocales, en cinco maneras: en la primera, *iai*, como diziendo *aiáis*, *vaiais*, *espaciais*; la segunda, *iei*, como diziendo *ensuzieis*, *desmaieis*, *alivieis*; la tercera, *iue*, como diziendo *poiuelo*, *arroiuelo*, *hoiuelo*; la cuarta, *uai*, como diziendo *guai*, *aguaitar*; la quinta, *uei* como diziendo *buei*, *bueitre*. Assí, que será proprio de nuestra lengua, lo cual otra ninguna tiene, que en una sílaba se pueden cuajar tres vocales. Tienen los griegos ocho diphthongos de dos vocales; los latinos, seis: tres griegos et tres latinos. Nuestra lengua tiene doze, compuestos de dos vocales, et cinco, de tres, como parece en aquellas diciones que arriba pusimos, lo cual en esta manera se puede provar: cinco vocales tiene el castellano: *a, e, i, o, u*; de las cuales *a, e, o*, en ninguna manera se pueden cuajar entre sí ni coger en una herida; assí que no será diphthongo entre *ae, ea, ao, oa, eo, oe*, como en estas diciones: *saeta, leal, nao, loar, rodeo, poeta*. La *e, i*, puédense coger en una sílaba entre sí, et con las otras tres; assí que puede ser diphthongo entre *ai, au, ei, eu, ia, ie, io, iu, oi, ua, ue, ui*. La *u*, con la *o* mui pocas vezes se puede aiuntar por diphthongo, et con diphthongo, nunca. Assí que, como cinco vocales no pueden aiuntarse entre sí más de en veinte maneras, et en las ocho dellas en ninguna manera se pueda cuajar diphthongo, queda provado lo que dix~imos: que los diphthongos en el castellano son doze. Lo cual más distinta mente se puede deduzir en esta manera: cógese la *a* con la *i*, como en estas diciones: *gaita, baile*; et puédese desatar, como en éstas: *vaina, caida*. Cógese con la *u*, como en estas diciones: *causa, caudal*; puédese desatar, como en éstas: *laud, ataud*. La *e* cógese con la *i*, como en estas diciones: *lei, pleito*; puédese desatar, como en éstas: *reir, leiste*. Cógese con la *u*, como en estas diciones: *deudor, reuma*; puédese desatar, como en éstas: *leudar, reuntar*. La *i* cógese con la *a*, como en estas diciones: *justicia, malicia*; puédese desatar; como en éstas: *saia, día*. Cógese con la *e*, como en estas diciones: *miedo, viento*; puédese desatar, como en éstas: *fiel, riel*. Cógese con la *o*, como en estas diciones: *dios, precios*; puédese desatar, como en éstas: *río, mío*. Cógese con la *u*, como en estas diciones: *biuda, ciudad*; puédese desatar, como en éstas: *viuela, piuela*. La *o* cógese con la *i*, como en estas diciones: *soi, doi*; puédese desatar, como en éstas: *oido, roido*. La *u* cógese con la *a*, como en estas diciones: *agua, cuanto*; puédese desatar, como en éstas: *rua, pua*. Cógese con la *e*, como en estas diciones: *cuerpo, muerto*; puédese desatar mui pocas vezes. Cógese con la *i*, como en estas diciones: *cuidado, cuita*; puédese desatar, como en éstas: *huida, Luis*.

Capítulo IX, de la orden de las consonantes entre sí.

En el capítulo passado dix~imos de la orden que las vocales tienen entre sí: síguese agora de la orden de las consonantes; cosa mui necessaria, assí para los que escriben, como para los que enseñan a leer, et para los que quieren leer las cifras. Para los escrivanos, por que quando an de cortar alguna palabra en fin del renglón, no saben cuáles de las letras dex~arán en él, o cuáles llevarán a la línea siguiente; en el cual error por no caer Augusto César, según que cuenta Suetonio Tranquilo en su *Vida*, acostumbrava acabar siempre las diciones en fin del renglón, no curando de emparejar el escritura por el lado de la mano derecha, como aún agora lo hazen los judíos et moros. Para los que enseñan a leer, por que quando vienen dos o más consonantes entre las vocales, no saben, deletreando, cuáles dellas arrimarán a la vocal que precede, ni cuáles a la siguiente. Puede esso mesmo aprovechar esta consideración para los que leen las cifras, arte no menos sutil que nueva mente hallada en nuestros días por maestre Martín de Toledo, varón en todo linage de letras mui enseñado; el cual, si fuera en los tiempos de Julio César, et oviera publicado esta su invención, mucho pudiera aprovechar a la República romanar estorvar los pensamientos de aquél: por que, como dize Suetonio, acostumbrava César, para comunicar los secretos con sus amigos, escribir lo que quería tomando la *e* por *a*, et la *f* por *b*, et la *g* por

c, et assí por orden las otras letras hasta venir a la *d*, la cual ponía por *z*. Assí que, puestos estos principios de la orden de las consonantes, lo que queda io lo dex~o et remito a la obra que deste negocio dex~ó escripta. Para introdución de lo cual tales reglas daremos: Primera mente, que si en alguna dición caiere una consonante entre dos vocales, siempre la arrimaremos a la vocal siguiente, salvo si aquella dición es compuesta, por que entonces daremos la consonante a la vocal cuia era antes de la composición. Como esta palabra *enemigo* es compuesta de *en* et *amigo*, es cierto que la *n* pertenece a la vocal primera et se desata de la siguiente, et assí la tenemos de escribir, deletrear et pronunciar. En el latín, tres consonantes pueden silabarse con una vocal antes della, et otras tres después della, como en estas diciones: 'scrobs', por el *hoio*; 'stirps', por la planta. Mas, si tres preceden, no se pueden seguir más de dos; et por el contrario, si tres se siguen, no pueden preceder más de otras dos. En el castellano, nunca pueden estar antes de la vocal más de dos consonantes, et una después della, et, por consiguiente, nunca más de tres entre dos vocales. I en tanto grado rehúsa nuestra lengua silabarse muchas consonantes con una vocal, que cuando bolvemos de latín en romance las diciones que comiençan en tres consonantes, et algunas vezes las que tienen dos, anteponemos *e*, por aliviar de una consonante la vocal que se sigue, como en estas diciones: 'scribo', *escribo*; 'stratum', *estrado*; 'smaragdus', *esmeralda*. En dos consonantes ninguna dición acaba, salvo si pronunciamos como algunos escriben, *segund*, por *según*; et *cient*, por *ciento*; *grand*, por *grande*. Assí que diremos agora cómo se ordenan entre sí dos o más consonantes: la *b* ante la *c*, en ninguna manera se sufre. Ante la *d* pónese en algunas diciones peregrinas, como 'bdelium' que es cierto árbol et género de goma; 'Abdera', que es ciudad de Tracia. Ante la *l*, *r*, puédesse aiuntar, como en estas diciones: *blanco*, *braço*. Ante las otras consonantes no se puede sufrir. La *c* puédesse juntar con la *l*, *r*, como en estas diciones: *claro*, *creo*; et en las palabras peregrinas, con la *m*, *n*, *t*, como en 'Piracmon', nombre proprio; 'aracne', por el *araña*; 'Ctesiphon', nombre proprio. Con las otras consonantes nunca se puede silabarse. La *d* puédesse poner delante la *r*, et en las diciones peregrinas con la *l*, *m*, *n*, como en estas diciones: 'drago'; 'Abodlas', nombre de un río; 'Admeto', nombre proprio; 'Cidnus' nombre de un río. Con las otras letras no se puede juntar. La *f* pónese delante la *l*, *r*, como en estas diciones: *flaco*, *franco*, mas no se puede sufrir con ninguna de las otras consonantes. La *g* puédesse poner delante la *l*, *r*, et en las diciones latinas delante la *m*, *n*, como en estas: *gloria*, *gracia*; 'agmen', por muchedumbre; 'agnosco', por reconocer. Con las otras consonantes no se puede sufrir. la *l* nunca se pone delante de otra consonante, antes ella se puede seguir a las otras. La *m* nunca se puede poner delante de otra consonante, salvo delante la *n* en las diciones peregrinas, como 'mna', por cierta moneda; 'amnis', por el río. La *n* nunca se pone delante otra consonante, mas ella se sigue a algunas dellas. La *p* puédesse poner delante la *l*, *r*, et en las diciones peregrinas delante la *n*, *s*, *t*, como en estas diciones: *plaça*, *prado*; 'pneuma', por espíritu; 'psalmus' por canto: 'Ptolemeus', nombre proprio. La *q* delante ninguna consonante se puede poner, por que siempre después della se sigue *u*, en el latín flox~a; en el castellano, vocal, cuando se sigue *a*; muerta, cuando se siguen *e*, *i*. la *r* delante de ninguna consonante se pone, antes ella se sigue a algunas dellas. La *s* en el castellano en ninguna dición se puede poner en el comienzo; con otra consonante en medio puédesse juntar con *b*, *c*, *l*, *m*, *p*, *q*, *t*. La *t* en el castellano nunca se pone sino delante la *r*, en las diciones peregrinas puédesse poner delante la *l*, *m*, *n*, como en estas diciones: *trabajo*; 'Tlepolemo', por un hijo de Ércules; 'Tmolo', por un monte de Cilicia; 'Etna', por Mongibel, monte de Sicilia. La *v* consonante no se puede poner en el latín delante otra consonante, ni en el castellano, salvo ante la *r* en un solo verbo: *avré*, *avrás*, *avría*, *avrías*, lo cual haze nuestra lengua con mucha gana de hazer cortamiento en aquellos tiempos, como lo diremos más larga mente abax~o en su lugar. La *x* *i* *z*, delante ninguna consonante se pueden poner en el griego et latín, aun que en el castellano dezimos *lazrado*, por *lazerado*.

Capítulo X, en que pone reglas generales del orthographía del castellano.

De lo que hasta aquí avemos disputado, de la fuerça et orden de las letras, podemos inferir la primera regla del orthographía castellana: que assí tenemos de escribir como pronunciamos, et pronunciar como escribimos; et que hasta que entrevenga el autoridad de Vuestra Alteza, o el consentimiento de aquellos que pueden hazer uso, escribamos aquellas pronunciaciones para las cuales no tenemos figuras de letras en la manera que dix~imos en el capítulo sexto, presuponiendo que adulteramos la fuerça dellas. la segunda regla sea: que, aunque la lengua griega et latina puedan doblar las consonantes en medio de la dición, la lengua castellana no dobla sino la *r* et la *s*; por que todas las otras consonantes pronuncian senzillas, estas dos a las vezes senzillas, a las vezes dobladas: senzillas, como *coro*, *cosa*; dobladas, como *corro*, *cosso*. De aquí se convence el error de los que escriben en castellano *illustre*, *sillaba*, con doblada *l*, por que assí se escriben estas diciones en el latín; ni estorva lo que dix~imos en el capítulo sexto: que podíamos usar de doblada *l* en algunas diciones, como en estas: *villa*, *silla*, por que ia aquella *l* doblada no vale por *l* sino por otra letra de las que faltan en nuestra lengua. La tercera regla sea: que ninguna dición ni sílaba, acabando la sílaba precedente en consonante, puede

començar en dos letras de una especie, et menos acabar en ellas. De donde se convence el error de los que escriven con doblada *r*, *rrei*, en el comienço; et en el medio, *onrra*; et en fin de la dición, *mill*, con doblada *l*. I si dizes que por que en aquellas diciones y otras semejantes suena mucho la *r*, por esso se deve doblar, si queremos escribir como pronunciamos, a esto dezimos que proprio es de las consonantes sonar más en el comienço de las sílabas que en otro lugar, mas que por esta causa non se an de doblar; no más que si quisiesses escribir *ssabio* et *conssejo* con doblada *s*, por que en aquellos lugares suena mucho la *s*. La quarta regla sea: que la *n* nunca puede ponerse delante de *m*, *b*, *p*, antes, en los tales lugares, siempre avemos de poner *m* en lugar de *n*, como en estas diciones: *ombre*, *emmudecer*, *emperador*. Lo qual acontece por que donde se forma la *n*, que es hiriendo el pico de la lengua en la parte delantera del paladar, hasta donde se forman aquellas tres letras, ai tanta distancia, que fue forçado passarla en *m*, quando alguna dellas se sigue, por estar tan cerca dellas en la pronunciación. Lo qual siempre guardaron los griegos et latinos, et nos otros avemos de guardar, si queremos escribir como pronunciamos; por que en aquel lugar no puede sonar la *n*. La quinta regla sea: que la *p*, nunca puede estar entre *m*, *n*; como algunos de los malos gramáticos escrivían 'sompnus', por el sueño, et 'contempno', por menospreciar, con *p* ante *n*; et en nuestra lengua algunos, siguiendo el autoridad de las escripturas antiguas, escriven *dampño*, *solempnidad*, con *p* delante la *n*. La sexta regla sea: que la *g* no puede estar delante *n*, salvo si le damos aquel son que damos agora a la *n* con la tilde. En lo qual pecan los que escriven *signo*, *dignidad*, *benigno*, con *g* delante la *n*, pues que en aquestas diciones no suenan con sus fuerças.

Libro segundo, en que trata de la Prosodia et Sílabas

Capítulo I, de los accidentes de la sílaba.

Después que en el libro pasado disputamos de la letra, et cómo se avía de escribir en el castellano cada una de las partes de la oración, según la orden que pusimos en el comienzo desta obra, síguese agora de la sílaba, la cual, como diximos, responde a la segunda parte de la Gramática, que los griegos llaman Prosodia. Sílaba es un aiuntamiento de letras que se pueden coger en una herida de la boz et debaxo de un acento. Digo aiuntamiento de letras, porque cuando las vocales suenan por sí, sin se mezclar con las consonantes, propia mente no son sílabas. Tiene la sílaba tres accidentes: número de letras, longura en tiempo, altura et baxura en acento. Assí que puede tener la sílaba impropria mente assí llamada, una sola letra, si es vocal, como *a*; puede tener dos, como *ra*; puede tener tres, como *tra*; puede tener cuatro, como *tras*; puede tener cinco, si dos vocales se cogen en diphthongo, como en la primera sílaba de *treinta*. De manera que una sílaba no puede tener más de tres consonantes: dos antes de la vocal et una después della. El latín puede sufrir en una sílaba cinco consonantes con una vocal, et por consiguiente, seis letras en una herida, como lo diximos en la orden de las letras.

Tiene esso mesmo la sílaba longura de tiempo, por que unas son cortas et otras luengas, lo cual sienten la lengua griega et latina, et llaman sílabas cortas et breves a las que gastan un tiempo en su pronunciación; luengas, a las que gastan dos tiempos; como diziendo *corpora*, la primera sílaba es luenga, las dos siguientes, breves: assí que tanto tiempo se gasta en pronunciar la primera sílaba como las dos siguientes. Mas el castellano no puede sentir esta diferencia, ni los que componen versos pueden distinguir las sílabas luengas de las breves, no más que la sintían los que compusieron algunas obras en verso latino en los siglos passados; hasta que agora no sé por qué providencia divina comienza este negocio a se despertar; i no desespere que otro tanto se haga en nuestra lengua, si este mi trabajo fuere favorecido de los ombres de nuestra nación. I aún no parará aquí nuestro cuidado hasta que demostramos esto mesmo en la lengua ebraica: por que, como escriven Orígenes, Eusebio et Jerónimo, et de los mesmos judíos Flavio Josefo, gran parte de la Sagrada Escritura está compuesta en versos, por número, peso et medida de sílabas luengas et breves. Lo cual ninguno de quantos judíos oi biven siente ni conoce, sino quanto ve, en muchos lugares de la Biblia, escritos en orden de verso. Tiene tan bien la sílaba altura et baxura, por que de las sílabas, unas se pronuncian altas, et otras baxas. Lo cual está en razón del acento, de que avemos de tratar en el capítulo siguiente.

Capítulo II, de los acentos que tiene la Lengua castellana.

Prosodia, en griego, sacando palabra de palabra, quiere dezir en latín, acento; en castellano, cuasi canto. Por que, como dize Boccio en la *Música*, el que habla, que es oficio proprio del ombre, et el que reza versos, que llamamos poeta, et el que canta, que dezimos músico, todos cantan en su manera. Canta el poeta, no como el que habla, ni menos como el que canta, mas en una media manera; et assí dixó Virgilio en el principio de su *Eneida*:

Canto las armas et el varón;

et nuestro Juan de Mena:

Tus casos falaces, Fortuna, cantamos;

et en otro lugar:

Canta, tú, cristiana Musa;

et assí, el que habla, por que alça una sílabas et abaxa otras, en alguna manera canta. Assí,

que ai en el castellano dos acentos simples: uno, por el cual la sílaba se alza, que llamamos agudo; otro, por el cual la sílaba se abax~a, que llamamos grave. Como en esta dición *señor*, la primera sílaba es grave, et la segunda aguda, et, por consiguiente, la primera se pronuncia por acento grave et la segunda por acento agudo. Otros tres acentos tiene nuestra lengua compuestos, sola mente en los diphthongos: el primero, de agudo et grave, que podemos llamar deflex~o, como en la primera sílaba de *causa*; el segundo, de grave et agudo, que podemos llamar inflex~o, como en la primera sílaba de *viento*; el tercero, de grave, agudo et grave, que podemos llamar circunflex~o, como en esta dición de una sílaba: *buei*. Assí que sea la primera regla del acento simple: que cualquiera palabra, no sola mente en nuestra lengua, mas en cualquiera otra que sea, tiene una sílaba alta, que se enseñoera sobre las otras, la cual pronunciamos por acento agudo, et que todas las otras se pronuncian por acento grave. De manera, que si tiene una sílaba, aquella será aguda; si dos o más, la una dellas; como en estas diciones: *sal*, *sabér*, *sabidór*, las últimas sílabas tienen acento agudo et todas las otras acento grave. La segunda regla sea: que todas las palabras de nuestra lengua común mente tienen el acento agudo en la penúltima sílaba, et en las diciones bárbaras o cortadas del latín, en la última sílaba muchas vezes, et mui pocas en la tercera, contando desde el fin; et en tanto grado rehúsa nuestra lengua el acento en este lugar, que muchas vezes nuestros poetas, passado las palabras griegas et latinas al castellano, mudan el acento agudo en la penúltima, teniendo lo en la que está antes de aquélla. Como Juan de Mena:

*A la biuda Penelópe
I al hijo de Liriópe;*

i en otro lugar:

Con toda la otra mundana machína.

La tercera regla es de Quintiliano: que quando alguna dición tuviere el acento indiferente a grave et agudo, avemos de determinar esta confusión et causa de error, poniendo encima de la sílaba que a de tener el acento agudo un resguito, que él llama ápice, el cual suba de la mano siniestra a la diestra, cual lo vemos señalado en los libros antigua mente escriptos. Como diziendo *amo*, esta palabra es indiferente a *io ámo* et *alguno amó*; esta ambigüedad et confusión de tiempos et personas áse de distinguir por aquella señal, poniéndola sobre la primera sílaba de *ámo*, quando es de la primera persona del presente del indicativo; o en la última sílaba, quando es de la tercera persona del tiempo passado acabado del mesmo indicativo. La cuarta regla es: que si el acento está en sílaba compuesta de dos vocales por diphthongo, et la final es *i*, *u*, la primera dellas es aguda et la segunda grave, et, por consiguiente, tiene acento deflex~o. Como en estas diciones: *gaita*, *veinte*, *oi*, *mui*, *causa*, *deudo*, *biuda*, las primeras vocales del diphthongo son agudas et las siguientes graves. La quinta regla es: que si el acento está en sílaba compuesta de dos vocales por diphthongo, et la final es *a*, *e*, *o*, la primera dellas es grave et la segunda aguda, et por consiguiente, tiene acento inflex~o. Como en estas diciones: *codiciá*, *codicié*, *codició*, *cuándo*, *fuérte*, las primeras del diphthongo son graves et las segundas son agudas. la sexta regla es: que quando el acento está en sílaba compuesta de tres vocales, si la de medio es *a*, *e*, la primera et última son graves et la de medio aguda, et, por consiguiente, tiene acento circunflex~o, como en estas diciones: *desmaiáis*, *ensaiáis*, *desmaiéis*, *ensaiéis*, *guái*, *aguáitas*, *buéi*, *buéitre*. Mas si la final es *e*, agúzase aquélla, et quedan las dos vocales primeras graves, et, por consiguiente, en toda la sílaba acento circunflex~o, como en estas diciones: *poiuélo*, *arroiuélo*.

Capítulo III, en que pone reglas particulares del acento del verbo.

Los verbos de más de una sílaba, en cualquier conjugación, modo, tiempo, número et persona, tienen el acento agudo en la penúltima sílaba, como *amo*, *amas*; *leo*, *lees*; *oio*, *oies*. Sácase la primera et tercera persona del singular del passado acabado del indicativo, Por que passan el acento agudo a la sílaba final, como diziendo *io amé*, *alguno amó*; salvo los verbos que formaron este tiempo sin proporción alguna, como diremos en el capítulo sexto del quinto libro, como de *andar*, *io anduve*, *alguno anduvo*; de *traer*, *tráx~e*, *alguno tráx~o*; de *dezir*, *díx~e*, *alguno díx~o*. Sácanse tan bien: la segunda persona del plural del presente del mesmo indicativo, et del imperativo, et del futuro del optativo, et del presente del subjunctivo, et del presente del infinitivo, quando reciben cortamiento, como diziendo *vos amáis*, *vos*

amád o amá, vos améis, amár. Sácanse esso mesmo: la primera et segunda persona del plural del pasado no acabado del indicativo, et del presente et pasado del optativo, et del pasado no acabado, et del pasado más que acabado, et futuro del subjuntivo, por que pasan el acento agudo a la ante penúltima, como diciendo *nos amávamos, vos amávades, nos amássemos, vos amásseades, nos amáramos, vos amárades, nos amaríamos, vos amaríades, nos amáremos, vos amáredes.* Pero cuando en este lugar hazemos cortamiento, queda el acento en la penúltima, como diciendo cuando vos *amardes*, por *amáredes*.

Capítulo III, en que pone reglas particulares de las otras partes de la oración.

Como dix~imos arriba, proprio es de la lengua castellana tener el acento agudo en la penúltima sílaba, o en la última, cuando las diciones son bárbaras o cortadas del latín, et en la ante penúltima mui pocas veces, et aun común mente en las diciones que traen consigo en aquel lugar el acento del latín. Mas por que esta regla general dessea ser limitada por excepción, pornemos aquí algunas reglas particulares.

Las diciones de más de una sílaba que acaban en *a*, tienen el acento agudo en la penúltima, como *tierra, casa*. Sácanse algunas diciones peregrinas que tienen el acento en la última, como *alvalá, Alcalá, Alá, Cabalá*, et de las nuestras *quiça, acá, allá, acullá*. Muchas tienen el acento en la ante penúltima, como éstas: *pérdida, uésped, bóveda, búsqueda, Mérida, Agreda, Úbeda, Águeda, pértiga, almáciga, alhóndiga, luziérnaga, Málaga, Córcega, águila, cítola, cédula, brúx~ula, carátula, çávila, Ávila, gárgola, tórtola, peñola, opéndola, oropéndola, albórbola, lágrima, cáñama, x~aquima, ánima, sávana, árguena, almádana, almojávana, Cártama, lámpara, píldora, cólera, pólvora, cántara, úlcera, cámara, alcándara, Alcántara, víspera, mandrágora, apóstata, cárcava, Xátiva, alférez.*

En *d*, tienen el acento agudo en la última sílaba, como *virtud, bondad, enemistad*. Sácanse *uésped* et *césped*, los cuales tienen el acento agudo en la penúltima; en el plural de los cuales queda el acento agudo assentado en la misma sílaba, et dezimos *uéspedes, céspedes*.

En *e*, tienen el acento agudo en la penúltima, como *lináje, tóque*. Sácanse *alquilé, rabé*, que tienen acento agudo en la última, et en la ante penúltima aquestos: *ánade, x~énabe, adáreme*.

En *i*, tienen el acento agudo en la última sílaba, como *borzeguí, maravedí, ajonjolí*; e los que acaban en diphthongo siguen las reglas que arriba dimos de las diciones diphthongadas, como *lei, rei, buei*.

En *l*, tienen el acento agudo en la última sílaba, como *animal, fiel, candil, alcohol, azul* Sácanse algunos que lo tienen en la penúltima, como éstos: *mármol, árbol, estiércol, mástel, dátíl ángel*; los cuales en el plural guardan el acento en aquella mesma sílaba, e assí dezimos: *mármoles, árboles, estiércoles, másteles, dátiles, ángeles*.

En *n*, tienen el acento agudo en la última sílaba, como *truhán, rehén, ruin, león, atún*. Sácanse *virgen, origen* et *orden*, que tienen el acento agudo en la penúltima, et guardan lo en aquel mesmo lugar en el plural, et assí dezimos *orígenes, vírgenes, órdenes*.

En *o*, tienen el acento agudo en la penúltima, como *libro, cielo, bueno*. Sácanse algunos que lo tienen en la ante penúltima, como *filósofo, lógico, gramático, médico, arsénico, párpado, pórfido, úmido, hígado, ábrigo, canónigo, tártago muérdago, galápago, espárrago, relámpago, piélago, aravio, morciélago, idrópigo, albóstigo, búfalo, cernícalo, título, séptimo, décimo, último, legítimo, préstamo, álamo, gerónimo, távano, rávano, uérfano, órgano, orégano, zángano, témpano, cópano, burdegano, peruétano, gálbano, término, almuédano, búzano, cántaro, miéspero, bárbaro, áspero, Páx~aro, género, Álvaro, Lázaro, ábito, gómito*.

En *r*, tienen el acento agudo en la última sílaba, como *azar, muger; amor*. Sácanse algunos que lo tienen en la penúltima, como *acíbar, ajófar, atíncar, açúcar, açófar, albéitar, ánsar, tíbar, alcáçar, alfámar, César*; et retienen en el plural el acento en aquella mesma sílaba, como diciendo *ánsares, alcáçares, alfámares, Césares*.

En *s*, tienen el acento agudo en la última sílaba, como diciendo *compás pavés, anís*. Sácanse *Ércules, miércoles*, que lo tienen en la ante penúltima.

En *x~* todos tienen el acento agudo en la última sílaba, como *borrax~, balax~, reloxx~*.

En *z*, tienen el acento agudo en la última sílaba, como *rapaz, Xerez, perdiz, Badajoz, andaluz* Sácanse algunos que lo tienen en la penúltima, como *alférez, cáliz, Méndez, Díaz, Martínez, Fernández*,

Gómez, Cález, Túnez; i destos, los que tienen plural retienen el acento en la misma sílaba, et assí dezimos *alférezes, cálices*.

En *b, c, f g h, m, p, t, u*, ninguna palabra castellana acaba, et todas las que recibe son bárbaras, et tienen el acento en la última sílaba, como *Jacób, Melchisedéc, Joséph, Magóg, Abrabám, ardit, ervatú*.

Capítulo V, de los pies que miden los versos.

Por que todo aquello que dezimos, o está atado debax~o de ciertas leies, lo cual llamamos verso; o está suelto dellas, lo cual llamamos prosa; veamos agora qué es aquello que mide el verso et lo tiene dentro de ciertos fines, no dex~ándolo vagar por inciertas maneras. Para maior conocimiento de lo cual avemos aquí de presuponer aquello de Aristóteles: que en cada un género de cosas ai una que mide todas las otras, et es la menor en aquel género; assí como en los números es la unidad, por la cual se miden todas las cosas que se cuentan, por que no es otra cosa ciento sino cien unidades; i assí en la música, lo que mide la distancia de las bozes es tono o diesis; lo que mide las cantidades continuas es o pie, o vara, o passada. I por consiguiente, los que quisieron medir aquello que con mucha diligencia componían et razonavan, hizieronlo por una medida, la cual por semejança llamaron pie, el cual es lo menor que puede medir el verso et la prosa. I no se espante ninguno por que dix~e que la prosa tiene su medida, por que es cierto que la tiene, et aún por aventura mui más estrecha que la del verso, según que escriven Tulio et Quintiliano en los libros en que dieron preceptos de la Retórica. Mas, de los números et medida de la prosa diremos en otro lugar: agora digamos de los pies de los versos, no como los toman nuestros poetas, que llaman pies a los que avían de llamar versos, mas por aquello que los mide, los cuales son unos assientos o caídas que haze el verso en ciertos lugares; i assí como la sílaba se compone de letras, assí el pie se compone de sílabas. Mas por que la lengua griega et latina tienen diversidad de sílabas luengas o breves, multiplícanse en ellas los pies en esta manera: Si el pie es de dos sílabas, o entrambas son luengas, o entrambas son breves, o la primera luenga et la segunda breve, o la primera breve et la segunda luenga; et assí por todos son quatro pies de dos sílabas: *spondeo, pirricheo, trocheo, iambo*. Si el pie tiene tres sílabas, o todas tres son luengas, et llámase molosso; o todas tres son breves, et llámase tribraco; o las dos primeras luengas et la tercera breve, et llámase antibachio; o la primera luenga et las dos siguientes breves, et llámase dáctilo; o las dos primeras breves et la tercera luenga, et llámase anapesto; o la primera breve et las dos siguientes luengas, et llámase antipasto; o la primera et última breves et la de medio luenga, et llámase anfibraco; o la primera et última luengas et la de medio breve, et llámase anfímacro; et assí son por todos ocho pies de tres sílabas. I por esta razón, se multiplican los pies de quatro sílabas, que suben a diez et seis. Mas, por que nuestra lengua no distingue las sílabas luengas de las breves, et todos los géneros de los versos regulares se reduzen a dos medidas, la una de dos sílabas, la otra de tres; osemos poner nombre a la primera, espondeo, que es de dos sílabas luengas; a la segunda, dáctilo, que tiene tres sílabas, la primera luenga et las dos siguientes breves; por que en nuestra lengua la medida de dos sílabas et de tres, tienen mucha semejança con ellos. Ponen muchas vezes los poetas una sílaba demasiada después de los pies enteros, la cual llaman medio pie o cesura, que quiere dezir cortadura; mas nuestros poetas nunca usan della, sino en los comienços de los versos, donde ponen fuera de cuento aquel medio pie, como más larga mente diremos abax~o.

Capítulo VI, de los consonantes, et cuál et qué cosa es consonante en la copla.

Los que compusieron versos en ebraico, griego et latín, hizieronlos, por medida de sílabas luengas et breves. Mas después que con todas las buenas artes se perdió la Gramática, et no supieron distinguir entre sílabas luengas et breves, desatáronse de aquella lei et pusiéronse en otra necesidad: de cerrar cierto número de sílabas debax~o de consonantes. Tales fueron los que después de aquellos santos varones que echaron los cimientos de nuestra religión, compusieron himnos por consonantes, contando sola mente las sílabas, no curando de la longura et tiempo dellas; el cual ierro, con mucha ambición et gana, los nuestros arrebataron, e lo que todos los varones doctos con mucha diligencia avían et rehusavan por cosa viciosa, nos otros abraçamos como cosa de mucha elegancia et hermosura. Por que, como dize Aristóteles, por muchas razones avemos de huir los consonantes: la primera, porque las palabras fueron halladas para dezir lo que sentimos, et no, por el contrario, el sentido a de servir a las palabras; lo cual hazen los que usan de consonantes en las cláusulas de los versos; que dicen lo que las palabras demandan, et no lo que ellos sienten. La segunda, por que en habla no ai cosa que más ofenda las orejas, ni que maior hastío nos traiga, que la semejança, la cual traen los consonantes entre sí; e aunque Tulio ponga entre los colores retóricos las cláusulas que acaban o caen en semejante manera,

esto a de ser pocas vezes, et no de manera que sea más la salsa quel manjar. La tercera, por que las palabras son para traspasar en las orejas del auditor aquello que nos otros sentimos teniendo lo atento en lo que queremos dezir; mas usando de consonantes, el que oie no mira lo que se dize, antes está como suspenso esperando el consonante que se sigue; lo cual, conociendo nuestros poetas, expienden en los primeros versos lo vano et ocioso, mientras que el auditor está como atónito, et guardan lo maciço et bueno para el último verso de la copia, por que los otros desvanecidos de la memoria, aquél sólo quede assentado en las orejas. Mas por que este error et vicio ia está consentido et recebido de todos los nuestros, veamos cuál et qué cosa es consonante. Tulio, en el cuarto libro de los Retóricos, dos maneras pone de consonantes: una, quando dos palabras o muchas de un especie caen en una manera por declinación, como Juan de Mena:

*Las grandes hazañas de nuestros señores,
Dañadas de olvido por falta de auctores;*

señores et *autores* caen en una manera, por que son consonantes en la declinación del nombre. Esta figura los grammáticos llaman homeóptoton; Tulio interpretóla semejante caída. la segunda manera de consonante es quando dos o muchas palabras de diversas especies acaban en una manera, como el mesmo autor:

*Estados de gentes que giras et trocas
Tus muchas falacias, tus firmezas pocas;*

trocas et *pocas* son diversas partes de la oración, et acaban en una manera. A esta figura los grammáticos llaman homeotéleuton; Tulio interpretóla semejante dex~o. Mas esta diferencia de consonantes no distinguen nuestros poetas, aunque entre sí tengan algún tanto de diversidad. Assí que será el consonante caída o dex~o, conforme de semejantes o diversas partes de la oración. Los latinos pueden hazer consonante desde la sílaba penúltima o de la antepenúltima, siendo la penúltima grave. Mas los nuestros nunca hazen el consonante, sino desde la vocal donde principal mente está el acento agudo, en la última o penúltima sílaba. Lo cual acontece, por que, como diremos abax~o, todos los versos de que nuestros poetas usan, o son iámbicos ipponáticos, o adónicos; en los cuales, la penúltima es siempre aguda, o la última, quando es aguda et vale por dos sílabas. I si la sílaba de donde comienza a se de terminar el consonante es compuesta de dos vocales, o tres, cogidas por diphthongo, abasta que se consiga la semejança de letras desde la sílaba o vocal donde está el acento agudo. Assí que no será consonante entre *treinta* et *tinta*, mas será entre *tierra* et *guerra*, i aunque Juan de Mena en la *Coronación*, hizo consonantes entre *proverbios* et *sobervios*, puédese escusar por lo que dix~imos de la vezindad que tienen entre sí la *b* con la *u* consonante. Nuestros maiores no eran tan ambiciosos en tassar los consonantes, et harto les parecía que bastava la semejança de las vocales, aunque non se consiguiesse la de las consonantes; et assí hazían consonar estas palabras *santa*, *morada*, *alva*; como en aquel romance antiguo:

*Digas tú el ermitaño, que hazes la vida santa:
Aquel ciervo del pie blanco ¿dónde baze su morada?
Por aquí passó esta noche, un ora antes del alva.*

Capítulo VII, de la sinalepha et apretamiento de las vocales.

Acontece muchas vezes que quando alguna palabra acaba en vocal, et si se sigue otra que comienza esso mesmo en vocal, echamos fuera la primera dellas, como Juan de Mena en el *Labirintho*:

Hasta que al tiempo de agora vengamos;

después de *que* et *de* síguesse *a*, i echamos la *e*, pronunciando en esta manera: *Hasta qual*

tiempo dagora vengamos. A esta figura, los griegos llaman sinalepha, los latinos compresión; nos otros podemos la llamar ahogamiento de vocales. Los griegos ni escriben ni pronuncian la vocal que echan fuera, assí en verso como en prosa; nuestra lengua, esso mesmo con la griega, assí en verso como en prosa, a las vezes escribe et pronuncia aquella vocal, aun que se siga otra vocal, como Juan de Mena:

Al gran rei de España, al César novelo;

después de *a* síguese otra *a*, pero no tenemos necesidad de echar fuera la primera dellas; e si en prosa dix~esses *tú eres mi amigo*, ni echamos fuera la *u* ni la *i*, aunque se siguieron *e*, *a*, vocales; a las vezes, ni escrivimos ni pronunciamos aquella vocal, como Juan de Mena:

Después quel pintor del mundo,

por dezir

después que el pintor del mundo;

a las vezes, escrivimos la *et* no la pronunciamos, como el mesmo autor en el verso siguiente:

Paró nuestra vida ufana;

callamos la *a*, et dezimos

paró nuestra vidufana.

E esto, no sola mente en la necesidad del verso, mas aun en la oración suelta, como si escriviesses: *nuestro amigo está aquí*, puedes lo pronunciar como se escribe et por esta figura puedes lo pronunciar en esta manera: *nuestramigo staquí*. Los latinos, en prosa, siempre escriben et pronuncian la vocal en fin de la dición, aunque después della se siga otra vocal; en verso, escrivenla et non la pronuncian, como Juvenal:

semper ego auditor tantum;

'ego' acaba en vocal, et síguese 'auditor', que comienza esso mesmo en vocal; echamos fuera la *o*, et dezimos pronunciando: 'semper egauditor tantum'; mas si desatássemos el verso dex~aríamos entrambas aquellas vocales, et pronunciaríamos 'ego auditor tantum'. Tienen tan bien los latinos otra figura semejante a la sinalepha, la cual los griegos llaman etlipsi; nos otros podemos la llamar duro encuentro de letras; et es cuando alguna dición acaba en *m*, et se sigue dición que comienza en vocal; entonces, los latinos, por no hazer metacismo, que es fealdad de la pronunciación con la *m*, echan fuera aquella *m* con la vocal que está silabicada con ella, como Virgilio:

Venturum excidio Libyae,

donde pronunciamos 'ventur excidio Libye'. Mas esta manera de metacismo no la tienen los griegos ni nos otros, por que en la lengua griega et castellana ninguna dición acaba en *m*; por que, como dize Plinio, en fin de las diciones siempre suena un poco oscura.

Capítulo VIII, de los géneros de los versos que están en el uso de la Lengua castellana, et primero de los versos iámbicos.

Todos los versos, cuantos io e visto en el buen uso de la lengua castellana, se pueden reducir a seis géneros; por que, o son monómetros, o dímetros, o compuestos de dímetros et monómetros, o trímetros, o tetrámetros, o adónicos senzillos, o adónicos doblados.

Mas, antes que examinemos cada uno de aquestos seis géneros, avemos aquí de presuponer et tomar a la memoria lo que dix~imos en el capítulo octavo del primero libro: que dos vocales, et aun algunas vezes tres, se pueden coger en una sílaba. Esso mesmo avemos aquí de presuponer lo que dix~imos en el quinto capítulo deste libro: que en comienzo del verso podemos entrar con medio pie perdido, el qual no entra en el cuento et medida con los otros. Tan bien avemos de presuponer lo que dix~imos en el capítulo passado: que quando alguna dición acabare en vocal et se siguiere otra que comience esso mesmo en vocal, echamos algunas vezes la primera dellas. El cuarto presupuesto sea que la sílaba aguda en fin del verso vale et se a de contar por dos, por que común mente son cortadas del latín, como *amar*, de 'amare'; *amad*, de 'amate'. Assí que el verso que los latinos llaman monómetro, et nuestros poetas pie quebrado, regular mente tiene quatro sílabas; et llámanle assí, por que tiene dos pies espondeos, et una medida o assiento; como el Marqués en los *Proverbios*:

*Hijo mío mucho amado,
Para mientes;
No contrastes a las gentes
Mal su grado.
Ama et serás amado,
I podrás
Hazer lo que no harás
Desamado.*

Para mientes et *Mal su grado* son versos monómetros regulares, por que tienen cada quatro sílabas; et aun que *Para mientes* parece tener cinco, aquéllas no valen más de quatro, por que *ie* es diphthongo et vale por una, según el primero presupuesto. Puede este verso tener tres sílabas, si la final es aguda, como en la mesma copla: *I podrás*; aunque *I podrás* no tiene más de tres sílabas, valen por quatro, según el cuarto presupuesto. Puede entrar este verso con medio pie perdido, por el segundo presupuesto, et assí puede tener cinco sílabas; como don Jorge Manrique:

*Un Constantino en la fe
Que mantenía;*

Que mantenía tiene cinco sílabas, las cuales valen por quatro, por que la primera no entra en cuenta con las otras. I por esta mesma razón puede tener este pie quatro sílabas, aunque la última sea aguda et valga por dos; como el Marqués en la mesma obra:

*Sólo por aumentación
De umanidad;*

De umanidad tiene quatro sílabas, o valor dellas, por que entró con una perdida et echó fuera la e, por el tercero presupuesto, et la última vale por dos, según el cuarto.

El dímetro iámbico, que los latinos llaman quaternario, et nuestros poetas pie de arte menor, et algunos de arte real, regular mente tiene ocho sílabas et quatro espondeos. Llamaron le dímetro, por que tiene dos assientos; quaternario, por que tiene quatro pies. Tales son aquellos versos, a los cuales arrimávamos los que nuestros poetas llaman pies quebrados, en aquella copla:

*Hijo mío mucho amado,
No contrastes a las gentes,
Amar et serás amado,
Hazer lo que no harás.*

Hijo mío mucho amado tiene valor de ocho sílabas, por que la *o* desta partezilla *mucho* se pierde, por el tercero presupuesto. Eso mesmo puede tener siete, si la final es aguda, por que aquélla vale por dos según el último presupuesto; como en aquel verso *Hazer lo que no podrás*.

Hazemos algunas vezes versos compuestos de dímetros et monómetros, como en aquella pregunta:

*Pues tantos son los que siguen la pasión
I sentimiento penado por amores,
A todos los namorados trovadores
Presentando les demando tal quistión,
Que cada uno provando su entinción,
Me diga que cuál primero destes fue:
Si amor, o si esperança, o si fe,
Fundando la su respuesta por razón.*

El trímetro iámbico, que los latinos llaman senario, regular mente tiene doze sílabas; et llamaron lo trímetro, por que tiene tres assientos; senario, por que tiene seis espondeos. En el castellano este verso no tiene más de dos assientos, en cada tres pies uno; como en aquestos versos:

*No quiero negaros, señor, tal demanda,
Pues vuestro rogar me es quien me lo manda;
Mas quien sólo anda cual veis que io ando,
No puede, aunque quiere, cumplir vuestro mando.*

El tetrámetro iámbico, que llaman los latinos octonario, et nuestros poetas pie de romances, tiene regular mente diez et seis sílabas; et llamaron lo tetrámetro, por que tiene cuatro assientos; octonario, por que tiene ocho pies; como en este romance antiguo:

*Digas tú el ermitaño, que hazes la santa vida,
Aquel ciervo del pie blanco ¿dónde haze su manida?*

Puede tener este verso una sílaba menos, cuando la final es aguda, por el cuarto presupuesto; como en el otro romance.

*Morir se quiere Alexandre de dolor del corazón,
Embió por sus maestros cuantos en el mundo son.*

Los que lo cantan, por que hallan corto et escasso aquel último espondeo, suplen et rehazen lo que falta, por aquella figura que los gramáticos llaman paragóge, la cual, como diremos en otro lugar, es añadidura de sílaba en fin de la palabra, et por *corazón* et *son* dizen *coraçone* et *sone*.

Estos cuatro géneros de versos llaman se iámbicos, por que en el latín, en los lugares pares donde se hazen los assientos principales, por fuerça an de tener el pie que llamamos iambo; mas por que

nos otros no tenemos sílabas luengas et breves, en lugar de los iambos pusimos espondeos. I por que todas las penúltimas sílabas de nuestros versos iámbicos, o las últimas, cuando valen por dos, son agudas, et por consiguiente, luengas, llaman se estos versos ipponácticos iámbicos, por que Ipponate, poeta griego, usó dellos; como Archíloco, de los iámbicos, de que usaron los que antigua mente compusieron los himnos por medida, en los cuales siempre la penúltima es breve, et tiene acento agudo en la ante penúltima; como en aquel himno:

Iam lucis orto sidere,

et en todos los otros de aquella medida.

Capítulo IX, de los versos adónicos.

Los versos adónicos se llamaron por que Adonis, poeta, usó mucho dellos, o fue el primer inventor. Éstos son compuestos de un dáctilo et un spondeo. Tienen regular mente cinco sílabas, et dos assientos: uno en el dáctilo et otro en el espondeo. Tiene muchas vezes seis sílabas, cuando entramos con medio pie perdido, el cual, como diximos arriba, no se cuenta con los otros. Puede esso mesmo tener este verso quatro sílabas, si es la última sílaba del verso aguda, por el cuarto presupuesto; puede tan bien tener cinco, siendo la penúltima aguda, et entrando con medio pie perdido. En este género de verso está compuesto aquel rondel antiguo:

*Despide plazer
I pone tristura,
Crece en querer
Vuestra hermosura.*

El primero verso tiene cinco sílabas et valor de seis, por que se pierde la primera con que entramos, et la última vale por dos, El segundo verso tiene seis sílabas, por que pierde el medio pie en que començamos. El verso tercero tiene quatro sílabas, que valen por cinco, por que la final es aguda et tiene valor de dos. El cuarto es semejante al segundo.

El verso adónico doblado es compuesto de dos adónicos. Los nuestros llámanlo pie de arte maior. Puede entrar cada uno dellos con medio pie perdido o sin él; puede tan bien cada uno dellos acabar en sílaba aguda, la cual, como muchas vezes avemos dicho, suple por dos, para hinchar la medida del adónico. Assí que puede este género de verso tener doze sílabas, o onze, o diez, o nueve, o ocho. Puede tener doze sílabas en una sola manera: si entramos con medio pie en entrambos los adónicos. I por que más clara mente parezca la diversidad de estos versos, pongamos ex~emplo en uno que pone Juan de Mena en la difinición de la prudencia, donde dize:

Sabia en lo bueno, sabida en maldad

del cual podemos hazer doze sílabas, et onze, et diez, et nueve, et ocho, mudando algunas sílabas, et quedando la mesma sentencia. Doze, en esta manera:

Sabida en lo bueno, sabida en maldades.

Puede tener este género de verso onze sílabas en quatro maneras: la primera, entrando sin medio pie en el primero adónico et con él en el segundo; la segunda, entrando con medio pie en el primer adónico et sin él en el segundo; la tercera, entrando con medio pie en entrambos los adónicos et acabando el primero en sílaba aguda; la quarta, entrando con medio pie en ambos los adónicos et acabando el segundo en sílaba aguda. Como en estos versos:

*Sabia en lo bueno, sabida en maldades,
Sabida en lo bueno, sabia en maldades,
Sabida en el bien, sabida en maldades,
Sabida en lo bueno, sabida en maldad.*

Puede tener este género de verso diez sílabas en seis maneras: la primera, entrando con medio pie en ambos los adónicos et acabando entrambos en sílaba aguda; la segunda, entrando sin medio pie en ambos los adónicos; la tercera, entrando sin medio pie en el primero adónico et acabando el mismo en sílaba aguda; la cuarta, entrando el segundo adónico sin medio pie et acabando el mismo en sílaba aguda; la quinta, entrando el primero adónico con medio pie et el segundo sin él, et acabando el primero en sílaba aguda; la sexta, entrando el primer adónico sin medio pie et el segundo con él, acabando el mismo en sílaba aguda. Como en estos versos:

*Sabida en el bien, sabida en maldad,
Sabia en lo bueno, sabia en maldades,
Sabia en el bien, sabida en maldades,
Sabida en lo bueno, sabia en maldad,
Sabida en el bien, sabia en maldades.
Sabia en lo bueno, sabida en maldad*

Puede tener este género de versos nueve sílabas en cuatro maneras: la primera, entrando sin medio pie en ambos los adónicos, et acabando el segundo en sílaba aguda; la segunda, entrando el primer adónico con medio pie et el segundo sin él, et acabando entrambos en sílaba aguda; la tercera, entrando ambos los adónicos sin medio pie et acabando el primero en sílaba aguda; la cuarta, entrando el primer adónico sin medio pie et el segundo con él, et acabando entrambos en sílaba aguda. Como en estos versos:

*Sabia en lo bueno, sabia en maldad,
Sabida en el bien, sabia en maldad,
Sabia en el bien, sabia en maldades,
Sabia en el bien, sabida en maldad.*

Puede tener este género de versos ocho sílabas en una sola manera: entrando sin medio pie en ambos los adónicos et acabando entrambos en sílaba aguda; como en estos versos:

Sabia en el bien, sabia en mal.

Capítulo X, de las coplas del castellano et cómo se componen de los versos.

Assí como dezíamos que de los pies se componen los versos, assí dezimos agora que de los versos se hazen las coplas. Coplas llaman nuestros poetas un rodeo et aiuntamiento de versos en que se coge alguna notable sentencia. A éste los griegos llaman período, que quiere dezir término; los latinos 'circulus', que quiere dezir rodeo; los nuestros llamaron la copla, por que en el latín, 'copula' quiere dezir aiuntamiento. Assí que los versos que componen la copla, o son todos uniformes, o son diformes. Cuando la copla se compone de versos uniformes, llámase monocola, que quiere dezir unimembre, o de una manera. Tal es el *Labirinto* de Juan de Mena, por que todos los versos entre sí son adónicos doblados; o su *Coronación*, en la cual todos los versos entre sí son dímetros iámbicos.

Si la copla se compone de versos diformes, en griego llaman se dícolos, que quiere dezir de dos maneras. Tales son los *Proverbios* del Marqués, la cual obra es compuesta de dímetros et monómetros iámbicos, que nuestros poetas llaman pies de arte real, et pies quebrados. Hazen esso mesmo los pies tomada a los consonantes, et llaman se distrophos, quando el tercero verso consuena con el primero; como en el título del *Labirinto*:

*Al mui prepotente don Juan el Segundo,
Aquél con quien Júpiter tuvo tal zelo,
Que tanta de parte le haze en el mundo,
Cuanta a sí mesmo se haze en el cielo.*

En estos versos, el tercero responde al primero, et el cuarto al segundo. Llámense los versos trístrophos, quando el cuarto toma al primero; como en el segundo miembro de aquella mesma copla:

*Al gran Rei de España, al César novelo,
Aquél con fortunas bien afortunado,
Aquél en quien cabe virtud et reinado.
A él las rodillas hincadas por suelo*

En estos versos, el cuarto responde al primero. No pienso que ai copla en que el quinto verso tome al primero, salvo mediante otro consonante de la mesma caída; lo cual por ventura se dex~a de hazer, por que quando viniessse el consonante del quinto verso, ia sería desvanecido de la memoria del auditor el consonante del primero verso. El latín tiene tal tornada de versos, et llámense tetrástrophos, que quiere dezir que tornan después de quatro. Mas si todos los versos caen debax~o de un consonante llamarse an ástrophos, que quiere dezir sin tornada; cuales son los tetrámetros en que dix~imos que se componían aquellos cantares que llaman romances.

Quando en el verso redunda et sobra una sílaba, llámase hipermetro: quiere dezir que, allende lo justo del metro, sobra alguna cosa. Quando falta algo llámase cataléctico: quiere dezir que por quedar alguna cosa es escasso. Y en estas dos maneras los versos llámense cacómetros: quiere dezir mal medidos. Mas si en los versos, ni sobra ni falta cosa alguna, llámense orthómetros: quiere dezir bien medidos, justos et legítimos. Pudiera io mui bien en aquesta parte con ageno trabajo estender mi obra, et suplir lo que falta de un *Arte de poesía castellana*, que con mucha copia et elegancia compuso un amigo nuestro, que agora se entiende et en algún tiempo será nombrado; et por el amor et acatamiento que te tengo pudiera io hazer lo assí, según aquella lei que Pithágoras pone primera en el amistad: que las cosas de los amigos an de ser comunes; maior mente que, como dize el refrán de los griegos, la tal usura se pudiera tornar en caudal. Mas ni io quiero fraudar lo de su gloria, ni mi pensamiento es hazer lo hecho. Por esso el que quisiere ser en esta parte más informado, io lo remito a aquella su obra.

Libro tercero, que es de la Etimología et Dición

Capítulo I, de las diez partes de la oración que tiene la Lengua castellana.

Síguese el tercero libro de la Gramática, que es de la dición, a la cual, como diximos en el comienzo desta obra, responde la Etimología. Dición se llama así, por que se dize; como si más clara mente la quisiésemos llamar palabra; pues ia la palabra no es otra cosa sino parte de la oración. Los griegos común mente distinguen ocho partes de la oración: nombre, pronombre, artículo, verbo, participio, preposición, adverbio, conjunción. Los latinos no tienen artículo, mas distinguen la interjección del adverbio, et así, hazen otras ocho partes de la oración: nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, conjunción, interjección. Nos otros, con los griegos, no distinguiremos la interjección del adverbio, et añadiremos con el artículo el gerundio, el cual no tienen los griegos, et el nombre participial infinito, el cual no tienen los griegos ni latinos. Así que serán por todas, diez partes de la oración en el castellano: nombre, pronombre, artículo, verbo, participio, gerundio, nombre participial infinito, preposición, adverbio, conjunción. Destas diez partes de la oración diremos agora por orden en particular, et primera mente del nombre.

Capítulo II, del nombre.

Nombre es una de las diez partes de la oración, que se declina por casos, sin tiempos, et significa cuerpo o cosa. Digo cuerpo, como *ombre, piedra, árbol*; digo cosa, como *dios, ánima, gramática*. Llámase nombre, por que por él se nombran las cosas, et así como de 'onoma' en griego, los latinos hizieron 'nomen', así de 'nomen' nos otros hezimos *nombre*. Los accidentes del nombre son seis: calidad, especie, figura, género, número, declinación por casos. Calidad en el nombre es aquello por lo cual el nombre común se distingue del propio. Proprio nombre es aquél que conviene a uno solo, como *César, Pompeio*. Común nombre es aquél que conviene a muchos particulares, que los latinos llaman apelativo, como *ombre* es común a 'César' et 'Pompeio'; *ciudad* a 'Sevilla' y 'Córdoba'; *río*, a 'Duero' y 'Guadiana'. Mas, por que muchos se pueden nombrar por un nombre propio, para los más distinguir et determinar entre sí, los latinos antepusieron otro nombre, que llamaron prenombre, por que se pone delante del nombre propio; el cual ponían en señal de onra et hidalgua en aquellos que por él se nombraban; et escribían lo siempre por breviatura, como por una 'A' entre dos puntos: 'Aulo'; por una 'C': 'Gaio'; et acostumbraron nunca anteponer lo al nombre propio de los siervos, antes quitarlos en señal de infamia a los que cometían algún crimen contra la majestad de su república. Nuestra lengua no tiene tales prenombrados, mas en lugar dellos pone esta partezilla *don*, cortada deste nombre latino 'dominus', como los italianos 'ser' et 'misér', por mi señor; los franceses 'mosier'; los aragoneses 'mosén'; los moros 'abi', 'cid', 'mulei'. Así que será *don* en nuestro lenguaje en lugar de prenombre, et aún dévesse escribir por breviatura, como los prenombrados latinos, o como lo escriben agora los cortesanos en Roma, que, por lo que nos otros dezimos *don Juan*, ellos escriben 'do Joannes'. Connombre es aquél que se pone después del nombre propio, et es común a todos los de aquella familia; et llámase propia mente entre nos otros el apellido, como los *Estúñigas, los Mendoças*. Renombre es aquél que para más determinar el nombre propio se añade, et significa en él algún accidente o dignidad, como *maestre*. Así que diziendo *don Juan de Estúñiga, maestre, don* es prenombre; *Juan*, nombre propio; *Estúñiga*, connombre; *maestre*, renombre, et como quieren los latinos, anombre. Proprio es de la lengua latina et de las que della deciden doblar et trasdoblar los nombres, lo cual dizen los autores que uvo origen de aquello que, cuando los sabinos se mezclaron con los romanos et hizieron con ellos un cuerpo de ciudad, tomaron los unos los nombres de los otros, en señal et prenda de amor. Los griegos, para determinar el nombre propio, añaden el nombre del padre, o de la tierra, o de algún accidente et calidad; como *Sócrates, hijo de Sophronisco, Platón Athienense, Eráclito Tenebregoso*, por que escribió de filosofía en estilo oscuro. Los judíos añaden el nombre del padre a los nombres propios, como *Josue ben Nun* quiere dezir hijo de Nun; *Simón Barjona*, quiere dezir hijo de Jona. Algunas vezes, añaden el nombre del lugar, como *Joseph de Arimathía, Judas dEscarioth*. Los moros, esso mesmo añaden el nombre del padre, como *Alí aben Ragel*, quiere dezir hijo de Ragel; *Aben Messué*, hijo de Messué. Calidad, esso mesmo en el nombre, se puede llamar aquello por lo cual el adjetivo se distingue del substantivo. Adjetivo se llama, por que siempre se arrima al substantivo, como si le quisiésemos llamar arrimado; substantivo se llama, por que está por sí mesmo, et no se arrima a otro ninguno; como diziendo, *ombre bueno, ombre* es substantivo, por que puede estar por sí mesmo; *bueno*, adjetivo, por que no puede estar por sí sin que se arrime al substantivo. El nombre substantivo es aquél con que se aiunta un artículo, como *el ombre, la muger, lo bueno*; o a lo más dos, como *el infante, la infante*, segund el uso cortesano. Adjetivo es aquél con que

se pueden aiuntar tres artículos, como *el fuerte, la fuerte, lo fuerte*. Podemos tan bien llamar calidad aquello por que el relativo se distingue del antecedente. Antecedente se llama, por que se pone delante del relativo; relativo se llama, por que haze relación del antecedente; como *el maestro lee, el cual enseña*, maestro es antecedente, *el cual* es relativo. I avemos de mirar que dos maneras ai de relativos: unos, que hazen relación de algún nombre substantivo, et llaman se relativos de substancia, et son dos: *quien, que, et cual*, cuando se aiunta con artículo, como diziendo: *io leí el libro que me diste o el cual me diste*. Relativos de accidente son los que hazen relación de algún nombre adjetivo, et son: *tal, tanto, tamaño, cuál*, cuando se pone sin artículo, como diziendo: *io te embío el libro mentiroso, cual me lo diste, tal, tamaño, cuamaño me lo embiaste*; por que *tanto, cuanto*, propria mente son relativos de cantidad discreta; *tamaño, cuamaño*, de cantidad continua, como *io tengo tantos libros cuantos tú*, entiéndese cuanto al número; mas diziendo *tamaños libros cuamaños tú*, entiéndese cuanto a la grandeza; mas diziendo *tales cuales*, entiéndese cuanto a la calidad.

Capítulo III, de las especies del nombre.

El segundo accidente del nombre es especie; la cual no es otra cosa, sino aquello por que el nombre derivado se distingue del primogénito. Primogénito nombre es aquél que assí es primero, que no tiene otro más antiguo de donde venga por derivación; como *monte*, assí es primogénito et principal en nuestra lengua, que no tiene en ella mesma cosa primera de donde se saque et decienda, aunque venga de 'mons', 'montis' latino; por que si tal decendimiento llamássemos derivación, et a los nombres que se sacan de otra lengua, derivados, a penas se hallaría palabra en el castellano que no venga del latín o de alguna de las lenguas con que a tenido conversación. Derivado nombre es aquél que se saca de otro primero et más antiguo, como de *monte, montesino, montaña, montañés, montón, montero, montería, montaraz*. Nueve diferencias et formas ai de nombres derivados: patronímicos, possessivos, diminutivos, aumentativos, comparativos, denominativos, verbales, participiales, adverbiales. Patronímicos nombres son aquéllos que significan hijo, o nieto, o alguno de los decendientes de aquel nombre de donde formamos el patronímico, cuales son aquéllos que en nuestra lengua llamamos sobrenombres. Como *Pérez*, por hijo, o nieto, o alguno de los decendientes de Pedro, que en latín se podría dezir 'Petrides'; et assí de *Álvaro, Álvarez*, por lo que los latinos dirían 'Alvarides'. Otra forma de patronímicos io no siento que tenga nuestra lengua.

Possessivo nombre es aquél que vale tanto como el genitivo de su principal, et significa alguna cosa de 1as que se poseen, como de Sevilla, *sevillano*; de cielo, *celestial*.

Diminutivo nombre es aquél que significa disminución del principal de donde se deriva; como de ombre, *ombrezillo*, que quiere dezir pequeño ombre; de muger, *mugercilla*, pequeña muger. En este género de nombres, nuestra lengua sobra a la griega et latina, por que haze diminutivos de diminutivos, lo cual raras vezes acontece en aquellas lenguas; como de ombre, *ombrezillo, ombrezico, ombrezito*; de muger, *mugercilla, mugercica, mugercita*.

Tiene esso mesmo nuestra lengua otra forma de nombres contraria destes, la cual no siente el griego, ni el latín, ni el ebraico; el arávido en alguna manera la tiene. et por que este género de nombres aún no tiene nombre, osemos le nombrar aumentativo, por que por él acrecentamos alguna cosa sobre el nombre principal de donde se deriva; como de ombre, *ombrazo*; de muger, *mugeraza*. Destos, a la vezes usamos en señal de loor, como diziendo *es una mugeraza*, por que abulta mucho; a 1as vezes, en señal de vituperio, como diziendo *es un cavallazo*, por que tiene alguna cosa allende la hermosura natural et tamaño de cavallo; por que, como dize Aristóteles, cada cosa en su especie tiene ciertos términos de cantidad, de los cuales, si sale, ia no está en aquella especie, o a lo menos no tiene hermosura en ella.

Comparativo nombre se llama aquél que significa tanto como su positivo con este adverbio *mas*. Llaman los latinos positivo aquel nombre de donde se saca el comparativo. Mas, aun que el latín haga comparativos de todos los nombres adjetivos que reciben *más o menos* en su significación, nuestra lengua no los tiene sino en estos nombres: *mejor*, que quiere dezir más bueno; *peor*, que quiere dezir más malo; *maior*, que quiere dezir más grande; *menor*, que quiere dezir más pequeño; *más*, que quiere dezir más mucho; por que esta partezilla *más*, o es adverbio, como diziendo *Pedro es más blanco que Juan*; o es conjunción, como diziendo *io quiero, mas tú no quieres*; o es nombre comparativo, como diziendo *io tengo más que tú*, quiero dezir *más mucho que tú*. 'Prior' et 'senior', en el latín son comparativos; en nuestra lengua son como positivos, por que, 'prior' en latín es primero entre dos, et en castellano no quiere dezir sino primero de muchos; 'senior' quiere dezir más anciano en latín; en nuestra lengua es nombre de onra. Superlativos no tiene el castellano sino estos dos: *primero et postrimero*. Todos los otros dize por rodeo de algún positivo et este adverbio *mui*, como dix~imos que se hazían los

comparativos con este adverbio *más*, como diciendo *bueno, más bueno; mui más bueno*. Denominativo nombre es aquél que se deriva et deciende de otro nombre, et no tiene alguna especial significación de aquellas cinco que dix~imos arriba; como de justo, *justicia*; de moço, *mocedad*; de anima, *animal*. Verbal nombre es aquél que se deriva de algún verbo, como de amar, *amor*; de labrar, *labrança*. Participial nombre es aquél que se saca del participio, como de docto, *doctor*; de leído, *lection*; de oído, *oidor*. Adverbial nombre es aquél que se deriva de adverbio, como de sobre, *soberano*; de iuso, *iusano*.

Capítulo III, de los nombres denominativos.

Denominativos se pueden llamar todos los nombres que se derivan et decienden de otros nombres; et en esta manera, los patronímicos, possessivos, diminutivos, aumentativos et comparativos, se pueden llamar denominativos; más propia mente llamamos denominativos aquéllos que no tienen alguna especial significación. I por que éstos tienen mucha semejança con los possessivos et gentiles, diremos agora junta mente dellos. Gentiles nombres llaman los gramáticos aquellos que significan alguna gente, como *español, andaluz, sevillano*; aunque Tulio, en el primero libro de los oficios, haze diferencia entre gente, nación et naturaleza; por que la gente tiene debax~o de sí muchas naciones, como España a Castilla, Aragón, Navarra, Portugal; la nación, muchas ciudades et lugares, que son tierra et naturaleza de cada uno; mas todos estos llamamos nombres gentiles, del nombre general que comprende a todos. Por la maior parte salen estos nombres en esta terminación *ano*, como de Castilla, *castellano*; de Italia, *italiano*; de Toledo, *toledano*; de Sevilla, *sevillano*; de Valencia, *valenciano, o valentin*, como de Florencia, *florentin*; de Plazencia la de Italia, *plazentin*, de Plazencia la de España, *plazenciano*; et a semejança de aquéstos dezimos: de palacio, *palanciano*, por *palaciano*; de corte, *cortesano*. Salen esso mesmo los nombres gentiles muchas vezes en *es*, como de Francia, *francés*; de Aragón, *aragonés*; de Portugal, *portugués*, por *portogalés*; de Córdoba, *cordovés*; de Burgos, *burgalés*, por *burgués*; et a esta semejança, de corte, *cortés*. Salen a 1as vezes estos nombres en *eño*, como de extremo, *extremeño*; de Cáceres, *cacereño*; de Alcántara, *alcantareño*; et a esta semejança, de mármol, *marmoleño*; de seda, *sedeño*. De los lugares no tan principales no tenemos assí en el uso estos nombres gentiles, pero podemos los sacar por proporción et semejança de los otros, en tal manera, que aquella formación no salga dura et áspera; aunque, como dize Tulio, en las palabras no ai cosa tan dura que usándola mucho no se pueda hazer blanda; como si a semejança de Cáceres, *cacereño*, quisiésemos hazer *Guadalupe, guadalupeño*, et *Mérida, merideño*; aunque luego, en el comienço, esta derivación parezca áspera, el uso la puede hazer blanda et suave. Salen algunas vezes los nombres gentiles en *isco*, como de alemán, *alemanisco*; de moro, *morisco*; de Navarra, *navarisco*; de Barbaria, *barbarisco*; et a esta semejança, de mar, *marisco*; de piedra, *pedrisco*. Salen en *esco*, como de Flandes, *flandesco*; de Sardeña, *sardesco*; et de frío, *fresco*; de pariente, *parentesco*. Salen algunas vezes en *ego*, como de cristiano, *cristianego*; de judío, *judiego*; de Grecia, *griego*; de Galizia, *gallego*; et assí, quiso salir, de Arabia, *arávigo*, sino que mudó el acento, et la *e* en *i*. Sin proporción ninguna salió de Andaluzía, *andaluz*, como de capa, *capuz*. Salen los nombres denominativos en *a*, como de justo, *justicia*; de malo, *malicia*; de abad, *abadía*. Salen en *d*, como de bueno, *bondad*; de malo, *maldad*. Salen muchas vezes en *al*, como de cuerpo, *corporal*; de asno, *asnal*; et muchos de los que significan lugar en que alguna cosa se contiene, como de rosa, *rosal*; de enzina, *enzinal*; de roble, *robleal*; de mançana, *mançanal*; de higuera, *higueral*; de pino, *pinal*; de guindo, *guindal*; de caña, *cañaveral*, por *cañal*, o por que los antiguos llaman *cañavera* a la que agora *caña*, o por que no concurriese *cañal* con el *cañal* de pescar. Salen estos nombres tan bien muchas vezes en *ar*, como de oliva, *olivar*; de palma, *palmar*; de malva, *malvar*; de lino, *linar*; et assí, de vaso, *vasar*; de colmena, *colmenar*. Salen en *edo*, como de olmo, *olmedo*; de azevo, *azevedo*; de robre, *robredo*; de viña, *viñedo*; de árbol, *arboleda*, por *arboledo*, que en latín se llama 'arboretum'. Salen los nombres denominativos muchas vezes en *oso*, et significan hinchimiento de aquello que significa su principal; como de maravilla, *maravilloso*, por lleno de maravillas; et assí, *desseoso, codicioso, amoroso, sarnoso*, lleno de desseo, cobdicia, amor, sarna. Semejantes en significación son los que acaban en *ento*, como *sangriento, soñoliento, hambriento, sediento, avariento, polvoriento*, por lleno de sangre, sueño, hambre, sed, avaricia, polvo. Otros significan materia, como los que acaban en *ado* o en *azo*; como de rosa, *rosado*; de viola, *violado*; de cevada, *cevadazo*; de trigo, *trigazo*; de mosto, *mostaza*; de lino, *linaza*. Salen algunas vezes estos nombres en *uno*, como de cabrón, *cabruno*, de oveja *ovejuno*; de vaca, *vacuno*; de ciervo, *cervuno*. Salen muchas vezes los nombres denominativos en *ero*, et significan común mente oficios; como de barva, *barvero*; de çapato, *çapatero*; de oveja, *ovegero*; de hierro, *herrero*. Semejantes a éstos son los que acaban en *or*, mas son por la maior parte verbales; como de tundir, *tundidor*; de tex~er, *tex~edor*; de curtir, *curtidor*. Otros denominativos salen en *arlo*, et significan lugar donde alguna cosa se pone et guarda, como *sagrario*, donde las cosas sagradas; *armario*, donde las armas; *encensario*, donde el encienso. Otros salen en otras muchas determinaciones; mas el que escribe preceptos del arte abasta que ponga en el camino al lector, la prudencia del qual, por semejança de una cosa a de buscar otra.

Capítulo V, de los nombres verbales.

Verbales se llaman aquellos nombres que manifiesta mente vienen de algunos verbos; et salen en diversas maneras: por que unos se acaban en *ança*, como de esperar, *esperança*; de estar, *estança*; de alabar, *alabança*; de enseñar, *enseñança*; de perdonar, *perdonança*; de abastar, *abastança*. Otros salen en *encia*, como de doler, *dolencia*; de tener, *tenencia*; de correr, *correncia*; de creer, *creencia*; de querer, *querencia*, por amor, et assí dezimos que los ganados et fieras tienen con algún lugar querencia et amor, por lo que los rústicos dicen *creencia*. Otros salen en *ura*, como de andar, *andadura*; de cortar, *cortadura*; de hender, *hendedura*; de torcer, *torcedura*; de escribir, *escriptura*. Otros salen en *enda*, como de emendar, *emienda*; de leer, *leienda*; de contender, *contienda*; de moler, *molienda*; de bivar, *bivienda*. Otros salen en *ida*, como de correr, *corrida*; de beber, *bebida*; de medir, *medida*; de subir, *subida*; de herir, *herida*; de salir, *salida*. Otros salen en *on*, como de perdonar, *perdón*; de tentar, *tentación*; de consolar, *consolación*; de ver, *visión*; de proveer, *provisión*; de leer, *lección*; de cavar, *cavazón*. Otros salen en *enta*, como de vender, *venta*; de rentar, *renta*; de tormentar, *tormenta*; de contar, *cuenta*; de empreñar, *empreña*. Otros salen en *e*, precediendo diversas consonantes, como de tocar, *toque*; de combidar, *combite*; de escotar, *escote*; de traer, *traje*; de trotar, *trote*. Otros salen en *ento*, como de pensar, *pensamiento*; de entender, *entendimiento*; de jurar, *juramento*; de ofrecer, *ofrecimiento*; de sentir, *sentimiento*. Otros salen en *do*, como de abraçar, *abraçado*; de sentir, *sentido*; de oír, *oido*; de olvidar, *olvido*. En *or* salen otros, como de amar, *amor*; de saber, *sabor*; de oler, *olor*; de doler, *dolor*; de temblar, *temblor*. En esta terminación, sale de cada verbo un nombre verbal, que significa acción et pertenece a machos, como de amar, *amador*; de andar, *andador*; de leer, *leedor*, o como en el latín, 'lector'; de correr, *corredor*; de oír, *oidor*; de huir, *huidor*. Estos se forman del infinitivo, mudando la *r* final en *dor*; como destos mesmos se forman otros verbales, añadiendo *a* sobre la *r*, los cuales tan bien significan acción et pertenecen a hembras, como de amador, *amadora*; de enseñador, *enseñadora*; de leedor, *leedora*; de oidor, *oidora*; pero en éstos, algunas vezes bolvemos la *o* final en *e*, como de tex~edor, *tex~edera*; de vendedor, *vendedera*; et algunas vezes en estos entreponemos *n*, como de lavador, *lavandera*; de curador, *curandera*; de labrador, *labradora*, aunque mudó algún tanto la significación, por que labrador no se dize sino el que labra el campo, et de allí *labradora*; *labradora*, quanto a la boz, vino de *labrador*, mas quanto a la significación, vino de *boslador* o *bordador*. Esso mesmo todos los presentes del infinitivo pueden ser nombres verbales, como diziendo *el amar es dulce tormento*, por dezir *el amor*; por que, si *amar* no fuera nombre, no pudiera recibir este artículo *el*; et menos podría juntarse con nombre adjetivo, diziendo: *el mucho amar es dulce tormento*; et como dix~o Persio: *Después que miré este nuestro triste bivar, por dezir esta nuestra triste vida*; i Gómez Manrique:

Pues este negro morir,

por dezir pues esta negra muerte.

Capítulo VI, de la figura, género, número, declinación et casos del nombre.

El tercero accidente es figura, la cual no es otra cosa sino aquello por lo cual el nombre compuesto se distingue et aparta del senzillo. Senzillo nombre se llama aquél que no se compone de partes que signifiquen aquello que significa el entero. Como *padre*, aunque se componga de *pa*, *dre*, ninguna destas partes significa por sí cosa alguna de lo que significa el entero. Compuesto nombre es aquél que se compone de partes, las cuales significan aquello mesmo que significa el entero, como esta dición *compadre*, compónese de *con et padre*, et significan estas dos partes lo que el entero, que es *padre con otro*. En esto tienen los griegos maravillosa facilidad et soltura, que hazen composición de muchas palabras; como aquel libro de Omero que se intitula *Vatracomyomachia*, que quiere dezir 'pelea de ranas et de ratones'. Los latinos muchas vezes hazen composición de dos palabras; de tres, mui pocas, salvo con preposiciones. El castellano muchas vezes compone dos palabras, mas tres, pienso que nunca; assí, que haze composición de dos nombres en uno, como *república*, *arquivanco*; de verbo et nombre, como *torcecuello*, *tirabraguero*, *portacartas*; de dos verbos, como *vaivén*, *alçapime*, *muerdehuie*; de verbo et de adverbio, como *pux~avante*; de preposición et nombre, como *perfil*, *traspié*, *trascol*, *pordemás*.

Género en el nombre es aquello por que el macho se distingue de la hembra, et el neutro de entrambos. et son siete géneros: masculino, femenino, neutro, común de dos, común de tres, dudoso, mezclado. Masculino llamamos aquél con que se aiunta este artículo *el*, como *el ombre*, *el libro*. Femenino llamamos aquél con que se aiunta este artículo *la*, como *la muger*, *la carta*. Neutro llamamos aquél con que se aiunta este artículo *lo*, como *lo justo*, *lo bueno*. Común de dos es aquél con que se aiuntan estos dos artículos *el*, *la*, como *el infante*, *la infante*; *el testigo*, *la testigo*. Común de tres es aquél con que se aiuntan estos tres artículos *el*, *la*, *lo*, como *el fuerte*, *la fuerte*, *lo fuerte*. Dudoso es aquél con que se puede aiuntar este artículo *el* o *la*, como *el color*, *la color*; el fin, la fin. Mezclado es aquél que debax~o deste artículo *el* o *la*, significa los animales machos et hembras, como *el ratón*, *la comadreja*, *el milano*, *la paloma*. Mas avemos aquí de mirar que cuando algún nombre femenino comienza en *a*, por que no se encuentre una *a* con otra, et se haga fealdad en la pronunciación, en lugar de *la* ponemos *el*, como *el agua*, *el águila*, *el alma*, *el açada* si comienza en alguna de las otras vocales, por que no se haze tanta fealdad, indiferente mente ponemos *el* o *la*, como *el enemiga*, *la enemiga*; pero en el plural siempre les damos el artículo de las hembras, como *las aguas*, *las enemigas*.

Número en el nombre es aquello por que se distingue uno de muchos. El número que significa uno llámase singular, como *el ombre*, *la muger*. El número que significa muchos llámase plural, como *los ombres*, *las mugeres*. Declinación del nombre no tiene la lengua castellana, salvo del número de uno al número de muchos; pero la significación de los casos distingue por preposiciones. Assí, que pueden se reduzir todos los nombres a tres formas de declinación: La primera, de los que acaban el singular en *a*, añadiendo *s*, embían el plural en *as*, como *la tierra*, *las tierras*. Sácanse los que tienen acento agudo en la última sílaba, por que sobre el singular reciben esta terminación *es*, como *alvalá*, *alvalaes*; *alcalá*, *alcalaes*; et assí, diremos *una a*, *dos aes*; *una ca*, *dos caes*. La segunda, de los que acaban el número de uno en *o*, et añadiendo *s*, embían el número de muchos en *os*, como *el cielo*, *los cielos*. La tercera, de los que acaban el número de uno en *d*, *e*, *i*, *l*, *n*, *r*, *s*, *x~z*; por que en las otras letras ningún nombre acaba, salvo si es bárbaro, como *Jacob*, *Isaac*; et embían todos el número de muchos en *es*; et fórmanse del singular, añadiendo *es*, si acaban en *i*, o en alguna de las consonantes; o añadiendo sola mente *s*, si el singular acaba en *e*, como *la ciudad*, *las ciudades*; *el ombre*, *los ombres*; *el rei*, *los reies*; *el animal*, *los animales*; *el pan*, *los panes*; *el amor*, *los amores*, *el compás*, *los compases*, *el relox~*, *los relox~es*; *la paz*, *las pazes*. Sácanse los que acaban en *e* aguda, por que sobre el singular reciben esta terminación *es*, como *el alquilé*, *los alquilees*; *la fe*, *las fees*; i assí dezimos *una b*, *dos bees*; *una d*, *dos dees*. Tan bien se saca *maravedí*, que por aquesta regla avía de hazer *maravedíes*, et haze *maravedís*. Esso mesmo, en las palabras que acaban en *x~*, como *relox~*, *balax~*, mas parece que en el plural suena *j* consonante, que no, *x~* como *relox~ relojes*; *carcax~*, *carcajes*. Los casos en el castellano son cinco: El primero llaman los latinos nominativo, por que por él se nombran las cosas, et se pone quien alguna cosa haze, sola mente con el artículo del género, como *el ombre*. El segundo llaman genitivo, por que en aquel caso se pone el nombre del engendrador, et cuiá es alguna cosa, con esta preposición *de*, como *hijo del ombre*. El tercero llaman dativo, por que en tal caso se pone a quien damos o a quien se sigue daño o provecho, con esta preposición *a*, como *io do los dineros a tí*. El cuarto llaman acusativo, por que en tal caso ponemos a quien acusamos, et general mente a quien padece por algún verbo, con esta preposición, *a*, o sin ella, como *io amo al próx~imo* o *amo el próx~imo*. El quinto llaman vocativo, por que en aquel caso se pone a quien llamamos, con este adverbio *o*, sin artículo, como *¡o ombre!* Sexto et séptimo caso no tiene nuestra lengua, pero redúzense a los otros cinco.

Capítulo VII, de los nombres que no tienen plural o singular.

Dix~imos en el capítulo passado que los nombres tenían dos números: singular et plural; mas esto no es toda vía, por que muchos nombres ai que no tienen plural, et, por el contrario, muchos que no tienen singular. No tienen número plural, los nombres propios de los ombres, como *Pedro*, *Juan*, *Juana*, *María*; pero si dezimos los *Pedros*, *los Juanes*, *las Juanas*, *las Marías*, ia no son propios, sino comunes. I assí, de los nombres propios de las ciudades, villas, aldeas et otros lugares, como *Sevilla*, *Toledo*, *Medina*; et las que dellas se declinan en el plural, no tienen singular, como *Burgos*, *Dueñas*, *Cáceres*; i, por consiguiente, de los nombres propios de las islas, como Inglatierra, Cicilia, Cerdeña. *Calez*, más parece del número plural, por que en el latín 'Gades' es del número plural; et cuando dezimos *Mallorca*, ia no es nombre propio, mas común a *Mallorca* et *Menorca*. I otro tanto podemos dezir de los nombres propios de los ríos, montes, cavallos, bueies, perros, et otras cosas a las cuales solemos poner nombres para distinguir las en su especie. No tienen esso mesmo plural las cosas úmidas que se miden et pesan, como *vino*, *mosto*, *vinagre*, *arrobe*, *azeite*, *leche*. De las cosas secas que se miden et pesan, algunas tienen singular et no plural, como *trigo*, *cevada*, *centeno*, *barina*, *cáñamo*, *lino*, *avena*, *arroz*, *mostaza*, *pimienta*, *açafrán*, *canela*, *gingibre*, *culantro*, *alcaravía*; i por el contrario, otras tienen plural et no singular,

como *garvanços, havas, atramuzes, alholvas, arvejás, lentejas, cominos, salvados*. No tienen tan poco plural éstos: *sangre, cieno, limo, cólera, gloria, fama, polvo, ceniza, arena, leña, orégano, poleo, tierra, aire, fuego*, salvo si quisiésemos demostrar partes de aquella cosa; como diciendo *la tierra es seca et redonda*, entiendo todo el elemento; mas diciendo *io tengo tres tierras*, entiendo tres pedaços della; et assí, diciendo *vino*, entiendo todo el linaje del vino; mas diciendo *tengo muchos vinos*, digo que tengo diversas especies de vino. Por el contrario, ai otros nombres que tienen plural et no singular, como *tiseras, escrivanías, árguenas, alforjas, anguarillas, devanaderas, tenazas, parrillas, treudes, llares, grillos, esposas, guadañones, puchas, manteles, esequias, primicias, décimas, livianos, pares de muger*, et todos los nombres por que contamos sobre uno, como *sendos, dos, tres, cuatro*. Este nombre *uno*, o es para contar, et entonces no tiene plural, por quanto repugna a su significación, salvo si se juntasse con nombre que no tiene singular; como diciendo *unas tiseras, unas tenazas, unas alforjas*, quiero dezir un par de tiseras, un par de tenazas, un par de alforjas; o es para demostrar alguna cosa particular, como los latinos tienen 'quidam', et entonces tómake por *cierto*, et puede tener plural, como diciendo: *un ombre vino, unos ombres vinieron*, quiero dezir que *vino cierto ombre*, et *vinieron ciertos ombres*.

Capítulo VIII, del pronombre.

Pronombre es una de las diez partes de la oración, la cual se declina por casos, et tiene personas determinadas. E llámase pronombre, por que se pone en lugar de nombre propio; por que tanto vale *io* como Antonio, *tú* como Hernando. Los accidentes del pronombre son seis: especie, figura, género, número, persona, declinación por casos. Las especies del pronombre son dos, como dix~imos del nombre: primogénita et derivada. De la especie primogénita son seis pronombres: *io, tú, sí, éste, ésse, él*. De la especie derivada son cinco: *mío, tuio, suio, nuestro, vuestro*, et tres cortados: de *mío, mí*; de *tuio, tú*; de *suio, su*. Las figuras del pronombre son dos, assí como en el nombre: simple et compuesta. Simple, como *éste, ésse, él*; compuesta, como *aquéste, aquésse, aquél*. Esta partezilla *mesmo* compónese con todos los otros pronombres, como *io mesmo, tú mesmo, él mesmo, sí mesmo, este mesmo, esse mesmo, él mesmo*; *mesmo* no añade sino una expresión et hemencia que los griegos et gramáticos latinos llaman *emphasi*; et por esta figura dezimos *nos otros, vos otros*. Los géneros del pronombre son cuatro: masculino, como *éste*; femenino, como *ésta*; neutro, como *esto*; común de tres, como *io, mí*. Los números del pronombre son dos, como en el nombre: singular, como *io*; plural, como *nos*. Las personas del pronombre son tres: la primera, que habla de sí, como *io, nos*; la segunda, a la cual habla la primera, como *tú, vos*; la tercera, de la cual habla la primera, como *él, ellos*. De la primera persona no ai sino un pronombre: *io, nos*; mas de las cosas aiuntadas con ella son: *mío, nuestro, esto, aquesto*. De la segunda persona no ai sino otro pronombre: *tú, vos*, et todos los vocativos de las partes que se declinan por casos, por razón deste pronombre *tú*, que se entiende con ellos; por que tanto vale *io, Juan! lee*, como *tú lee*; de las cosas aiuntadas con la segunda persona: *tuio, vuestro; esso, aquesso*. Todos los otros nombres et pronombres son de la tercera persona. La declinación del pronombre, en parte se puede reducir a la del nombre, en parte, es diferente della, et en alguna manera irregular; assí, que el esparzimiento de la declinación del pronombre guardarlo emos para otro lugar, donde trataremos de las Introducciones para esta nuestra obra. I por que en el tercero capítulo deste libro dix~imos que tanto vale el nombre possessivo, como el genitivo de su principal, esto no se puede dezir de los pronombres; por que otra cosa es *mío*, que *de mí*; *tuio*, que *de tí*; *suio*, que *de sí*; *nuestro*, que *de nos*; *vuestro*, que *de vos*; por que *mío, tuio, suio, nuestro, vuestro*, significan acción; *de mí, de tí, de sí, de nos, de vos*, significan pasión. Como diciendo *es mi opinión*, quiero dezir la opinión que io tengo de alguna cosa; mas diciendo *es la opinión de mí*, quiero dezir la opinión que otros de mí tienen; i assí, diciendo *io tengo buena opinión de tí*, quiero dezir la que io tengo de tí; *tengo tu opinión*, quiero dezir la que tú tienes de alguna cosa; assí mesmo, diciendo *es mi señor*, quiero dezir que io lo tengo por señor; mas diciendo *es señor de mí*, quiero dezir que él tiene el señorío et possessión de mí. De donde se convence el error de los que, apartándose de la común et propria manera de hablar, dicen: *suplico a la merced de vos otros*, en lugar de dezir *suplico a vuestra merced*; por que diciendo *suplico a la merced de vos otros*, quiero dezir que suplico a la misericordia que otros tienen de vos, lo cual es contrario de lo que ellos sienten; mas diciendo *suplico a vuestra merced*, dirían lo que quieren, que es: suplico a la misericordia de que acostumbráis usar; por que no es otra cosa *merced*, sino aquello que los latinos llaman 'misericordia', assí que diciendo el Rey: *es mi merced*, quiere dezir la misericordia de que suele usar; mas diciendo *Señor, ave merced de mí*, quiero dezir, no la que io tengo, sino la que el Señor tiene de mí.

Capítulo IX, del artículo.

Todas las lenguas, cuantas e oído, tienen una parte de la oración, la cual no siente ni conoce la lengua latina. Los griegos llaman la 'arzrón'; los que la bolvieron de griego en latín llamaron le 'artículo', que en nuestra lengua quiere dezir artejo; el cual, en el castellano, no significa lo que algunos piensan, que es una coiuntura o ñudo de los dedos; antes se an de llamar artejos aquellos uessos de que se componen los dedos; los cuales son unos pequeños miembros a semejança de los cuales se llamaron aquellos artículos, que añadimos al nombre para demostrar de qué género es. E son los artículos tres: *el*, para el género masculino; *la*, para el género femenino; *lo*, para el género neutro, según que más larga mente lo declaramos en otro lugar, cuando tratávamos del género del nombre. I ninguno se maraville que *el*, *la*, *lo*, pusimos aquí por artículo, pues que lo pusimos en el capítulo passado por pronombre, por que la diversidad de las partes de la oración no está sino en la diversidad de la manera de significar; como diziendo *es mi amo*, *amo* es nombre; mas diziendo *amo a Dios*, *amo* es verbo. E assí, esta partezilla *el*, *la*, *lo*, es para demostrar alguna cosa de las que arriba dix~imos; como diziendo *Pedro lee*, et *él enseña*, *él* es pronombre demonstrativo o relativo; mas cuando añadimos esta partezilla a algún nombre para demostrar de qué género es, ia no es pronombre, sino otra parte mui diversa de la oración, que llamamos artículo. E assí lo hazen los griegos, que de una mesma parte '*o*, *e*, *to*', usan por pronombre et por artículo; entre los cuales et los latinos tuvo nuestra lengua tal medio et templança que, siguiendo los griegos, puso artículos sola mente a los nombres comunes, comoquiera que ellos tan bien los pongan a los nombres propios, diziendo *el Pedro ama la María*, et quitamos los artículos de los nombres propios, a imitación et semejança de los latinos. Lo cual nuestros maiores hizieron con más prudencia que los unos ni los otros; por que, ni los griegos tuvieron causa de anteponer artículos a los nombres propios, pues que en aquellos por sí mesmo el género se conoce; ni los latinos tuvieron razón de quitar los a los nombres comunes, especial mente aquéllos en que la naturaleza no demuestra diferencia entre machos et hembras por los miembros genitales, como *el milano*, *la paloma*, *el cielo*, *la tierra*, *el entendimiento*, *la memoria*. E por que, como dix~imos en el capítulo passado, el pronombre se pone en lugar de nombre propio, tan bien quitamos el artículo al uno como al otro; assí que no diremos *el ío*, *el tú*. Mas, por que en los pronombres derivados siempre se entiende algún nombre común, podemos les añadir artículo, como diziendo *el mío*, entiéndese ombre; diziendo *la mía*, entiéndese muger; lo *mío*, entiéndese cosa mía. Mas, como *dios* sea común nombre, quitamos le el artículo, cuando se pone por el verdadero, que es uno; et por que la Sagrada Escripura haze mención de muchos dioses no verdaderos, usamos deste nombre como de común, diziendo *el dios de Abraham*, *el dios de los dioses*, et entonces, assí le damos artículo, como lo añaderíamos a los nombres propios, cuando los ponemos por comunes, como si dix~iésemos *los Pedros son más que los Antonios*.

Capítulo X, del verbo.

Verbo es una de las diez partes de la oración, el cual se declina por modos et tiempos, sin casos. E llámase verbo, que en castellano quiere dezir palabra, no por que las otras partes de la oración no sean palabras, mas por que las otras sin ésta no hazen sentencia alguna, ésta, por ezcelencia, llámase palabra. Los accidentes del verbo son ocho: especie, figura, género, modo, tiempo, número, persona, conjugación.

Las especies del verbo son dos, assí como en el nombre: primogénita, como *amar*; derivada, como de armas, *armar*. Cuatro formas o diferencias ai de verbos derivados: aumentativos, diminutivos, denominativos, adverbiales. Aumentativos verbos son aquéllos que significan continuo acrecentamiento de aquello que significan los verbos principales de donde se sacan, como de blanquear, *blanquecer*; de negrear, *negreecer*; de doler, *adolecer*. Diminutivos verbos son aquéllos que significan disminución de los verbos principales de donde decienden por derivación, como de batir, *batigar*; de besar, *bescar*; de furtar, *furgicar*; e en esta mesma figura sale de balar, *balitar*. Denominativos verbos se llaman aquellos que se derivan et decienden de nombres, como de cuchillo, *acuchillar*; de pleito, *pleitear*; de armas, *armar*. Adverbiales se llaman aquellos verbos que se sacan de los adverbios, como de sobre, *sobrar*; de encima, *encimar*; de abax~o, *abax~ar*; por que las preposiciones, cuando no se aiuntan con sus casos, siempre se ponen por adverbios.

Las figuras del verbo, assí como en el nombre, son dos: senzilla, como *amar*; compuesta, como *desamar*.

Género en el verbo es aquello por que se distingue el verbo activo del absoluto. Activo verbo es aquél que passa en otra cosa; como diziendo *io amo a Dios*, esta obra de amar passa en Dios. Absoluto verbo es aquél que no passa en otra cosa; como diziendo *io bivo*, *io muero*, esta obra de bivar et morir no passa en otra cosa después de sí; salvo si figurada mente passasse en el nombre que significa la cosa

del verbo, como diciendo *io bivo vida alegre, tú mueres muerte santa*.

Repátese el verbo en modos, el modo en tiempos, el tiempo en números, el número en personas.

El modo en el verbo, que Quintiliano llama calidad, es aquello por lo cual se distinguen ciertas maneras de significado en el verbo. Estos son cinco: indicativo, imperativo, optativo, subjuntivo, infinitivo. Indicativo modo es aquél por el cual demostramos lo que se haze, por que 'indicare' en el latín es demostrar; como diciendo *io amo a Dios*. Imperativo modo es aquél por el cual mandamos alguna cosa, por que imperar es mandar; como *¡o, Antonio! ama a Dios*. Optativo modo es aquél por el cual desseamos alguna cosa, por que 'optare' es dessear; como *¡o, si amasses a Dios!* Subjuntivo modo es aquél por el cual juntamos un verbo con otro, por que 'subjungere' es aiuntar; como diciendo *si tú amasses a Dios, Él te amaría*. Infinitivo modo es aquél que no tiene números ni personas, et a menester otro verbo para lo determinar, por que infinitivo es indeterminado; como diciendo *quiero amar a Dios*.

Los tiempos son cinco: presente, passado no acabado, passado acabado, passado más que acabado, venidero. Presente tiempo se llama aquél en el cual alguna cosa se haze agora, como diciendo *io amo*. Passado no acabado se llama en el cual alguna cosa se hazía, como diciendo *io amava*. Passado acabado es aquél en el cual alguna cosa se hizo, como diciendo *io amé*. Passado más que acabado es aquél en el cual alguna cosa se avía hecho, cuando algo se hizo, como *io te avia amado, cuando tú me amaste*. Venidero se llama en el cual alguna cosa se a de hazer, como diciendo *io amaré*. El indicativo et subjuntivo tienen todos cinco tiempos; el optativo et infinitivo, tres: presente, passado, venidero; el imperativo sólo el presente.

Los números en el verbo son dos, assí como en el nombre: singular, como diciendo *io amo*; plural, como *nos amamos*.

Las personas del verbo son tres, como en el pronombre: primera, como *io amo*; segunda, como *tú amas*; tercera, como *alguno ama*.

Las conjugaciones del verbo son tres: la primera, que acaba el presente del infinitivo en *ar*, como *amar, enseñar*; la segunda, que acaba el infinitivo en *er*, como *leer, correr*; la tercera, que acaba el infinitivo en *ir*, como *oir, bivir*.

Capítulo XI, de los circunloquios del verbo.

Assí como en muchas cosas la lengua castellana abunda sobre el latín, assí por el contrario, la lengua latina sobra al castellano, como en esto de la conjugación. El latín tiene tres bozes: activa, verbo impersonal, passiva; el castellano no tiene sino sola el activa. El verbo impersonal suple lo por las terceras personas del plural del verbo activo del mesmo tiempo et modo, o por las terceras personas del singular, haziendo en ellas reciprocación et retorno con este pronombre *se*; et assí por lo que en el latín dizen 'curritur, currebatur', nos otros dezimos *corren, corrían, o córrese, corríase*; et assí por todo lo restante de la conjugación. La passiva suple la por este verbo *so, eres* et el participio del tiempo passado de la passiva mesma, assí como lo haze el latín en los tiempos que faltan en la mesma passiva; assí que por lo que el latín dize 'amor, amabar, amor', nos otros dezimos *io so amado, io era amado, io seré amado*, por rodeo deste verbo *so, eres* et deste participio *amado*; et assí de todos los otros tiempos. Dize esso mesmo las terceras personas de la boz passiva por las mesmas personas de la boz activa, haziendo retorno con este pronombre *se*, como dezíamos del verbo impersonal, diciendo *ámasse Dios; ámanse las riquezas*, por *es amado Dios; son amadas las riquezas*. Tiene tan bien el castellano en la boz activa menos tiempos que el latín, los cuales dize por rodeo deste verbo *e, as* et del nombre verbal infinito, del cual diremos abax~o en su lugar; et aun algunos tiempos de los que tiene propios dize tan bien por rodeo. Assí que dize el passado acabado, por rodeo en dos maneras: una, por el presente del indicativo; et otra, por el mesmo passado acabado, diciendo *io e amado et ove amado*. El passado más que acabado dize por rodeo del passado no acabado, diciendo *io avía amado*. El futuro dize por rodeo del infinitivo et del presente deste verbo *e, as*, diciendo *io amaré, tú amarás*, que vale tanto como *io e de amar, tú as de amar*. En esta manera dize por rodeo el passado no acabado del subjuntivo, con el infinitivo et el passado no acabado del indicativo deste verbo *e, as*, diciendo *io amaría, io leería*, que vale tanto como *io avía de amar, io avía de leer*. I si alguno dix~iere que *amaré, amaría, et leeré, leería*, no son dichos por rodeo deste verbo *e, as; ía, ías*, preguntaremos le, cuando dezimos assí: *el Virgilio que me diste leértelo e et leértelo ía si tú quieres o si tú quisíesses; e, ía, ¿qué partes son de la oración?* es forçado que responda que es verbo. El passado del optativo dízese por rodeo del presente del mesmo optativo et del passado del mesmo optativo, diciendo *o si amara et oviesse amado*. El passado no acabado del subjuntivo dízese, como dix~imos, por rodeo del passado no acabado del indicativo,

antepuesto el infinitivo del verbo, cuyo tiempo queremos decir por rodeo, como diciendo *io leería, si tú quisieras*. El pasado acabado del subjuntivo dízese por rodeo del presente del mismo subjuntivo, diciendo *como io aia amado*. El pasado más que acabado del subjuntivo dízese por rodeo del pasado no acabado del mismo subjuntivo et del mismo tiempo, como diciendo *si io oviera leído et oviesse leído*. El venidero del subjuntivo dízese por rodeo en tres maneras: por el venidero del indicativo; por el presente del subjuntivo; por el venidero del mismo subjuntivo, diciendo *como io avré leído, aia leído, oviere leído*. El pasado del infinitivo dízese por rodeo del presente del mismo infinitivo, como diciendo *aver leído*. El venidero del infinitivo dízelo por rodeo del presente del mismo infinitivo et de algún verbo de los que significan que algo se hará en el tiempo venidero, como diciendo *espero leer, pienso oír*.

Capítulo XII, del gerundio del castellano.

Gerundio en el castellano es una de las diez partes de la oración, la cual vale tanto como el presente del infinitivo del verbo de donde viene, et esta preposición *en*; por que tanto vale *leyendo el Virgilio aprovecho*, como *en leer el Virgilio aprovecho*. I dízese gerundio, de 'gero, geris', por *traer*, por que trae la significación del verbo de donde deciendo. Los latinos tienen tres gerundios substantivos: el primero, del genitivo; el segundo, del ablativo; el tercero, del acusativo; los cuales no tienen los griegos, mas en lugar dellos usan del presente del infinitivo con los artículos de aquellos casos; a semejança de los cuales, tan bien nos otros en el gerundio del genitivo, que no tenemos, ponemos el artículo del genitivo con el presente del infinitivo, et por lo que los latinos dicen 'amandi', nos otros dezimos *de amar*; tan bien en lugar del gerundio del acusativo ponemos el mismo presente del infinitivo, con esta preposición *a*, et por lo que los latinos dicen 'amandum', nos otros dezimos *a amar*. Tienen esso mismo los latinos otra parte de la oración que ellos llaman supino, la cual no tiene el griego, ni el castellano, ni otra lengua de cuantas io e oído; mas cuando la bolvemos de latín en castellano, en lugar del primer supino ponemos esta preposición *a* con el presente del infinitivo, et por lo que en el latín dezimos 'eo venatum', en castellano dezimos *vo a caçar*; por el segundo supino ponemos esta preposición *de* con el presente del infinitivo de la passiva, et por lo que en el latín se dize 'mirabile dictu', nos otros dezimos *cosa maravillosa de ser dicha*.

Capítulo XIII, del participio.

Participio es una de las diez partes de la oración, que significa hazer et padecer en tiempo como verbo, et tiene casos como nombre; et de aquí se llamó participio, por que toma parte del nombre et parte del verbo. Los accidentes del participio son seis: tiempo, significación, género, número, figura, caso con declinación. Los tiempos del participio son tres: presente, pasado, venidero. Mas, como diremos, el castellano a penas siente el participio del presente et del venidero, aunque algunos de los varones doctos introdux~ieron del latín algunos dellos, como *doliente, paciente, bastante, sirviente, semejante, corriente, venidero, passadero, hazedero, assadero*; del tiempo pasado tiene nuestra lengua participios casi en todos los verbos, como *amado, leído, oído*. Las significaciones del participio son dos: activa et passiva. Los participios del presente todos significan acción, como *corriente*, el que corre; *serviente*, el que sirve. Los participios del tiempo pasado significan común mente pasión; mas algunas vezes significan acción, como éstos: *callado*, el que calla; *hablado*, el que habla; *porfiado*, el que porfía; *osado*, el que osa; *atrevido*, el que se atreve; *derramado*, el que derrama; *encogido*, el que se encoge; *perdido*, el que pierde; *leído*, el que lee; *proveído*, el que provee; *conocido*, el que conoce; *comedido*, el que come; *recatado*, el que recata; *acostumbrado*, el que acostumbra; *agradecido*, el que agradece; *mirado*, el que mira; *jurado*, el que jura; *entendido*, el que entiende; *sentido*, el que siente; *sabido*, el que sabe; *esforçado*, que se esfuerça; *ganado*, que gana; *crecido*, que crece; *dormido*, que duerme; *nacido*, que nace; *muerto*, que muere. Los participios del futuro, cuanto io puedo sentir, aunque los usan los gramáticos que poco de nuestra lengua sienten, aún no los a recibido el castellano; como quiera que a començado a usar de algunos dellos, et assí dezimos: *tiempo venidero*, que a de venir; *cosa matadera*, que a de matar; *cosa bazedera*, que a de ser hecha; *queso assadero*, que a de ser assado; mas aún hasta oi ninguno dix~o *amadero, enseñadero, leedero, oidero*. Los géneros del participio son cuatro: masculino, como *amado*; femenino, como *amada*; neutro, como *lo amado*; común de tres, como *el corriente, la corriente, lo corriente*. E assí de todos los participios del presente, salvo algunos que se hallan substantivados en el género masculino, como *el oriente, el ocidente, el levante, el poniente*; algunos en el género femenino, como *la creciente, la menguante, la corriente*; en el género neutro todos los participios se pueden substantivar. las figuras del participio son dos, como en el nombre: sencilla, como *amado*; compuesta, como *desamado*. Los números del participio son dos, como en el nombre:

singular, como *amante, amado*; plural, como *amantes, amados*. Los casos et declinación del participio en todos son semejantes et se reduzen al nombre.

Capítulo XIII, del nombre participial infinito.

Una otra parte de la oración tiene nuestra lengua, la cual no se puede reducir a ninguna de las otras nueve, et menos la tiene el griego, latín, ebraico et arábigo. E por que aún entre nos otros no tiene nombre, osemos la llamar nombre participial infinito: nombre, por que significa substancia et no tiene tiempos; participial, por que es semejante al participio del tiempo passado; infinito, por que no tiene géneros, ni números, ni casos, ni personas determinadas. Esta parte fue hallada para que con ella et con este verbo, *e, as, ove*, se suplan algunos tiempos de los que falta el castellano del latín; e aún para dezir por rodeo algunos de los que tienen, según que más larga mente lo dix~imos en el onzeno capítulo deste libro. I por que dix~imos que esta partezilla es semejante al participio, en muchas cosas diffiere dél: por que ni tiene géneros, como participio, ni dirá la muger *io e amada*, sino *io e amado*, ni tiene tiempos, sino por razón del verbo con que se aiunta; ni significa pasión, como el participio del tiempo passado, antes siempre significa acción con el verbo con que se aiunta; ni tiene números, ni personas, ni casos; por que no podemos dezir *nos otros avemos amados las mugeres*, ni menos *nos otros avemos amadas las mugeres*, como dix~o un amigo nuestro en comienzo de su obra:

*Un grande tropel de coplas no coplas
Las cuales as hechas,*

por dezir *las cuales as hecho*; aunque esta manera de dezir está usada en las *Siete Partidas*; mas el uso echó de fuera aquella antigüedad. et si esta parte quisiésemos reducir a una de las otras nueve, podíamos la llamar nombre, como dizen los gramáticos, significador de la cosa del verbo; el cual junto con este verbo *e, as, ove*, como cosa que padece, puesta en acusativo, dize por rodeo aquellos tiempos que dix~imos. Mas a esto repuna la naturaleza de los verbos, los cuales no pueden juntarse con dos acusativos substantivos, sin conjunción, salvo en pocos verbos de cierta significación; et aun en aquéllos a penas puede sufrir el castellano dos acusativos, lo cual se haría en todos los verbos activos, como diziendo: *io e amado los libros, tú as leído el Virgilio, alguno a oído el Oracio*. et por esta causa pusimos esta parte de la oración distinta de las otras, por la manera de significar que tiene mui distinta dellas.

Capítulo XV, de la preposición.

Preposición es una de las diez partes de la oración, la cual se pone delante de las otras, por aiuntamiento, o por composición. Como diziendo *io vo a casa*, *a* es preposición et aiunta se con *casa*; mas diziendo *io apruevo tus obras*, *a* compone se con este verbo *pruevo*, et haze con él un cuerpo de palabra. I llama se preposición, por que siempre se antepone a las otras partes de la oración. Los accidentes de la preposición son tres: figura, orden et caso. Mas por que en la lengua castellana siempre se prepone et nunca se pospone, no pornemos la orden por accidente de la preposición. Assí que serán las figuras, dos, assí como en el nombre: senzilla, como *dentro*; compuesta, como *dedentro*. Los casos con que se aiuntan las preposiciones son dos: genitivo et acusativo. Las preposiciones que se aiuntan con genitivo son éstas: *ante, delante, allende, aquende, bax~o, debax~o, cerca, después, dentro, fuera, lex~os, encima, hondón, derredor, tras*; como diziendo: *bax~o de la iglesia, debax~o del cielo, ante de medio día, delante del rei, allende de la mar, aquende de los montes, cerca de la ciudad, después de medio día, dentro de casa, fuera de la cámara, lex~os de la ciudad, encima de la cabeça, hondón del polo segundo, derredor de mí, tras de tí*. Pueden algunas destas preposiciones juntar se con acusativo, como diziendo: *ante el juez, delante el rei, allende la mar, aquende los montes*, et assí de las otras casi todas. Las preposiciones que se aiuntan con acusativo son: *a, contra, entre, por, según, hasta, hazia, de, sin, con, en, so, para*; como diziendo: *a la plaça, contra los enemigos, entre todos, por la calle, según san Lucas, hasta la puerta, hazia la villa, de la casa sin dineros, con alegría, en la mula, so el portal, para mí*. Pueden las preposiciones componer se unas con otras, como diziendo *acerca, de dentro, adefuera*. Los latinos abundan en preposiciones por las cuales distinguen muchas maneras de significar; e por que nuestra lengua tiene pocas es forçado que confunda los significados. Como esta preposición *cerca*, a las vezes significa cercanidad de lugar, como *io moro cerca de la iglesia*; a las vezes cercanidad de afición

et amor, como *io estó bien quisto cerca de tí*; a las vezes, cercanidad de señorío, como *io tengo dineros cerca de mí*; pero el latín tiene preposiciones distintas, et por lo primero dize 'apud'; por lo segundo, 'erga'; por lo tercero, 'penes'. Esso mesmo esta preposición *por*, o significa causa, como *por amor de tí*; o significa lugar por donde, como *por el campo*: por lo primero dize 'propter', por lo segundo 'per', o significa en lugar, como diciendo *tengo lo por padre*, por dezir *en lugar de padre*, et por esto dize 'pro'. Sirven, como dix~imos, las preposiciones, para demostrar la diversidad de la significación de los casos, como *de* para demostrar cuia es alguna cosa, que es el segundo caso; *a*, para demostrar a quién aprovechamos o empecemos, que es el tercero caso; a esso mesmo, para demostrar el cuarto caso en los nombres propios, et aún algunas vezes en los comunes. Ai algunas preposiciones que nunca se hallan sino en composición, et son éstas: *con, des, re*, como *concordar, desacordar, recordar*.

Capítulo XVI, del adverbio.

Adverbio es una de las diez partes de la oración, la cual, añadida al verbo, hinche, o mengua, o muda la significación de aquél, como diciendo *bien lee, mal lee, no lee, bien hinche, mal mengua*, no muda la significación deste verbo *lee*. I llama se adverbio, por que común mente se junta et arrima al verbo, para determinar alguna cualidad en él, assí como el nombre adjetivo determina alguna cualidad en el nombre substantivo. Los accidentes del adverbio son tres: especie, figura, significación. Las especies del adverbio son dos, assí como en el nombre: primogénita, como *luego, mas*; derivada, como *bien*, de bueno; *mal*, de malo. Las figuras son dos, como en el nombre: senzilla, como *aier*; compuesta, como *antier*; de *ante* et *aier*. Las significaciones de los adverbios son diversas: de lugar, como *aquí, aí, allí*; de tiempo, como *aier, oi, mañana*; para negar, como *no, ni*; para afirmar, como *sí*; para dudar, como *quiça*; para demostrar, como *he*; para llamar, como *o, a, ahao*; para dessear, como *osi, ox~alá*; para ordenar, como *item, después*; para preguntar, como *por qué*, para aiuntar, como *ensemble*; para apartar, como *aparte*; para jurar, como *pardíós, cierta mente*; para despertar, como *ea*; para disminuir, como *a escondidillas*, para semejar, como *assí, assí como*; para cantidad, como *mucho, poco*; para calidad, como *bien, mal*. Otras muchas maneras ai de adverbios, que se dizen en el castellano por rodeo, como para contar: una vez, dos vezes, muchas vezes, por rodeo de dos nombres; otros muchos adverbios de calidad, por rodeo de algún nombre adjetivo et este nombre *miente o mente*, que significa ánima o voluntad; et assí, dezimos *de buena miente, et para mientes, et vino se le mientes*; et de aquí dezimos muchos adverbios, como *justa mente, sabia mente, necia mente*; otros dezimos por rodeo desta preposición *a* et de algún nombre, como *apenas, aosadas, asabiendas, adrede*. I por que los adverbios de lugar tienen muchas diferencias, diremos aquí dellos más distinta mente: por que, o son de lugar, o a lugar, o por lugar, o en lugar. De lugar preguntamos por este adverbio *de dónde*, como *¿de dónde vienes?*, et respondemos por estos adverbios: *de aquí donde io estó, de aí donde tú estás, de allí donde alguno está, de acullá, de dentro, de fuera, de arriba, de abax~o, de donde quiera*. A lugar preguntamos por este adverbio *adonde*, como *¿a dónde vas?*, et respondemos por estos adverbios: *acá adonde io estó, allá donde tú estás; allí o acullá donde está alguno, adentro, afuera, arriba, abax~o, adonde quiera*. Por lugar preguntamos por este adverbio *por donde*, como *¿por dónde vas?* et respondemos por estos adverbios: *por aquí por donde io estó, por aí por donde tú estás, por allí o por acullá por donde está alguno, por dentro, por fuera, por arriba, por abax~o, por donde quiera*. En lugar preguntamos por este adverbio *donde*, como *¿dónde estás?* et respondemos por estos adverbios: *aquí donde io estó, aí donde tú estás, allí o acullá donde alguno está, dentro, fuera, arriba, debax~o, donde quier*. Los latinos, como dix~imos en otro lugar, pusieron la interjección por parte de la oración, distinta de las otras; pero nos otros, a imitación de los griegos, contamos la con los adverbios. Assí, que será interjección una de las significaciones del adverbio, la cual significa alguna pasión del ánima, con boz indeterminada, como *ai*, del que se duele; *hahaha*, del que se ríe; *tat tat*, del que vieda; et assí de las otras partezillas por las cuales demostramos alguna pasión del ánima.

Capítulo XVII, de la conjunción.

Conjunción es una de las diez partes de la oración, la cual aiunta et ordena alguna sentencia, como diciendo: *io et tú oímos o leemos*, esta partezilla 'et' aiunta estos dos pronombres *io, tú*; esso mesmo esta partezilla o aiunta estos dos verbos *oímos, leemos*; et llama se conjunción, por que aiunta entre sí diversas partes de la oración. Los accidentes de la conjunción son dos: figura et significación. Las figuras de la conjunción son dos, assí como en el nombre: senzilla, como *que, ende*; compuesta, como

porque, por ende. Las significaciones de la conjunción son diversas: unas para aiuntar palabras et sentencias, como diziendo: *el maestro lee, et el discípulo oie*, esta conjunción 'et' aiunta estas dos cláusulas, quanto a las palabras, et quanto a las sentencias. Otras son para aiuntar las palabras et desaiuntar las sentencias, como diziendo: *el maestro o el discípulo aprovechan*, esta conjunción o aiunta estas dos palabras *maestro, discípulo*, mas desaiunta la sentencia, por que el uno aprovecha et el otro no. Otras son para dar causa, como diziendo: *io te enseñe, porque sé, porque* da causa de lo que dix~o en la primera cláusula. Otras son para concluir, como diziendo, después de muchas razones: *Por ende, vos otros, bivid casta mente.* Otras son para continuar, como diziendo: *io leo mientras tú oies, io leeré cuando tú quisieres, tú lo harás como io lo quisiere*, estas conjunciones *mientras, cuando, como*, continúan las cláusulas de arriba con las de abax~o. et en esta manera todas las conjunciones se pueden llamar continuativas.

Libro cuarto, Que es de Sintaxi et orden de las diez partes de la oración

Capítulo I, De los preceptos naturales de la gramática.

En el libro passado dix~imos apartada mente de cada una de las diez partes de la oración. Agora, en este libro cuarto, diremos cómo estas diez partes se an de aiuntar et concertar entre sí. La cual consideración, como dix~imos en el comienzo de aquesta obra, los griegos llamaron syntaxis; nos otros podemos dezir orden o aiuntamiento de partes. Assí que la primera concordia et concierto es entre un nombre con otro, et es cuando el nombre que significa algún accidente, que los gramáticos llaman adjetivo, se aiunta con el nombre que significa substancia, que llaman substantivo; por que a de concertar con él en tres cosas: en género, en número, en caso. Como diziendo el *ombre bueno*, *bueno* es adjetivo del género masculino, por que *ombre*, que es su substantivo, es del género masculino; *bueno* es del número singular, por que *ombre* es del número singular; *bueno* es del primero caso, por que *ombre* es del primero caso. et en esta manera se aiuntan los pronombres et participios con el nombre substantivo, como el nombre adjetivo; aunque ai diferencia en la orden, por que los pronombres demostrativos quieren siempre poner se delante los nombres que demuestran; los adjetivos, aunque algunas vezes se ponen, su naturaleza es de se posponer. Otra diferencia ai entre *mío*, *mi*; *tuio*, *tu*; *suio*, *su*: que *mi*, *tu*, *su*, siempre se anteponen al nombre substantivo con que se aiuntan; *mío*, *tuio*, *suio*, siempre se posponen, como diziendo: *mi ombre*, *ombre mía*; *mi muger*, *muger mía*; *tu libro*, *libro tuio*; *su vestido*, *vestido suio*. La segunda concordia es del nominativo con el verbo, por que an de concertar en número et en persona, como diziendo: *io amo*, *amo* es del número singular, por que *io* es del número singular; *amo* es de la primera persona, por que *io* es de la primera persona. La tercera concordia es del relativo con el antecedente, por que an de concertar en género, número et persona, como diziendo: *io amo a Dios*, *el cual a merced de mí*, *el cual* es del género masculino, por que *Dios* es del género masculino; *el cual* es del número singular, por que *Dios* es del número singular; *el cual* es de la tercera persona, por que *Dios* es de la tercera persona. Este concierto de las partes de la oración entre sí es natural a todas las naciones que hablan, por que todos conciertan el adjetivo con el substantivo, et el nominativo con el verbo, et el relativo con el antecedente; mas, assí como aquestos preceptos son a todos naturales, assí la otra orden et concordia de las partes de la oración es diversa en cada lenguaje, como diremos en el capítulo siguiente.

Capítulo II, De la orden de las partes de la oración.

Entre algunas partes de la oración ai cierta orden casi natural et mui conforme a la razón, en la cual las cosas que por naturaleza son primeras o de maior dignidad, se an de anteponer a las siguientes et menos dignas; i por esto dize Quintiliano que diremos *de oriente* a *occidente*, et no, por el contrario, *de occidente* a *oriente*, por que, según orden natural, primero es oriente que el occidente; et assí diremos por conseqüente: *el cielo et la tierra*, *el día et la noche*, *la luz et las tiniebras*, et no por el contrario, *la tierra et el cielo*, *la noche et el día*, *las tiniebras et la luz*. Mas, aunque esta perturbación de orden en alguna manera sea tolerable, et se pueda escusar algunas vezes por auctoridad, aquello en ninguna manera se puede sufrir, que la orden natural de las personas se perturbe, como se haze común mente en nuestra lengua, que siguiendo una vana cortesía dizen *el rei*, *et tú et io venimos*, en lugar de dezir *io*, et *tú et el rei venimos*; por que aquello en ninguna lengua puesta en artificio et razón se puede sufrir, que tal confusión de personas se haga; i mucho menos lo que está en el uso: que hablando con uno usamos del número de muchos, diziendo, *vos venistes*, por dezir *tú veniste*; por que, como dize Donato en su *Barbarismo*, *éste* es vicio no tolerable, el cual los griegos llaman solecismo, del cual trataremos abax~o en su lugar; quanto más, que los que usan de tal asteísmo o cortesía, no hazen lo que quieren, por que menor cortesía es dar a muchos lo que se haze, que a uno solo, et por esta causa, hablando con Dios, siempre usamos del número de uno; et aún veo que en los razonamientos antiguos que se endereçan a los reies, nunca está en uso el número de muchos. I aún más intolerable vicio sería diziendo: *vos sois bueno*, por que peca contra los preceptos naturales de la Gramática; por que el adjetivo *bueno* no conuerda con el substantivo *vos*, a lo menos en número. I mucho menos tolerable sería si dix~iesses *vuestra merced es bueno*, por que no conuerdan en género el adjetivo con el substantivo. Pero a la fin, como dize Aristóteles, avemos de hablar como los más, et sentir como los menos.

Capítulo III, De la construcción de los verbos después de sí.

Sigue se del caso con que se aiuntan los verbos después de sí. Para lo cual primero avemos de saber que los verbos, o son personales, o impersonales. Personales verbos son aquellos que tienen distintos números et personas, como *amo, amas, ama, amamos, amáis, aman*. Impersonales verbos son aquellos que no tienen distintos números et personas, como *pésame, pésate, pésale, pésanos, pésavos, pésales*. Los verbos personales, o passan en otra cosa, o no passan. Los que passan en otra cosa, llaman se transitivos, como diziendo: *io amo a Dios, amo* es verbo transitivo, por que su significación passa en *Dios*. Los que no passan en otra cosa, llámense absolutos, como diziendo: *io bivo, bivo* es verbo absoluto, por que su significación no passa en otra cosa. Los que passan en otra cosa, o passan en el segundo caso, cuales son éstos: *recuerdo me de tí; olvido me de Dios; maravillo me de tus obras; gozo me de tus cosas; carezco de libros; uso de los bienes*. Otros passan en dativo, cuales son éstos: *obedezco a la Iglesia; sirvo a Dios; empezco a los enemigos; agrado a los amigos*. Otros passan en acusativo, cuales son éstos: *amo las virtudes; aborrezco los vicios; ensalço la justicia; oio la gramática*. Otros verbos, allende del acusativo, demandan genitivo, cuales son éstos: *hincho la casa de vino; vazío la panera de trigo; e compassión de tí*. Otros verbos, allende del acusativo, demandan dativo, cuales son éstos: *enseño la gramática al niño; leo el Virgilio al discípulo; escribo las letras a mi amigo; do los libros a todos*. Los que no passan en otra cosa, común mente hazen retorno con estos pronombres *me, te, se, nos, vos, se*, como diziendo: *vome, vaste, va se; ándome, ándaste, anda se; caliéntome, caliéntaste, calienta se; assiéntome, assiéntaste, assiéntase; levántome, levántaste, levántase*. De manera que ésta es la maior señal para distinguir los verbos absolutos de los transitivos: que los transitivos no reciben *me, te, se*, especial mente los que passan en acusativo; los absolutos común mente los reciben; pero si los transitivos no passan en acusativo, por que ia son absolutos, pueden juntarse con *me, te, se*, como diziendo: *io siento el dolor, siento* es verbo transitivo; mas diziendo: *io me siento, siento* es verbo absoluto; et assí: *io ando el camino, io me ando; io buelvo los ojos, io me buelvo*. Los verbos impersonales todos son semejantes a las terceras personas del singular de los verbos personales, haziendo reciprocación sobre sí con este pronombre *se*, como diziendo: *corre se; está se; bive se*; pero ai otros verbos impersonales que no reciben este pronombre *se*, et costruien se con los otros verbos en el infinitivo, como: *plaze me leer; pesa me escribir, acontece me oír; conviene me dormir; agrada me enseñar; enhastía me comer; desagrada me bivar; desplaze me beber; pertenece me correr; contenta me pasear; cale me huir*. *Antójase me* pareció semejante a estos verbos, sino que recibió este pronombre *se*, como aquellos que arriba dix~imos.

Capítulo IIII, De la construcción de los nombres después de sí.

Todos los nombres substantivos de cualquier caso pueden regir genitivo, que significa cuia es aquella cosa, como diziendo: *el siervo de Dios, del siervo de Dios; al siervo de Dios; el siervo de Dios; ¡o siervo de Dios!* Mas esto se entiende quando el substantivo que a de regir el genitivo es común o apelativo, por que si es proprio no se puede con él ordenar, salvo si se entendiesse allí algún nombre común, como diziendo: *Isabel la de Pedro*, entendemos *madre, o muger, o hija o sierva*; et assí, *María la de Santiago*, entendemos *madre; Pedro de Juan*, entendemos *hijo; Eusevio de Pámphilo*, entendemos *amigo*. et ésta es la significación general del genitivo; pero tiene otras muchas maneras de significar que en alguna manera se pueden reduzir a aquélla, como diziendo: *anillo de oro; paño de ducado*. Mas aquí no quiero dissimular el error que se comete en nuestra lengua, et de allí passó a la latina, diziendo: *mes de enero; día del martes; ora de terciá; ciudad de Sevilla; villa de Medina; río de Duero; isla de Cález*, por que el mes no es de enero, sino él mesmo es enero; ni el día es de martes, sino él es martes; ni la ora es de terciá, sino ella es terciá; ni la ciudad es de Sevilla, sino ella es Sevilla; ni la villa es de Medina, sino ella es Medina; ni el río es de Duero, sino él mesmo es Duero; ni la isla es de Cález, sino ella mesma es Cález. De donde se sigue que no es amphibolia aquello en que solemos burlar en nuestra lengua, diziendo *el asno de Sancho*; por que, a la verdad, no quiere ni puede dezir que Sancho es asno, sino que el asno es de Sancho.

Ai esso mesmo algunos nombres adjectivos de cierta significación, que se pueden ordenar con los genitivos de los nombres substantivos, cuales son éstos: *entero de vida; limpio de pecados; pródigo de dineros; escasso de tiempo; avariento de libros; dudoso del camino; codicioso de onra; desseoso de justicia; manso de corazón*. Ai otros nombres adjectivos que se aiuntan con dativos de substantivos, como: *enojoso a los buenos; triste a los virtuosos; amargo a los estraños; dulce a los suos; tratable a los amigos; manso a los subjectos; cruel a los rebeldes; franco a los servidores*.

Ai otros nombres adjectivos que se pueden aiuntar con genitivo et dativo de los nombres substantivos, cuales son éstos: *cercano de Pedro, et a Pedro; vezino de Juan, et a Juan; allegado a*

Antonio, et de Antonio; semejante de su padre, et a su padre. Aunque los latinos en este nombre hazen diferencia: por que *semejante de su padre* es quanto a las costumbres et cosas del ánima; *semejante a su padre* es quanto a los lineamentos et traços de los miembros del cuerpo. Puédese aiuntar el nombre adjetivo con acusativo del nombre substantivo, no propria, mas figuradamente, como diziendo: *io compré un negro, crespo los cabellos, blanco los dientes, hinchado los beços.* Esta figura los grammáticos llaman sínédoche, de la cual et de todas las otras diremos de aquí adelante.

Capítulo V, Del barbarismo et solecismo.

Todo el negocio de la Gramática, como arriba diximos, o está en cada una de las partes de la oración, considerando dellas apartada mente, o está en la orden et juntura dellas. Si en alguna palabra no se comete vicio alguno, llama se lexis, que quiere dezir perfecta dición. Si en la palabra se comete vicio que no se pueda sufrir, llama se barbarismo. Si se comete pecado que por alguna razón se puede excusar, llama se metaplasmo. Eso mesmo, si en el aiuntamiento de las partes de la oración no ai vicio alguno, llama se phrasis, que quiere dezir perfecta habla. Si se comete vicio intolerable, llama se solecismo. Si ai vicio que por alguna razón se puede excusar, llama se schema. Assí que entre barbarismo et lexis está metaplasmo; entre solecismo et phrasis está schema.

Barbarismo es vicio no tolerable en una parte de la oración; et llama se barbarismo, por que los griegos llamaron bárbaros a todos los otros, sacando a sí mesmos; a cui semejança los latinos llamaron bárbaras a todas las otras naciones, sacando a sí mesmos et a los griegos. I por que los peregrinos et extranjeros, que ellos llamaron bárbaros, corrompían su lengua cuando querían hablar en ella, llamaron barbarismo aquel vicio que cometían en una palabra. Nos otros podemos llamar bárbaros a todos los peregrinos de nuestra lengua, sacando a los griegos et latinos, et a los mesmos de nuestra lengua llamaremos bárbaros, si cometen algún vicio en la lengua castellana. El barbarismo se comete, o en escriptura, o en pronunciación, añadiendo, o quitando, o mudando o transportando alguna letra, o sílaba o acento en alguna palabra. Como diziendo *Peidro* por *Pedro*, añadiendo esta letra *i*; *Pero* por *Pedro*, quitando esta letra *d*; *Petro* por *Pedro*, mudando la *d* en *t*; *Perdo* por *Pedro*, trastrocada la *d* con la *r*; *Pedró*, el acento agudo, por *Pédro*, el acento grave en la última sílaba.

Solecismo es vicio que se comete en la juntura et orden de las partes de la oración, contra los preceptos et reglas del arte de la Gramática, como diziendo: *el ombre buena corres*, buena descuerda con *ombre* en género, et *corres*, con *ombre* en persona. E llámase solecismo, de Solos, ciudad de Cilicia, la cual pobló Solón, uno de los siete sabios, que dio las leies a los de Athenas, con los cuales, mezclando se otras naciones peregrinas, començaron a corromper la lengua griega; et de allí se llamó solecismo aquella corrupción de la lengua que se comete en la juntura de las partes de la oración. Asinio Polion, mui sutil juez de la lengua latina, llamó lo imparilidad; otros, sribiligo, que en nuestra lengua quiere dezir torcedura de la habla derecha et natural.

Capítulo VI, Del metaplasmo.

Assí como el barbarismo es vicio no tolerable en una parte de la oración, assí el metaplasmo es mudança de la acostumbrada manera de hablar en alguna palabra, que por alguna razón se puede sufrir. et llama se en griego metaplasmo, que en nuestra lengua quiere dezir transformación, por que se trasmuda alguna palabra de lo proprio a lo figurado. et tiene catorze especies:

Prósthesis, que es vicio quando se añade alguna letra o sílaba en el comienço de la dición; como en todas las palabras que la lengua latina comiença en *s* con otra consonante, bueltas en nuestra lengua reciben esta letra *e* en el comienço; assí como 'scribo', *escribo*; 'spacium', *espacio*; 'stamen', *estambre*. et llámase prósthesis en griego, que quiere dezir en nuestra lengua apostura.

Aphéresis es quando del comienço de la palabra se quita alguna letra o sílaba; como quien dixesse es *namorado*, quitando del principio la *e*, por dezir *enamorado*, et llama se aphéresis en griego, que quiere dezir cortamiento.

Epénthesis es quando en medio de alguna dición se añade letra o sílaba; como en esta palabra *redargüir*, que se compone de *re et argüir*, entrepone se la *d*, por esta figura. et llama se epénthesis, que quiere dezir entreposición.

Síncopa es quando de medio de la palabra se corta alguna letra o sílaba, como diziendo *cornado*, por *coronado*. et llama síncopa, que quiere dezir cortamiento de medio.

Paragoge es cuando en fin de alguna palabra se añade letra o sílaba, como diciendo: *Morir se quiere Alex~andre de dolor del coraçone*, por dezir *coraçón*. et llama se paragoge, que quiere dezir addución o añadimiento.

Apócopa es cuando del fin de la dición se corta letra o sílaba, como diciendo *hidalgo*, por *hijo dalgo*; et Juan de Mena dix~o: *Do fue bautizado el Fi de María*, por *Hijo de María*. et llama se apócopa, que quiere dezir cortamiento del fin.

Éctasis es cuando la sílaba breve se haze luenga, como Juan de Mena: *Con toda la otra mundana machina*, puso *machína*, la penúltima luenga, por *máchina*, la penúltima breve. et llama se éctasis, que quiere dezir estendimiento de sílaba.

Systole es cuando la sílaba luenga se haze breve, como Juan de Mena:

*Colgar de agudas escarpías,
I bañar se las tres Arpiás;*

por dezir *Arpiás*, la penúltima aguda. et llama se sístole en griego, que quiere dezir acortamiento.

Diéresis es cuando una sílaba se parte en dos sílabas, como Juan de Mena: *Bellígero Mares, tú sufre que cante*, por dezir *Mars*. et llama se diéresis, que quiere dezir apartamiento.

Sinéresis es cuando dos sílabas o vocales se cogen en una, como Juan de Mena: *Estados de gentes que giras et trocas* por *truecas*, et llama se synéresis, que quiere dezir congregación o aiuntamiento.

Sinalepha es cuando alguna palabra acaba en vocal, et se sigue otra que comience esso mesmo en vocal, echamos fuera la primera dellas, como Juan de Mena: *Paró nuestra vida ufana*, por *vidufana*. et llama se synalepha, que quiere dezir apretamiento de letras.

Ectllisis es cuando alguna palabra acaba en consonante, et se sigue otra palabra que comience en letra que haga fealdad en la pronunciación, et echamos fuera aquella consonante, como diciendo *sotil ladrón*, no suena la primera *l*. et llama se ectllisis, que quiere dezir escolamiento.

Antíthesis es cuando una letra se pone por otra, como diciendo *io gelo dix~e*, por dezir *io se lo dix~e*. et llámase antíthesis, que quiere dezir postura de una letra por otra.

Metáthesis es cuando se transportan las letras, como los que hablan en girigonça, diciendo por *Pedro vino*, *drepo nivo*. et llama se metáthesis, que quiere dezir transportación.

Capítulo VII, De las otras figuras.

Solecismo, como dix~imos, es vicio incomportable en la juntura de las partes de la oración; pero tal que se puede escusar por alguna razón, como por necessidad de verbo, o por otra causa alguna, et entonces llama se figura; la cual, como dezíamos, es media entre phrasis et solecismo. Assí que están las figuras, o en la costrucción, o en la palabra, o en la sentencia; las cuales son tantas que no se podrían contar. Mas diremos de algunas dellas, especial mente de las que más están en uso:

Prolepsis es cuando alguna generalidad se parte en partes, como diciendo *salieron los reies, uno de la ciudad et otro del real*. et llama se prolepsis, que quiere dezir anticipación.

Zeugma es cuando debax~o de un verbo se cierran muchas cláusulas, como diciendo *Pedro*, et *Martín* et *Antonio lee*, por dezir *Pedro lee*, et *Martín lee*, et *Antonio lee*. et llama se zeugma, que quiere dezir conjunción.

Hypozeusis es cuando, por el contrario de zeugma, damos diversos verbos a cada cláusula, con una persona mesma; como diciendo *César vino a España, et venció a Afranio, et tornó contra Pompeio*. et llama se hypozeusis, que quiere dezir aiuntamiento debax~o.

Sylepsis es cuando con un verbo o nombre adjetivo cogemos cláusulas de diversos números, o nombres substantivos de diversos géneros, o nombres et pronombres de diversas personas, como diciendo: *el cavallo et los ombres corren; el ombre et la muger buenos; io et tú et Antonio leemos*. et llama se sylepsis, que quiere dezir concepción.

Apposición es cuando un nombre substantivo se añade a otro substantivo sin conjunción alguna, como diciendo *io estuve en Toledo, ciudad de España*. et llama se apposición, que quiere dezir postura de una cosa a otra o sobre otra.

Synthesis es cuando el nombre del singular que significa muchedumbre, se ordena con el verbo

del plural; o muchos nombres del singular aiuntados por conjunción, se aiuntan esso mesmo con verbo del plural, como diziendo *de los ombres, parte leen et parte oien*, o diziendo *Marcos et Lucas escribieron Evangelio*. et llama se esta figura synthesis, la qual en latín se dize composición.

Antíptosis es cuando un caso se pone por otro, como diziendo *del ombre que hablávamos viene agora*, por dezir *el ombre de que hablávamos*. et llama se antíptosis: quiere dezir caso por caso.

Synéchdoche es cuando lo que es de la parte se da al todo, como diziendo *el guineo, blanco los dientes, se enfría los pies*. et llama se synéchdoche, que quiere dezir entendimiento, según Tulio la interpreta, por que entendemos allí alguna cosa.

Acirología es cuando alguna dición se pone impropria mente de lo que significa, como si dix~éssemos *espero daños*, por dezir *temo*, por que propia mente esperança es del bien venidero, como temor, del mal. et llámase acirología, que quiere dezir impropriedad.

Cacóphaton, que otros llaman cacémphaton es cuando del fin de una palabra et del comienzo de otra se haze alguna fea sentencia, o cuando alguna palabra puede significar cosa torpe, como en aquel cantar en que burlaron los nuestros antiguos: *¿Qué hazes, Pedro?*, etc.; o si alguno dix~esse *pix~ar* por mear. et llama se cacóphaton, que es mal son.

Pleonasmo es cuando en la oración se añade alguna palabra del todo superflua, como en aquel romance: *De los sus ojos llorando*, et *de la su boca diziendo*, por que ninguno llora sino con los ojos, ni habla sino con la boca, et por esso *ojos et boca* son palabras del todo ociosas. et llama se pleonasmo, que quiere dezir superfluidad de palabras.

Perissología es cuando añadimos cláusulas demasiadas sin ninguna fuerça de sentencia, como Juan de Mena:

*I arder et ser ardido,
A Jason con el marido,*

por que tanto vale *arder* como *ser ardido*. et llama se perissología, que quiere dezir rodeo et superfluidad de razones.

Macrología es cuando se dize alguna luenga sentencia, que comprehende muchas razones no mucho necessarias, como diziendo: *después de idos los embax~adores fueron a Carthago, de donde, no alcançada la paz, tornaron se a donde avían partido*; porque harto era dezir los *embax~adores fueron a Carthago, et no impetrada la paz, tornaron se*. et llama se macrología, que quiere dezir luengo rodeo de razones et palabras.

Tautología es cuando una mesma palabra se repite, como diziendo *io mesmo me vo por el camino*, por que tanto vale como *io vo por el camino*. et llama se tautología, que quiere dezir repetición de la mesma palabra.

Eclipsi es defecto de alguna palabra necessaria para hinchar la sentencia; como diziendo *buenos días*, falta el verbo que allí se puede entender et suplir, el qual es *aiáis, o vos dé Dios*. Esso mesmo se comete eclipsi et falta el verbo en todos los sobre escriptos de las cartas mensajeras, donde se entiende *sean dadas*. Tan bien falta el verbo en la primera copla del Laberintho, de Juan de Mena, que comienza:

*Al mui prepotente don Juan el Segundo,
A él las rodillas hincadas por suelo;*

entiende se este verbo *sean*. et llama se eclipsi, que quiere dezir desfallecimiento.

Tapinosis es cuando menos dezimos et más entendemos, como cuando de dos negaciones inferimos una afirmación; diziendo *es ombre no injusto por ombre mui justo*; et Juan de Mena:

*la, pues, sí deve en este gran lago
Guiar se la flota por dicho del sage,*

por que *lago* es poca agua, et pone se por *la mar*, por esta figura; aunque haze se tolerable la tapinosis, por aquel nombre adjetivo que añadió, diciendo *gran lago*, como Virgilio en el primero de la *Eneida* escribió 'in gurgite vasto'. Nuestra lengua en esto peca mucho, poniendo dos negaciones por una; como si dix~éssemos *no quiero nada*, dizes, a la verdad, que quieres algo. et llama se tapinosis, que quiere dezir abatimiento.

Cacosyntheton es cuando hazemos dura composición de palabras, como Juan de Mena: *A la moderna bolviendo me rueda*, por que la buena orden es *bolviendo me a la rueda moderna*. En esto erró mucho don Enrique de Villena, no sólo en la interpretación de Virgilio, donde mucho usó desta figura, mas aún en otros lugares donde no tuvo tal necessidad, como en algunas cartas mensajeras, diciendo: *Una vuestra recibí letra*; por que, aunque el griego et latín sufra tal composición, el castellano no la puede sufrir; no más que lo que dix~o en el segundo de la *Eneida*: *Pues levántate, caro padre, et sobre míos cavalga ombros*. et llama se cacosyntheton, que quiere dezir mala composición.

Amphibología es cuando por unas mesmas palabras se dizen diversas sentencias: como aquel que dix~o en su testamento: *lo mando que mi eredero dé a fulano diez taças de plata, cuales él quisiere*, era duda si las taças avían de ser las que quisiere el eredero o el legatario. et llama se esta figura amphibología o amphibolia, que quiere dezir duda de palabras.

Anadiplosis es cuando en la mesma palabra que acaba el verso precedente comienza el siguiente, la cual figura nuestros poetas llaman dex~a prende, como Alonso de Velasco:

*Pues este vuestro amador
Amador vuestro se da,
Dase con penas damor,
Amor que pone dolor,
Dolor que nunca se va.*

et llama se anadiplosis, que quiere dezir redobladura.

Anáphora es cuando començamos muchos versos en una mesma palabra, como Juan de Mena:

*Aquél con quien Júpiter tovo tal zelo,
Aquél con fortunas bien afortunado,
Aquél en quien cabe virtud et reinado.*

et llama se anáphora, que quiere dezir repetición de palabra.

Epanalepsis es cuando en la mesma palabra que comienza algún verso en aquélla acaba, como Juan de Mena: *Amores me dieron corona de amores*. et llama se epanalepsis, que quiere dezir tomamiento de un lugar para otro.

Epizeusis es cuando una mesma palabra se repite sin medio alguno en un mesmo verso, como Juan de Mena: *Ven, ven, venida de vira*. et llama se epizeusis, que quiere dezir subjunción.

Paronomasia es cuando un nombre se haze de otro en diversa significación, como diciendo *no es orador, sino arador*. et llama se paronomasia que quiere dezir denominación.

Schesisonómaton es cuando muchos nombres con sus adjetivos se aiuntan en la oración, como diciendo *niño mudable, moço goloso, viejo desvariado*. et llama se schesisonómaton, que quiere dezir confusión de nombres.

Parómeon es cuando muchas palabras comiençan en una mesma letra, como Juan de Mena: *Ven, ven, venida de vira*. et llama se parómeon, que quiere dezir semejante comienzo.

Homeotéleuton es cuando muchas palabras acaban en semejante manera, no por declinación, como Juan de Mena:

*Canta tú, cristiana musa,
La más que civil batalla,
Que entre voluntad se halla,*

E razón que nos acusa.

et llama se homeotéleuton, que quiere dezir semejante dex~o.

Homeóptoton es cuando muchas palabras acaban en una manera por declinación, como en la mesma obra el mesmo auctor:

*Del cual en forma de toro,
Crinado de hebras de oro*

et llama se homeóptoton, que quiere dezir semejante caída.

Polyptoton es cuando muchos casos distintos por diversidad se aiuntan, como diziendo *ombre de ombres, amigo de amigos, pariente de parientes*. et llama se polyptoton, que quiere dezir muchedumbre de casos.

Hyrmos es cuando se continúa algún luengo razonamiento hasta el cabo, como en aquella copla: *Al mui prepotente don Juan el Segundo*, va suspensa la sentencia hasta el último verso de la copia. et llama se hyrmos, que quiere dezir estendimiento.

Polysyntheton es cuando muchas palabras o cláusulas se aiuntan por conjunción, como diziendo *Pedro, et Juan, et Antonio, et Martín leen, o Pedro ama et Juan es amado, et Antonio oie, et Martín lee*. et llama se polysyntheton, que quiere dezir composición de muchos.

Diályton es cuando muchas palabras o cláusulas se aiuntan sin conjunción, como Juan de Mena:

*Tus casos falaces, Fortuna, cantamos,
Estados de gentes que giras et trocas,
Tus muchas falacias, tus firmezas pocas.*

et llama se diályton, que quiere dezir dissolución. Aunque Tulio, en los *Retóricos*, haze diferencia entre dissolución et artículo: que dissolución se dize cuando muchas cláusulas se ponen sin conjunción, et artículo cuando muchos nombres se ponen sin ella.

Metáphora es cuando por alguna propiedad semejante hazemos mudança de una cosa a otra, como diziendo *es un león, es un Alex~andre, es un azero*, por dezir fuerte et rezio. et llama se metáphora, que quiere dezir transformación de una cosa a otra.

Catáchresis es cuando tomamos prestada la significación de alguna palabra, para dezir algo que propria mente no se podría dezir; como si dix~éssemos que el que mató a su padre es *omiziano*: por que *omiziano* es propria mente el que mató ombre; pero no tenemos palabra propria por matador de padre, et tomamos la común. et llama se catáchresis, que quiere dezir abusión.

Metonymia es cuando ponemos el instrumento por la cosa que con él se haze, o la materia por la que se haze della, como Juan de Mena: *De hechos passados cobdicia mi pluma*, por dezir *mi verso*; et assí dezimos que alguno *murió a hierro*, por *murió a cuchillo*. et llama se metonymia, que quiere dezir transnominación.

Antonomasia es cuando ponemos algún nombre común por el proprio, et esto por alguna excelencia que se halla en el proprio más que en todos los de aquella especie; como diziendo *el Apóstol*, entendemos Pablo; *el Poeta*, entendemos Virgilio; et Juan de Mena: *con los dos hijos de Leda*, entendemos Castor et Polus. et llama se antonomasia, que quiere dezir postura de nombre por nombre.

Epítheton es cuando al nombre proprio añadimos algún adjectivo que significa alabança o denuesto, como Juan de Mena:

*A la biuda Penélope,
Al perverso de Sinón.*

et llama se epítheton, que quiere dezir postura debax~o del nombre.

Onomatopeia es cuando fingimos algún nombre del son que tiene alguna cosa; como Enio, poeta, llamó 'taratantara' al son de las trompetas; et nos otros *bombarda*, del son que haze cuando deslata. et llama se onomatopeia, que quiere dezir fingimiento del nombre.

Períphrasis es cuando dezimos alguna cosa por rodeo para más la amplificar, como Juan de Mena:

*Después que el pintor del mundo
Paró nuestra vida ufana,*

por dezir *el verano nos alegró*. et llama se períphrasis, que quiere dezir circumlocución.

Hysteron próteron o hysterología es cuando lo postrero dezimos primero, como San Matheo en el principio de su Evangelio: *Libro de la generación de Jesu Christo, hijo de David, hijo de Abraham*. et llama se hysteron próteron, que quiere dezir lo postrero primero.

Anastrophá es cuando transportamos sola mente las palabras, como si dix~éssemos con don Enrrique de Villena: *Unas vuestras recibí letras*. et llama se anastrophá, que quiere dezir tornamiento atrás.

Paréntesis, es cuando en alguna sentencia entreponemos palabras, como diziendo: *Sola la virtud, según dizen los estoicos, haze al ombre bueno et bien aventurado*, entrepone se aquí *según dizen los estoicos*. et llama se paréntesis, que quiere dezir entreposición.

Tmesis es cuando en medio de alguna palabra entreponemos otra, como si dix~esses: *E los siete mira triones*, por dezir *mira los Septentriones*. et llama se tmesis, que quiere dezir cortamiento de palabra.

Synchesis es cuando confundimos por todas partes las palabras con la sentencia, como si por dezir *A ti muger vimos del gran Mauseolo*, dix~éssemos: *del gran Mauseolo a ti vimos muger*. et llama se synchesis, que quiere dezir confusión.

Hypérbole es cuando por acrecentar o menguar alguna cosa dezimos algo que traspasa de la verdad, como si dix~esses: *dava bozes que llegavan al cielo*. et llama se hypérbole, que quiere dezir transcendimiento.

Alegoría es cuando una cosa dezimos et otra entendemos: como aquello del Apóstol, donde dize que *Abrabam tuvo dos hijos: uno de la esclava et otro de la libre*. et llama se allegoría, que quiere dezir agena significación. et tiene estas siete especies:

Hironía es cuando, por el contrario, dezimos lo que queremos ajudando lo con el gesto et pronuciación, como diziendo de alguno que haze desdones: *¡Mira qué donoso ombre!* O del moço que se tardó, cuando viene: *¡Señor, en ora buena vengáis!* et llama se hironía, que quiere dezir dissimulación.

Antiphraasis es cuando en una palabra dezimos lo contrario de lo que sentimos, como Juan de Mena:

*Por un luco envejecido
Do nunca pensé salir;*

luco puso por bosque oscuro, aunque por derivación viene de 'luceo, luces', por luzir. et llama se antiphraasis, que quiere dezir contraria habla.

Enigma es cuando dezimos alguna sentencia oscura, por oscura semejança de cosas, como el que dix~o:

*La madre puede nacer
De la hija ia defunta,*

por dezir que del agua se engendra la nieve, et después, entorno de la nieve, el agua. En esta figura juegan mucho nuestros poetas, et las mugeres et niños, diziendo: ¿Qué es cosa et cosa? et llama se enigma, que quiere dezir obscura pregunta.

Cálepos es cuando cogemos alguna sentencia de sílabas et palabras que con mucha dificultad se pueden pronunciar. En este género de dezir manda Quintiliano que se exerciten los niños, por que después, cuando grandes, no aia cosa tan difícile que no la pronuncien sin alguna ofensión. Tal es aquello en que solemos burlar:

*Cabrón pardo paze en prado;
Pardiós, pardas barvas a.*

Carientismos es cuando lo que se diría dura mente dezimos por otra manera más grata; como al que pregunta cómo estamos avíamos de responder: *bien o mal*, et respondemos *a vuestro servicio*. et llama se carientismos, que quiere dezir graciosidad.

Libro quinto, De las introducciones de la Lengua castellana para los que de estraña lengua querrán deprender.

Prólogo

Como diximos en el prólogo desta obra, para tres géneros de ombres se compuso el arte del castellano: primera mente, para los que quieren reduzir en artificio et razón la lengua que por luengo uso desde niños deprendieron; después, para aquellos que por la lengua castellana querrán venir al conocimiento de la latina, lo cual pueden más ligera mente hazer, si una vez supieran el artificio sobre la lengua que ellos sienten. I para estos tales se escriuieron los quatro libros passados, en los cuales, siguiendo la orden natural de la Grammatica, tratamos primero de la letra et sílaba; después, de las diciones et orden de las partes de la oración. Agora en este libro quinto, siguiendo la orden de la doctrina, daremos introducciones de la lengua castellana, para el tercero género de ombres, los cuales de alguna lengua peregrina querrán venir al conocimiento de la nuestra. I por que, como dize Quintiliano, los niños an de començar el artificio de la lengua por la declinación del nombre et del verbo, pareció nos, después de un breve et confuso conocimiento de las letras, et sílabas, et partes de la oración, poner ciertos nombres et verbos por proporción et semejança, de los cuales todos los otros que caen debaxo de regla se pueden declinar. Lo cual, esso mesmo hezimos por exemplo de los que escriuieron los primeros rudimentos et principios de la grammática griega et latina. Assí que primero pusimos la declinación del nombre, a la cual aiuntamos la del pronombre; et después la del verbo con sus formaciones et irregularidades.

Capítulo I, De las letras, sílabas et diciones.

Las figuras de las letras que la lengua castellana tomó prestadas del latín para representar veinte et seis pronunciaciones que tiene, son aquestas veinte et tres: *a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, x, y, z*. Déstas, por sí mesmas nos sirven doze: *a, b, d, e, f, m, o, p, r, s, t, z*; por sí mesmas et por otras, seis: *c, g, i, l, n, u*; por otras et no por sí mesmas, estas cinco: *h, k, q, x, y*. Las XXVI pronunciaciones de la lengua castellana se representan et escriuen assí: *a, b, c, ç, ch, d, e, f, g, h, i, j, l, ll, m, n, gn, o, p, r, s, t, v, u, x, z*. Las letras que ningún uso tienen en el castellano son éstas: *k, q, y* griega. De aquellas veinte et seis pronunciaciones, las cinco son vocales: *a, e, i, o, u*, llamadas assí por que suenan por sí mesmas; todas las otras son consonantes, por que no pueden sonar sin herir alguna de las vocales. Los diphthongos de la lengua castellana que se componen de dos vocales son doze: *ai, au, ei, eu, ia, ie, io, iu, oi, ua, ue, ui*, como en estas palabras: *fraile, causa; pleito, deudo; justicia, miedo, precio, ciudad; oi; agua, cuerpo, cuidado*. Los diphthongos compuestos de tres vocales son estos cinco: *iaí*, como *desmaiáis; iéi*, como *desmaiéis; iué*, como *hoiuélo; uái*, como *guái; uéi*, como *buéi*.

De las letras se componen las sílabas, como de *a, n, an*. De las sílabas se compone la palabra, como de *an, to, nio, Antonio*. De las palabras se compone la oración, como *Antonio escribe el libro*. Las partes de la oración en el castellano son diez: nombre, como *ombre, dios, gramática*; pronombre, como *io, tú, aquél*; artículo, como *el, la, lo*, cuando se anteponen a los nombres para demostrar de qué género son; verbo, como *amo, leo, oio*; participio, como *amado, leído, oído*; gerundio, como *amando, leyendo, oiendo*; nombre participial, infinito, como *amado, leído, oído*, cuando se aiunta con este verbo *e, as, uve*; preposición, como *a, de, con*; adverbio, como *aquí, allí, aier*; conjunción, como *i, o, ni*.

Capítulo II, De la declinación del nombre.

Las declinaciones del nombre son tres: la primera, de los que acaban el número de uno en *a*, et embían el número de muchos en *as*, como *la tierra, las tierras*. La segunda, de los que acaban el número de uno en *o*, et embían el número de muchos en *os*, como *el cielo, los cielos*. La tercera, de los que acaban el número de uno en *d, e, i, l, n, r, s, x, z*, et embían el número de muchos en *s*, como *la ciudad, las ciudades; el ombre, los ombres; el rei, los reies; el animal, los animales; el pan, los panes; el señor, los señores; el compás, los compases; el reloj, los relojes; la paz, las pazes*. Ninguna de las otras letras puede ser final en palabra castellana.

Los casos del nombre son cinco: El primero, por el cual las cosas se nombran, o hazen et padecen, el cual los latinos llaman nominativo. El segundo, por el cual dezimos cúia es alguna cosa, el

cual los gramáticos llaman genitivo. El tercero, en el cual ponemos a quien se sigue daño o provecho, el cual los latinos llaman dativo. El cuarto, en el cual ponemos lo que padece, el cual los latinos llaman acusativo. El quinto, por el cual llamamos alguna cosa. A éste los latinos llaman vocativo. El primero caso se pone con sólo el artículo del nombre, como el *ombre*. El segundo se pone con esta preposición *de* et el mismo artículo, como *del ombre*. El tercero se pone con esta preposición *a* et el mismo artículo, como *a el ombre*. El cuarto se pone con esta preposición *a* o con sólo el artículo, como *a el ombre* o *el ombre*. El quinto se pone con este adverbio o sin artículo alguno, como *¡o ombre!*

Los artículos del nombre son tres: *el* para los machos, como *el ombre*, *el cielo*; *la* para las hembras, como *la muger*, *la tierra*; *lo* para los neutros, como *lo justo*, *lo fuerte*.

Los números del nombre son dos: singular, que habla de uno, como *el cielo*; plural, que habla de muchos, como *los cielos*.

PRIMERA DECLINACIÓN

En el número de uno

primero caso	<i>la tierra</i>
segundo	<i>de la tierra</i>
tercero	<i>a la tierra</i>
cuarto	<i>la tierra o a la tierra</i>
quinto	<i>o tierra</i>

En el número de muchos

primero caso	<i>las tierras</i>
segundo	<i>de las tierras</i>
tercero	<i>a las tierras</i>
cuarto	<i>las tierras o a las tierras.</i>
quinto	<i>o tierras</i>

SEGUNDA DECLINACIÓN

En el número de uno

primero caso	<i>el cielo</i>
segundo	<i>del cielo</i>
tercero	<i>al cielo</i>
cuarto	<i>el cielo o al cielo</i>
quinto	<i>o cielo</i>

En el número de muchos

primero caso	<i>los cielos</i>
segundo	<i>de los cielos</i>
tercero	<i>a los cielos</i>
cuarto	<i>los cielos o a los cielos</i>
quinto	<i>o cielos</i>

TERCERA DECLINACIÓN

En el número de uno

primero caso	<i>la ciudad</i>
segundo	<i>de la ciudad</i>
tercero	<i>a la ciudad</i>
cuarto	<i>la ciudad o a la ciudad</i>

quinto

o ciudad

En el número de muchos

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto

*las ciudades
de las ciudades
a las ciudades
las ciudades o a las ciudades
o ciudades*

ADJECTIVO DE LA PRIMERA et SEGUNDA

En el número de uno

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto

*el bueno
del bueno
al bueno
el bueno
o bueno*

*la buena
de la buena
a la buena
la buena
o buena*

*lo bueno
de lo bueno
a lo bueno
lo bueno
o bueno*

En el número de muchos

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto

*los buenos
de los buenos
a los buenos
los buenos
o buenos*

*las buenas
de las buenas
a las buenas
las buenas
o buenas*

ADJECTIVO DE LA TERCERA

En el número de uno

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto

*el fuerte
del fuerte
al fuerte
el fuerte
o fuerte*

*la fuerte
de la fuerte
a la fuerte
la fuerte*

*lo fuerte
de lo fuerte
a lo fuerte
lo fuerte*

En el número de muchos

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto

*los fuertes
de los fuertes
a los fuertes
los fuertes
o fuertes*

*las fuertes
de las fuertes
a las fuertes
las fuertes*

RELATIVO

En el número de uno

primero caso
segundo
tercero

*¿quién?
¿de quién?
¿a quién?*

*el que
del que
al que*

*la que
de la que
a la que*

*lo que
de lo que
a lo que*

*¿qué?
¿de qué?
¿a qué?*

cuarto
quinto caso

¿a quién?
no tiene

al que

a la que

a lo que

¿a qué?

En el número de muchos

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto caso

los que
de los que
a los que
a los que
no tiene

las que
de las que
a las que
a las que

OTRO RELATIVO
En el número de uno

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto caso

el cual
del cual
al cual
al cual
no tiene

la cual
de la cual
a la cual
a la cual

lo cual
de lo cual
a lo cual
a lo cual

En el número de muchos

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto caso

los cuales
de los cuales
a los cuales
a los cuales
no tiene

las cuales
de las cuales
a las cuales
a las cuales

Este mismo nombre puesto sin artículo es relativo de accidente. Este nombre *algún* o *alguno*, *alguna* tiene para el género neutro *algo*, et para los ombres et mugeres sola mente los antiguos dezían *alguien* por alguno et alguna, como *quien*.

Este nombre *al* no tiene sino el género neutro et por esso nunca lo juntamos sino con el artículo del neutro, et assí dezimos *lo al* por *lo otro*.

Capítulo III, De la declinación del pronombre.

En el número de uno

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto caso

io
de mí
me o a mí
me o a mí
no tiene

En el número de muchos

primero caso
segundo

nos
de nos

tercero
cuarto
quinto caso

nos et a nos
nos et a nos
no tiene

En el número de uno

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto

tú
de tí
te o a tí
te o a tí
o *tú*

En el número de muchos

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto

vos
de vos
vos o a vos
vos o a vos
o *vos*

En el número de uno

segundo caso
tercero
cuarto
primero i quinto

de sí
se o así
se o a sí
no tiene

En el número de muchos

segundo caso
tercero
cuarto
primero i quinto

de sí
se o así
se o así
no tiene

En el número de uno

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto caso

éste
déste
a éste
a éste
no tiene

ésta
désta
a ésta
a ésta

esto
desto
a esto
a esto

En el número de muchos

primero caso
segundo
tercero
cuarto
quinto caso

éstos
déstos
a éstos
a éstos
no tiene

éostas
déostas
a éstas
a éstas

En el número de uno

primero caso	<i>ésse</i>	<i>éssa</i>	<i>esso</i>
primero caso	<i>él</i>	<i>ella</i>	<i>ello</i>
primero caso	<i>aquéel</i>	<i>aquélla</i>	<i>aquello</i>
primero caso	<i>lo</i>	<i>la</i>	<i>lo</i>
primero caso	<i>mío</i>	<i>mía</i>	<i>lo mío</i>
primero caso	<i>tuio</i>	<i>tuia</i>	<i>lo tuio</i>
primero caso	<i>suio</i>	<i>suia</i>	<i>lo suio</i>
primero caso	<i>nuestro</i>	<i>nuestra</i>	<i>lo nuestro</i>
primero caso	<i>vuestro</i>	<i>vuestra</i>	<i>lo vuestro</i>

Todos los otros casos se declinan por proporción de aquel pronombre *éste, ésta, esto*, salvo que *él, la, lo* tiene sola mente en el caso tercero del singular et plural *le* et *les* comunes de tres géneros, et en el cuarto caso *lo, la, lo, los, las* et común de tres géneros *le* et *les*. Dezimos tan bien en el número de uno para machos et hembras et neutros *mi, tu, su*, et en el número de muchos *mis, tus, sus*.

DECLINACIÓN DEL ARTÍCULO

En el número de uno

primero caso	<i>el</i>	<i>la</i>	<i>lo</i>
segundo	<i>del</i>	<i>de la</i>	<i>de lo</i>
tercero	<i>a el</i>	<i>a la</i>	<i>a lo</i>
cuarto	<i>el</i>	<i>la</i>	<i>lo</i>
quinto caso	no tiene		

En el número de muchos

primero caso	<i>los</i>	<i>las</i>
segundo	<i>de los</i>	<i>de las</i>
tercero	<i>a los</i>	<i>a las</i>
cuarto	<i>los</i>	<i>las</i>
quinto caso	no tiene	

Avemos aquí de notar que los nombres et pronombres et artículo del género neutro no tienen el número de muchos.

Capítulo III, De la conjugación del verbo.

Las conjugaciones del verbo son tres: la primera, que echa el infinitivo en *ar*, como *amo, amar, enseño, enseñar*,. la segunda, que echa el infinitivo en *er*; como *leo, leer, corro, correr*, la tercera, que echa el infinitivo en *ir*, como *oio, oír, huio, huir*.

El verbo se declina por modos, et tiempos, et números et personas.

Los modos son cinco: indicativo, para demostrar; imperativo, para mandar; optativo, para dessear; subjuntivo, para aiuntar; infinitivo, que no tiene números ni personas, et a menester otro verbo para lo determinar.

Los tiempos son cinco: presente, por el cual demostramos lo que agora se haze; passado no acabado, por el cual demostramos lo que se hazía et no se acabó; passado acabado, por el cual demostramos lo que se hizo et acabó; passado más que acabado, por el cual demostramos que alguna

cosa se hizo sobre el tiempo pasado; venidero, por el cual demostramos que alguna cosa se a de hazer.

Los números son dos: singular, que habla de uno; plural, que habla de muchos.

Las personas son tres: primera, que habla de sí; segunda, a la cual habla la primera; tercera, de la cual habla la primera.

INDICATIVO
En el tiempo presente:

Amo, amas, ama, amamos, amáis, aman.
Leo, lees, lee, leemos, leéis, leen.
Oio, oies, oie, oímos, oís, oien.
Vo, vas, va, vamos, vais, van.
So, eres, es, somos, sois, son.
E, as, a, avemos, avéis an.

En el pasado no acabado:

Amava, amavas, amava, amávamos, amávades, amavan
Leía, leías, leía, leíamos, leíades, leían.
Oía, oías, oía, oíamos, oíades, oían.
Iva, ivas, iva, ívamos, ívades, ivan.
Era, eras, era, éramos, érades, eran.
Avía, avías, avía, avíamos, avíades, avían.

En el pasado acabado:

Amé, amaste, amó, amamos, amastes, amaron.
Leí, leíste, leió, leímos, leístes, leieron.
Oí, oíste, oió, oímos, oístes, oieron.
Fue, fuete, fue, fuemos, fuetes, fueron.
Fue, fuete, fue, fuemos, fuetes, fueron.
Uve, uviste, uvo, uvimos, uvistes, uvieron.

En el mesmo tiempo, por rodeo:

E amado, as amado, a amado, avemos amado, avéis amado, an amado.
E leído, as leído, a leído, avemos leído, avéis leído, an leído.
E oído, as oído, a oído, avemos oído, avéis oído, an oído.
E ido, as ido, a ido, avemos ido, avéis ido, an ido.
E sido, as sido, a sido, avemos sido, avéis sido, an sido.
E avido, as avido, a avido, avemos avido, avéis avido, an avido.

En el mesmo tiempo, por rodeo en otra manera:

Ove amado, oviste amado, ovo amado, ovimos amado, ovistes amado, ovieron amado.
Ove leído, oviste leído, ovo leído, ovimos leído, ovistes leído, ovieron leído.
Ove oído, oviste oído, ovo oído, ovimos oído, ovistes oído, ovieron oído.
Ove ido, oviste ido, ovo ido, ovimos ido, ovistes ido, ovieron ido.
Ove sido, oviste sido, ovo sido, ovimos sido, ovistes sido, ovieron sido.
Ove avido, oviste avido, ovo avido, ovimos avido, ovistes avido, ovieron avido.

En el pasado más que acabado, por rodeo:

*Avía amado, avías amado, avía amado, avíamos amado avíades amado, avían amado.
Avía leído, avías leído, avía leído, avíamos leído, avíades leído, avían leído.
Avía oído, avías oído, avía oído, avíamos oído, avíades oído, avían oído.
Avía ido, avías ido, avía ido, avíamos ido, avíades ido, avían ido.
Avía sido, avías sido, avía sido, avíamos sido, avíades sido, avían sido.
Avía avido, avías avido, avía avido, avíamos avido, avíades avido, avían avido.*

En el tiempo venidero, por rodeo:

*Amaré, amarás, amaré, amaremos, amaréis, amarán.
Leeré, leerás, leerá, leeremos, leeréis, leerán.
Oíré, oirás, oirá, oiremos, oiréis, oirán.
Iré, iras, ira, iremos, iréis, irán.
Seré, serás, será, seremos, seréis, serán.
Avré, avrás, avrá, avremos, avréis, avrán.*

Imperativo en el presente:

*Ama tú, ame alguno, amemos, amad, amen.
Lee tú, lea alguno, leamos, leed, lean.
Oie tú, oia alguno, oíamos, oid, oian.
Ve tú, vaia alguno, vaiamos, id, vaian.
Sé tú, sea alguno, seamos, sed, sean.
Ave tú, aia alguno, aiamos, aved, aian.*

OPTATIVO

En el tiempo presente:

*O si amasse, amasses, amasse, amássemos, amásseades, amassen.
O si leiesse, leiesse, leiesse, leiéssemos, leiéssedes, leiessen.
O si oiesse, oiesse, oiesse, oiéssemos, oiéssedes, oiessen.
O si fuese, fuesse, fuese, fuéssemos, fuéssedes, fuessen.
O si uviesse, uviesse, uviesse, uviéssemos, uviéssedes, uviessen.*

En el tiempo pasado:

*O si amara, amaras, amara, amáramos, amárades, amaran.
O si leiera, leieras, leiera, leiéramos, leiérades, leieran.
O si oiera, oieras, oiera, oiéramos, oiérades, oieran.
O si fuera, fueras, fuera, fuéramos, fuérades, fueran.
O si fuera, fueras, fuera, fuéramos, fuérades, fueran.
O si oviera, ovieras, oviera, oviéramos, oviérades, ovieran.*

En el mismo tiempo, por rodeo:

*O si oviera amado, ovieras amado, oviera amado, oviéramos amado.
O si oviera leído, ovieras leído, oviera leído, oviéramos leído.
O si oviera oído, ovieras oído, oviera oído, oviéramos oído.
O si oviera ido, ovieras ido, oviera ido, oviéramos ido.
O si oviera sido, ovieras sido, oviera sido, oviéramos sido.*

O si oviera avido, ovieras avido, oviera avido, oviéramos avido.

En el mismo tiempo, por rodeo, en otra manera:

O si oviesse amado, oviesse amado, oviesse amado, oviésemos amado.

O si oviesse leído, oviesse leído, oviesse leído, oviésemos leído.

O si oviesse oído, oviesse oído, oviesse oído, oviésemos oído.

O si oviesse ido, oviesse ido, oviesse ido, oviésemos ido.

O si oviesse sido, oviesse sido, oviesse sido, oviésemos sido.

O si oviesse avido, oviesse avido, oviesse avido, oviésemos avido.

En el tiempo venidero:

Ox~alá ame, ames, ame, amemos, améis, amen.

Ox~alá lea, leas, lea, leamos, leáis, lean.

Ox~alá oia, oias, oia, oiamos, oiais, oian.

Ox~alá vaia, vaias, vaia, vaíamos, vaiáis, vaian.

Ox~alá sea, seas, sea, seamos, seáis, sean.

Ox~alá aia, aias, aia, aíamos, aiáis, aian.

SUBJUNCTIVO

En el tiempo presente:

Como ame, ames, ame, amemos, améis, amen.

Como lea, leas, lea, leamos, leáis, lean,

Como oia, oias, oia, oiamos, oiais, oian,

Como vaia, vaias, vaia, vaíamos, vaiáis, vaian.

Como sea, seas, sea, seamos, seáis, sean.

Como aia, aias, aia, aíamos, aiáis, aian.

En el pasado no acabado:

Como amasse, amasses, amasse, amássemos, amásseades, amassen.

Como leiesse, leiesses, leiesse, leiésemos, leiéssedes, leiessen.

Como oiesse, oiesse, oiesse, oiésemos, oiéssedes, oiesse.

Como fuesse, fuesses, fuesse, fuésemos, fuéssedes, fuessen.

Como fuesse, fuesses, fuesse, fuésemos, fuéssedes, fuessen.

Como oviesse, oviesse, oviesse, oviésemos, oviéssedes, oviesse.

En el mismo tiempo, por rodeo:

Como amaría, amarías, amaría, amaríamos, amaríades, amarían.

Como leería, leerías, leería, leeríamos, leeríades, leerían.

Como oiría, oirías, oiría, oiríamos, oiríades, oirían.

Como iría, irías, iría, iríamos, iríades, irían.

Como sería, serías, sería, seríamos, seríades, serían.

Como avría, avrías, avría, avríamos, avríades, avrían.

En el tiempo pasado, acabado, por rodeo:

Como aia amado, aias amado, aia amado, aiamos amado.
Como aia leído, aias leído, aia leído, aiamos leído.
Como aia oído, aias oído, aia oído, aiamos oído.
Como aia ido, aias ido, aia ido, aiamos ido.
Como aia sido, aias sido, aia sido, aiamos sido.
Como aia avido, aias avido, aia avido, aiamos avido.

En el pasado más que acabado:

Como amara, amaras, amara, amáramos, amárades, amaran.
Como leiera, leieras, leiera, leiéramos, leiérades, leieran.
Como oiera, oieras, oiera, oiéramos, oiérades, oieran.
Como fuera, fueras, fuera, fuéramos, fuérades, fueran.
Como fuera, fueras, fuera, fuéramos, fuérades, fueran.
Como oviera, ovieras, oviera, oviéramos, oviérades, ovieran.

En el mismo tiempo, por rodeo:

Como avría amado, avrías amado, avría amado, avríamos amado.
Como avría leído, avrías leído, avría leído, avríamos leído.
Como avría oído, avrías oído, avría oído, avríamos oído.
Como avría ido, avrías ido, avría ido, avríamos ido
Como avría sido, avrías sido, avría sido, avríamos sido.
Como avría avido, avrías avido, avría avido, avríamos avido.

En el mismo tiempo, por rodeo, en otra manera:

Como oviera amado, ovieras amado, oviera amado oviéramos amado.
Como oviera leído, ovieras leído, oviera leído, oviéramos leído.
Como oviera oído, ovieras oído, oviera oído, oviéramos oído.
Como oviera ido, ovieras ido, oviera ido, oviéramos ido.
Como oviera sido, ovieras sido, oviera sido, oviéramos sido.
Como oviera avido, ovieras avido, oviera avido, oviéramos avido.

En el mismo tiempo, por rodeo, en otra manera:

Como oviesse amado, oviesses amado, oviesse amado, oviésemos amado.
Como oviesse leído, oviesses leído, oviesse leído, oviésemos leído.
Como oviesse oído, oviesses oído, oviesse oído, oviésemos oído.
Como oviesse ido, oviesses ido, oviesse ido, oviésemos ido.
Como oviesse sido, oviesses sido, oviesse sido, oviésemos sido.
Como oviesse avido, oviesses avido, oviesse avido, oviésemos avido.

En el tiempo venidero:

Como amare, amares, amare, amáremos, amáredes, amaren.
Como leiere, leieres, leiere, leiéremos, leiéredes, leieren.
Como oiere, oieres, oiere, oiéremos, oiéredes, oieren.
Como fuere, fueres, fuere, fuéremos, fuéredes, fueren.
Como fuere, fueres, fuere, fuéremos, fuéredes, fueren.
Como oviere, ovieres, oviere, oviéremos, oviéredes, ovieren,

En el tiempo pasado, por rodeo:

Como aia amado, aias amado, aia amado, aiamos amado.
Como aia leído, aias leído, aia leído, aiamos leído,
Como aia oído, aias oído, aia oído, aiamos oído.
Como aia ido, aias ido, aia ido, aiamos ido.
Como aia sido, aias sido, aia sido, aiamos sido, aiais sido.
Como aia avido, aias avido, aia avido, aiamos avido, aiais avido.

En el mismo tiempo, por rodeo, en otra manera:

Como avré amado, avrás amado, avrá amado, avremos amado.
Como avré leído, avrás leído, avrá leído, avremos leído.
Como avré oído, avrás oído, avrá oído, avremos oído.
Como avré ido, avrás ido, avrá ido, avremos ido.
Como avré sido, avrás sido, avrá sido, avremos sido.
Como avré avido, avrás avido, avrá avido, avremos avido.

En el mismo tiempo, por rodeo, en otra manera:

Como oviere amado, ovieres amado, oviere amado, oviéremos amado.
Como oviere leído, ovieres leído, oviere leído, oviéremos leído.
Como oviere oído, ovieres oído, oviere oído, oviéremos oído.
Como oviere ido, ovieres ido, oviere ido, oviéremos ido.
Como oviere sido, ovieres sido, oviere sido, oviéremos sido.
Como oviere avido, ovieres avido, oviere avido, oviéremos avido.

EN EL INFINITIVO

En el presente:

Amar, leer, oír, ir, ser, aver.

En el pasado, por rodeo:

Aver amado, aver leído, aver oído, aver ido, aver sido, aver avido.

En el venidero, por rodeo:

Aver de amar, de leer, de oír, de ir, de ser, de aver.

Los gerundios:

Amando, leyendo, oiendo, iendo, siendo, aviendo.

Los participios:

Amado, leído, oído, ido, sido, avido.

Los nombres participiales infinitos:

Amado, leído, oído, ido, sido, avido.

Capítulo V, De la formación del verbo: reglas generales.

La maior dificultad de la gramática, no sola mente castellana, más aún griega et latina, et de otro cualquier lenguaje que se oviesse de reduzir en artificio, está en la conjugación del verbo, et en cómo se podrá traer por todos los modos, tiempos, números et personas. Para instrucción de lo cual es menester primera mente que pongamos alguna cosa firme de donde demostremos toda la diversidad que puede acontecer en el verbo. I pareció nos que éste principal mente devía ser el presente del infinitivo, al cual otros llamaron nombre infinito. Lo primero, por que éste tiene maior proporción et conformidad con toda la conjugación; después, por que lo primero que del verbo se ofrece a los que de otra lengua vienen a deprender la nuestra, es el presente del infinitivo; lo tercero, por que, como dix~imos, deste mesmo tiempo se toma la diversidad de las tres conjugaciones que tiene el castellano.

Para el segundo fundamento de la conjugación ponemos la primera persona del singular del presente del indicativo, la cual podemos llamar primera posición del verbo, assí como la primera posición del nombre es el nominativo. Estos dos fundamentos assí presupuestos, daremos primera mente algunas reglas generales de la formación, las cuales limitaremos después en sus propios lugares.

La primera regla sea que muchos verbos de los que tienen esta letra e en la penúltima sílaba del presente del infinitivo, la buelven en *ie*, diphthongo, et algunas vezes en *i*, en ciertos lugares; como de perder, *pierdo*.

La segunda regla sea que los verbos de la tercera conjugación que tienen e en la penúltima sílaba del presente del infinitivo et la buelven en *i* en la primera posición del verbo, cuando en la conjugación se sigue otra *i*, bolvemos la *i* primera en *e*; como de pedir, *pido, pedimos*.

La tercera regla sea que muchos verbos de los que tienen esta letra o en la penúltima sílaba del presente del infinitivo, la buelven en *ue*, sueltas et cogidas en una sílaba por diphthongo, et algunas vezes en esta letra *u*.

La cuarta regla sea que todos los verbos de la primera conjugación que acaban en *co* o en *go* la primera posición, cuando conjugando se sigue esta letra e, en lugar de la *c* ponemos *qu*, et en lugar de la *g*, *gu*; como *peco, pequé; ruego, rogué*.

La quinta regla sea que todos los verbos de la segunda conjugación que acaban en *co* et tienen z ante la *co*, cuando por razón de la conjugación la *o* final se muda en *e* o en *i*, echamos fuera la *z*; como *crezco, creces, crecí*.

La sexta regla sea que todos los verbos de la segunda, conjugación que acaban en *go*, pierden la *g* en todos los otros lugares, salvo en aquellos tiempos que se forman del presente del indicativo; como *vengo, venía, vine*.

Capítulo VI, De la formación del indicativo.

La primera persona del singular del presente del indicativo acaba en *o* en cualquier de las tres conjugaciones, et forma se del presente del infinitivo, mudando *ar, er, ir*, en *o*, como de amar, enseñar, *amo, enseño*; de leer, correr, *leo, corro*; de subir, escribir, *subo, escribo*. Sacan se dos verbos, los cuales solos echaron esta persona en *e*: saber, *sé*; aver, *e, as*; et los verbos de una sílaba, que, por ser tan cortos, algunas vezes por hermosura añadimos *i* sobre la *o*, como diziendo *do, doi, vo, voi, so, soi, sto, stoi*. Pero todos los verbos de la segunda et tercera conjugación que acaban en *go*, no siguen la proporción del infinitivo, mas antes salen en otra manera mui diversa, como de traer, *traigo, traes*; de tener, *tengo, tienes*; de poner, *pongo, pones*; de hazer, *hago, hazes*, de valer, *valgo, vales*; de iazer, *iago, iazes*; de dezir, *digo, dizes*; de venir, *vengo, vienes*; de salir, *salgo, sales*. Este verbo *sigo sigues, seguir*,

sigue la proporción regular de los otros. *Finjo et rijo* et otros desta manera, derecha mente salen de *fingir et regir*, sino que por la falta de las letras que dix~imos en otro lugar, la *i* consonante et la *g* se corrompen algunas vezes la una en la otra, como la *c* en la *qu* et la *g*, *gu*. Esso mesmo, los verbos de la tercera conjugación que tienen vocal ante de la *ir* en el presente del infinitivo, forman la primera persona del presente del indicativo, mudando la *r* final en *o*, como de embair, *embaio*; de oír, *oio*; de huir, *huio*. Pero los que tienen *e* ante de la *ir*, perdieron la *e* et retuvieron la *i*, como de reír, *río*; de freír, *frío*; de desleír, *deslío*. Los verbos de la segunda conjugación que acabaron el presente del infinitivo en *ecer*, como dix~imos, forman la primera posición del verbo recibiendo *z* ante de la *c*, como de obedecer, *obedezco*; de crecer, *crezco*; de agradecer, *agradezco*. I esto abasta para formar del infinitivo la primera posición del verbo, quanto a la última sílaba. La penúltima, como dix~imos en la primera et segunda regia, muchas vezes se buelve de *e* en *ie*, como de pensar, *pienso*; de perder, *pierdo*; de sentir, *siento*. Muchas vezes se buelve la *e* en *i* en los verbos de la tercera conjugación, como de pedir, *pido*; de vestir, *visto*; de gemir, *gimo*. Esso mesmo se buelve en este lugar la *o* en *ue* diphthongo, como de trocar, *trueco*; de poder, *puedo*; de morir, *muero*. Buélvese algunas vezes la *o* en *u*, como de mollir, *mullo*; de polir, *pulo*; de sofrir, *sufro*; et la *u* en *ue* diphthongo, como de jugar, *juego*. Todas las otras personas deste tiempo siguen la proporción de aquellos tres verbos que pusimos arriba por muestra de la conjugación regular. Mas avemos aquí de mirar que los verbos que mudaron la *e* en *ie* diphthongo o en *i*, et los que mudaron la *o* en *ue* diphthongo o en *u*, siguen la primera persona en la segunda et en la tercera persona del singular, et en la tercera del plural; mas en la primera et segunda persona del plural siguen la razón del infinitivo, como de pensar, *pienso, piensas, piensa, pensamos, pensáis, piensan*; de perder, *pierdo, pierdes, pierde, perdemos, perdéis, pierden*; de sentir, *siento, sientes, siente, sentimos, sentís, sienten*; de pedir, *pido, pides, pide, pedimos, pedís, piden*; de trocar, *trueco, truecas, trueca, trocamos, trocáis, truecan*, aunque Juan de Mena, siguiendo la proporción del infinitivo, dix~o en el principio de su *Labirintho*:

*Estados de gentes que giras et trocas,
Tus muchas falacias, tus firmezas pocas;*

de poder, *puedo, puedes, puede, podemos, podéis, pueden*; de morir, *muero, mueres, muere, morimos, morís, mueren*; de mollir, *mullo, mulles, mulle, mollimos, mollís, mullen*. Esso mesmo avemos de notar que en la segunda persona del plural las más vezes hazemos syncopa, et por lo que avíamos de dezir *amades, leedes, oídes*, dezimos *amáis, leéis, oís*. El passado no acabado del indicativo en la primera conjugación echa la primera persona en *ava*, et forma se del presente del infinitivo, mudando la *r* final en *va*, como de amar, *amava*; de enseñar, *enseñava*. En la segunda, mudando la *er* final en *ia*, como de leer, *leía*; de correr, *corría*. En la tercera, mudando la *r* final en *a*, como de oír, *oía*; de sentir, *sentía*. Sacan se dos irregulares: *ser, era*; *ir, iba*. Todas las otras personas siguen la proporción de los verbos regulares.

El passado acabado del indicativo en la primera conjugación echa la primera persona en *e*, et forma se del presente del infinitivo, mudando la *ar* final en *e*, como de amar, *amé*; de enseñar, *enseñé*. Sacan se andar, que haze *anduve*; et estar, que haze *estuve*; et dar, que haze *dí*, el cual solo verbo de la primera conjugación salió en *i*. En la segunda conjugación echa la primera persona en *i*, et forma se del presente del infinitivo, mudando la *er* final en *i*, como de leer, *leí*; de correr, *corrí*. Sácanse algunos que salen en *e*, como de caber, *cupe*; de saber, *supe*; de poder, *pude*; de hazer, *hize*; de poner, *puse*; de tener, *tuve*; de traer, *trax~e*; de querer, *quise*; de ser, *fue*; de plazer, *plugue*; de aver, *uve*. En la tercera conjugación echa la primera persona en *i*, et forma se del presente del infinitivo, quitando la *r* final, como de oír, *oí*; de huir, *huí* Sacan se algunos que salen en *e*, como de venir, *vine*; de dezir, *dix~e*; de ir, *fue*. Todas las otras personas siguen la proporción de los tres verbos regulares, sacando *anduve, anduviste, estuve, estuviste, dí, diste*, los cuales siguen la proporción de los verbos de la segunda et tercia conjugación. Esso mesmo *fue, fuete*, que es passado acabado común de *ir* et *ser*, el cual solo, ni tiene *a*, como los de la primera conjugación, ni *i*, como los de la segunda et tercera. Este mesmo tiempo dize se por rodeo en dos maneras: la una, con el presente del indicativo deste verbo *e, as* et con el nombre participial infinito; la otra, con el passado acabado deste mesmo verbo *e, as* et con el mesmo nombre participial infinito; et assí dezimos *io e amado, io uve amado*. El passado más que acabado dízese por rodeo del passado no acabado deste verbo *e, as* et del nombre participial infinito; et assí dezimos *io avía amado*. El venidero del indicativo dize se por rodeo del presente del infinitivo et del presente del indicativo deste verbo *e, as*; et assí dezimos *io amaré*, como si dix~ésemos *io e de amar*. Mas avemos aquí de notar que algunas vezes hazemos cortamiento de letras o transportación dellas en este tiempo, como de saber, *sabré*, por *saberé*; de caber, *cabré*, por *cabaré*; de poder, *podré*, por *poderé*; de tener, *terné*, por *teneré*; de hazer, *haré*, por *hazeré*; de querer, *querré*, por *quereré*; de valer, *valdré*, por *valeré*; de salir, *saldré*, por *saliré*; de aver, *avré*, por *averé*; de venir, *vendré*, por *veniré*; de dezir, *diré*, por *deziré*; de

morir, *morre*, por *moriré*. Reciben esso mesmo cortamiento en la segunda persona del plural, como dezíamos que lo recibía el presente; et assí dezimos *amaréis vos*, por *amaredes vos*.

Capítulo VII, Del imperativo

El imperativo no tiene primera persona del singular, et forma la segunda persona del presente del singular, quitando la *s* final de la segunda persona del presente del indicativo, como de amas, *ama*; de lees, *lee*; de oies, *oie*. Pero algunos verbos hazen cortamiento et apócopa del fin, como éstos: pongo, pones, *pon*, por *pone*; hago, hazes, *haz*, por *haze*; tengo, tienes, *ten*, por *tiene*; valgo, vales, *val*, por *vale*; digo, dizes, *dí*, por *dize*; salgo, sales, *sal*, por *sale*; vengo, vienes, *ven*, por *viene*. Vo, vas, hazemos *ve*, et siguiendo la proporción, *vai*, añadiendo *i*, por la razón que dix~imos en la primera persona del singular del presente del indicativo; y assí de so eres, *sé*, añadiendo algunas vezes *i*, por la mesma razón. Las terceras personas del singular, et las primeras et terceras del plural, son semejantes a aquellas mesmas en el tiempo venidero del optativo. Las segundas personas del plural forman se mudando la *r* final del infinitivo en *d*, como de amar, *amad*; de leer, *leed*; de oír, *oíd*. Mas algunas vezes, hazemos cortamiento de aquella *d*, diziendo *amá*, *leé*, *oí*.

Capítulo VIII, Del optativo

El presente del optativo en los verbos de la primera conjugación forma se del passado acabado del indicativo, mudando la *e* final en *asse*, como de amé, *amasse*; de enseñé, *enseñasse*. Sacan se anduve, que haze *anduviesse*; et estuve, *estuviesse*; et di, *diesse*. Los de la segunda et tercera conjugación que acabaron el passado acabado en *i*, reciben sobre la *i*, *esse*, como de leí, *leiesse*; de oí, *oiesse*. Pero los que hizieron en *e*, mudan aquella *e* final en *iesse*, como de supe, *supiesse*; de dix~e, dix~iesse, o dix~esse, como de fue hezimos *fuesse*, quicá por que no se encontrasse con el presente del optativo deste verbo huio, *huiesse*. Todas las otras personas siguen la proporción de los verbos regulares.

El passado del optativo en la primera conjugación forma se del passado acabado del indicativo, mudando la *e* final en *ara*, como de amé, *amára*; de enseñé, *ensañára*. Sácanse anduve, que haze *anduviera*; et estuve, *estuviera*; et di, *diera*. En la segunda et tercera conjugación, los que acabaron el passado acabado en *i*, reciben sobre la *i*, *era*, como de leí, *leiera*; de corrí, *corriera*. Pero los que hizieron en *e*, mudando aquella *e* final en *iera*, como de supe, *supiera*; de dix~e, *dix~iera*, o dix~era, como de fue hezimos *fuera*. Todas las otras personas siguen la proporción de los verbos regulares. Este mesmo tiempo dize se por rodeo en dos maneras: la primera, con el mesmo tiempo passado deste verbo *e*, *as* et el nombre participial infinito; la segunda, con el presente del mesmo optativo et el nombre participial infinito; et assí dezimos *o si oviera et oviese amado*.

El venidero del optativo en la primera conjugación forma se mudando la *o* final del presente del indicativo en *e*, como de amo, *amé*; de enseñó, *enseñé*.

En la segunda et tercera conjugación, mudando la *o* final en *a*, como de leo, *lea*, de oio, *oia*. Sácanse: de sé, *sepa*; de cabo, *quepa*; de so, *sea*; de e, *aia*; de plago, *plega*; de vo, *vaia*. Esso mesmo avemos aquí de mirar que los verbos de la tercera conjugación, mudan la *ie* en *i*, en la primera et segunda persona del plural; et assí dezimos de sienta, *sientas*, *sienta*, *sintamos*, *sintáis*, *sientan*. Todas las otras personas siguen la proporción de los verbos regulares.

Capítulo IX, Del subjunctivo

El presente del subjunctivo en todas la cosas es semejante al futuro del optativo.

El passado no acabado del subjunctivo tiene semejança con el presente del optativo en el segundo seso. Mas el primero dize se por rodeo del presente del infinitivo et del passado no acabado del indicativo deste verbo *e*, *as*, como *amaría*, *leería*, *oiría*. Mas avemos aquí de notar que hazemos en este tiempo cortamiento o trasportación de letras en aquellos mesmos verbos en que los hazíamos en el tiempo venidero del indicativo, como de saber, *sabría*, por *sabería*; de caber, *cabría*, por *cabería*; de poder, *podría*, por *podería*; de tener, *ternía*, por *tenería*; de hazer, *haría*, por *hazería*; de querer, *querría*, por *querería*; de valer, *valdría*, por *valería*; de aver, *avría*, por *avería*; de salir, *saldría*, por *saliría*; de venir,

venía, por *veniría*; de *dezir*, *diría*, por *deziría*; de *morir*, *morría*, por *moriría*. Reciben esso mesmo algunas vezes cortamiento desta letra *a* en la segunda persona del plural, et assí dezimos *amarides*, por *amaríades*; *leerides*, por *leeríades*; *oirides*, por *oiríades*.

Todas las otras personas siguen la proporción de los verbos regulares.

El passado acabado del subjuntivo dize se por rodeo del presente del mesmo subjuntivo deste verbo *e*, *as* et del nombre participial infinito, et assí dezimos *como aia amado*. El passado más que acabado del subjuntivo en todo es semejante al passado del optativo, et allende puede se *dezir* en otra manera, por rodeo del passado no acabado del mesmo subjuntivo deste verbo *e*, *as* et el nombre participial infinito, et assí dezimos *como io amara, oviera, et oviesse, et avría amado*.

El venidero del subjuntivo en los verbos de la primera conjugación forma se del passado acabado del indicativo, mudando la *e* final en *are*, como de *amé*, *amare*; de *enseñé*, *enseñare*. Saca se *anduve*, que haze *anduviere*; *estuve*, que haze *estuviere*; *di*, que haze *diere*. Los de la segunda et tercera conjugación, que acabaron el passado acabado en *i*, reciben *ere* sobre la *i*, como de *leí*, *leiere*; de *oí*, *oiere*. Pero los que hizieron en *e*, mudan aquella *e* en *iere*, como de *supe*, *supiere*; de *dix~e*, *dix~iere* o *dix~ere*, como de *fue dix~imos fuere*. La segunda persona del plural puede recibir cortamiento desta letra *e*, que por *amáredes*, *leíéredes*, *oiéredes*, dezimos *amardes*, *leierdes*, *oierdes*. Todas las otras personas siguen la proporción de los verbos regulares. Dize se este mesmo tiempo por rodeo en tres maneras: por el venidero del indicativo deste verbo *e*, *as*, et por el presente et venidero del mesmo subjuntivo deste verbo *e*, *as*, et assí dezimos: como *io amare, avré amado, aia amado, oviere amado*.

Capítulo X, Del infinitivo

Assí como del infinitivo formávamos la primera posición del verbo, assí agora, por el contrario, de la primera posición del verbo enseñemos a formar el infinitivo. Assí que en la primera conjugación forma se de la primera persona del singular del presente del indicativo, mudando la *o* final en *ar*; en la segunda, la *o* final en *er*; en la tercera, la *o* final en *ir*, como de *amo*, *amar*; de *leo*, *leer*; de *abro*, *abrir*. Pero esta regla *a* se de limitar, haciendo excepción de los verbos que sacamos cuando dávamos regla de formar el presente del indicativo.

El passado del infinitivo dize se por rodeo del presente del mesmo infinitivo deste verbo *e*, *as*, et del nombre participial infinito, et assí dezimos: *aver amado, aver leído, aver oído*.

El venidero del infinitivo dize se por rodeo de algún verbo que signifique esperanza o deliberación et del presente del mesmo infinitivo, et assí dezimos: *espero amar, pienso leer, entiendo oír*.

Capítulo XI, Del gerundio, participio, et nombre participial infinito

El gerundio, en la primera conjugación forma se del presente del infinitivo, mudando la *r* final en *n* et añadiendo *do*, como de *amar*, *amando*; de *enseñar*, *enseñando*. En la segunda conjugación, mudando la *er* final en *iendo*, como de *leer*, *leyendo*; de *correr*, *corriendo*. En la tercera conjugación, mudando la *r* final en *endo*, como de *oír*, *oiendo*; de *sentir*, *sentiendo*. El participio del presente forma se en la primera conjugación, mudando la *r* final en *n*, et añadiendo *te*, como de *amar*, *amante*; de *enseñar*, *enseñante*. En la segunda conjugación, mudando la *er* final en *iente*, como de *leer*, *leyente*; de *correr*, *corriente*. En la tercera, mudando la *r* final en *iente*, como de *oír*, *oiente*; de *bivir*, *biviente*.

El participio del tiempo passado en la primera et tercera conjugación forma se del presente del infinitivo, mudando la *r* final en *do*, como de *amar*, *amado*; de *oír*, *oído*. En la segunda conjugación, mudando la *er* final en *ido*, como de *leer*, *leído*; de *correr*, *corrido*.

El participio del tiempo venidero, en todas las conjugaciones forma se del presente del infinitivo, mudando la *r* final en *dero*, como de *passar*, *passadero*; de *hazer*, *hazedero*; de *venir*, *venidero*.

El nombre participial infinito es semejante al participio del tiempo passado substantivado en esta terminación *do*, sino que no tiene géneros, ni números, ni casos, ni personas. Pero pocos verbos echan el participio del tiempo passado et el nombre participial infinito en otra manera, como de *poner*, *puesto*; de *hazer*, *hecho*; de *dezir*, *dicho*; de *morir*, *muerto*; de *veer*, *visto*, aunque su compuesto *proveer* no hizo *provisto*, sino *proveído*; de *escribir*, *escripto*.

Deo gracias

Acabóse este tratado de Grammatica, que nueva mente hizo el maestro Antonio de Lebrix~a sobre la Lengua castellana, en el año del Salvador de mil et CCCXCII, a XVIII de agosto. Empresso en la mui noble ciudad de Salamanca.

